AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE ... [illegible]

AMA DE LECHE FRESCA Y ABUNdante ... [illegible]

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA ... [illegible]

AMA DE LECHE, SE NECESITA ... [illegible] a26v30

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA ... [illegible]

AMA DE LECHE PRIMERIZA francesa ... [illegible]

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA con ... leche, calle Independencia 604. a26v30

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA primeriza de 18 años, con leche buena y abundante, para criar en casa del niño, calle Reconquista núm. 301. a26v28

ARMAZON Y MOSTRADOR, se vende uno ... de vidrieras, propio para cualquier negocio, ocurrir General Viamont 527. a26v30

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA vasca española para criar en su casa con leche fresca y abundante. Ocurrir Calle de Lima n. 169 ... a26v29

AL COMERCIO. AVISO QUE HE vendido mi negocio de herrería sito en la calle de Cerrito 31; las personas que tengan algun reclamo, deben hacerlo en el término de ocho dias á contar desde esta fecha.—Agosto 26 de 1885. a26v3s

AL COMERCIO, SE HA VENDIDO el negocio sito calle Balcarce 43 y Victoria 6. Lo que tengan reclamo contra dicho negocio se presentarán en el término de tres dias á contar desde la fecha.—Agosto 25 de 1885. a26v29

ATENCION, PIEZAS MAGNIFICAS, con gran vista y balcones á la calle, se alquilan para uno ó dos familias solas. Para verlas y tratar á toda hora del dia en la casa calle Victoria 608, la casa tiene grandes comodidades, tramway á la puerta. a26v30

A LOS INTERESADOS, UN PROFESOR inglés, conociendo el francés, el español, el portugues, el italiano, el latin y el griego, pide un empleo como preceptor en una familia, sea en la ciudad ó en el campo. Dirijirse calle Solis 217. a20v29

AGENCIA de TORRES ESMERALDA 122.—Teléfono Gower Bell 551.— Se ofrecen matrimonios, peones de todas clases, cocineros, porteros, mucamos, cocheros, oficiales carpinteros, sastres, herreros, peluqueros, mozos de almacen, fonda, tenedores de libros, acopiadores de frutos, ... servicio para la ciudad y campaña.—NOTA. Esta acreditada casa no cobra remuneracion alguna á los dueños de negocio. — Rosendo B. Torres Agente. a26-1p

AL COMERCIO: AVISO QUE con esta fecha he vendido á los Sres. Sanchez y Pedro Martinez la fábrica de licores de mi propiedad denominada "La Nacional" situado en la calle Salta núm. 33. El que tenga algun reclamo que presentar en el término de 5 dias, pasados los cuales no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1885.—José S. García. OTRO—Con referencia á lo que antecede, los abajo firmados participan al comercio y al público en general, que han comprado á D. José S. García su fábrica de licores denominada La Nacional, sita en la calle Salta 33. Si alguna persona tuviese que hacer algun reclamo contra dicho negocio, lo hará en el plazo de 5 dias, pasados los cuales no se atenderá ninguno. Buenos Aires, Agosto 25 de 1885.—Francisco Sanchez—Pedro Martinez. a26v30

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN general: participamos que con esta fecha, hemos vendido el negocio de fonda y café, sito Tacuarí 244 á don José Papone á fin de que si hubiese que hacer algun reclamo contra dicho negocio, se presente dentro del término de tres dias á contar desde la fecha, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1885.—Domingo Mesquera y Cia. OTRO—Participo que con esta fecha he comprado el negocio de fonda sito en la calle Tacuarí 244, el que tenga algun reclamo que hacer lo haga en el término de tres dias desde la fecha, pasados los cuales no se atenderá á ninguno. —Buenos Aires, Agosto 24 de 1885—José Papone. a26v28

BOSQUEJO ACERCA DEL ESTADO que alcanza en todas épocas la Literatura en Asturias, seguido de una extensa bibliografía de los escritores asturianos, por don Maximo Fuertes Acevedo. Un tomo, 230 páginas, Badajoz 1885. Precio ... en la Librería Europea de L. Jacobsen y Co. Florida 244. a26-1p

COCINERA y MUCHACHO SE NECESITAN en la calle Moreno 949. a26v29

COCINERO SE NECESITA Victoria 5.. a20v23

COCINERA SE NECESITA una Cangallo 1083. a26v30

COCINERA, SE NECESITA UNA PAra corta familia, Perú 814. a26v2?

CABALLO DE TIRO, SE VENDE uno, para tratar Defensa 452. a26v20

COCINERO REPOSTERO francés, para familia, se ofrece. Esmeralda 126. a26-1p

COCINERA, SE NECESITA UNA con buenas recomendaciones, calle Suipacha 97. a26v23

COCINERA Y MUCAMA SE NECEsitan, para "La Plata", Belgrano núm. 1073. a26v29

COSTURERAS para ARMAR camisas finas y ordinarias se precisan en la camisería "La Cosmopolita" Rivadavia 484. a26v29

COCINERO, SE OFRECE UNO CON recomendaciones, para la ciudad ó campaña, Cangallo 316. a20v29

CARRITO DE DOS RUEDAS, se vende uno muy barato, calle Bolivar núm 837, a26v28

COCINERO, SE OFRECE PARA CAsa particular ó restaurant con buena recomendacion calle Libertad 808. a16v2s

CORTADOR SASTRE ITALIANO se ofrece uno con muchos años de práctica. Ocurrir Zeballos 810, tiene buenos informes de su trabajo. a26v2?

CAJON PERDIDO, SE RUEGA Á LA persona que equivocadamente trajo á tierra, de á bordo del "Minerva" un cajon de libros, quiera remitirlo á la calle ... 358. a20v29

CORRALON, SE VENDE UNO CON contrata de seis años por 3500 pesos m/n; queda libre mensual 100 pesos m/n, ... es una verdadera pichincha; dirijirse á la agencia de vapores y comisiones calle Córdoba 711. a16v2s

CORRECTOR DE PRUEBAS. Se ofrece persona ... para la correccion de pruebas de imprenta ... Dirijirse bajo sobre á la calle Solís 312, con las iniciales M. C. a26v29

CILINDROS PARA MOLINOS DE ... [illegible]

CAJAS ... SISTEMA HASH ... [illegible]

[illegible]

DEPENDIENTE DE 14 Á 18 años ... [illegible]

DOS jóvenes, EL UNO francés DE ... [illegible]

DEPENDIENTE DE CONFITERIA ... Victoria 64. a26v30

EN LA CASA CALLE GARANTIAS ... se necesita una oficiala costurera. a26v29

EDUARDO M. CLERICI, INGENIERO Civil, ha abierto su estudio calle Esmeralda 575. a26v30s

ESTUDIOS TEORICO-PRACTICOS en todo lo que concierne á comercio. Liceo Preparatorio Mercantil, Belgrano 301. a20v28

ESTUDIOS PREPARATORIOS, Colegio ..., Belgrano 301. Se reciben pupilos, medio pupilos y externos, Belgrano 301. a20v28

Enseñanza COMERCIAL, EN POCAS lecciones se enseña la teneduría de libros por partida doble. Liceo preparatorio Mercantil, Belgrano 301. a26v29

EL TENEDOR DE LIBROS DE UNA de las primeras casas introductoras, desea ocuparse en teneduría de libros, algunas horas en el dia. Ocurrir en esta imprenta á las iniciales J. W. a26v28

EL NUEVO AGENTE DE CAMBIOS ó sean tablas de reduccion á diferentes cambios con las naciones extrangeras siguientes: Francia, Bélgica, Inglaterra, Portugal, Rusia, Holanda y Alemania, por don Ricardo Palamy y Lita. Contiene: 141 tablas de las operaciones entre Francia y España, 161 tablas de las operaciones entre Inglaterra y España, 161 tablas de las de Portugal, 61 de Holanda, 61 de Alemania, 38 de Rusia, Modelos, tablas de reduccion, varias operaciones de cambio. Un tomo 630 páginas, Madrid 1885. Precio: ps. 6.80 m/n en la Librería Europea de L. Jacobsen y Ca. 243 Florida 244. a26-1p

HILVANADORAS, COSTURERAS y planchadoras para camisas de hombre, se necesitan, calle Méjico 924. a20v29

LICEO PREPARATORIO-MERCANTIL, Belgrano 301. Enseñanza teórico-práctica comercial. Se aceptan pupilos, medios pupilos y externos. a26v24

LA AMENIDAD. BOLETIN DE Ilustracion y recreo publicado bajo la direccion de don Jaime Gaspar y Alba. Año primero. Tomo I y II, con muchas laminas é ilustraciones. Madrid 1884-1885. Precio: ps. 5.00 m/n en la Librería Europea de L. Jacobsen y Ca, 242 Florida 244. a26-1p

LA CATEDRAL. FABRICA DE TOda clase de cigarrillos y elaboracion de picaduras de tabacos negros, colorados y habanos por medio de procedimientos higiénicos. de Francisco M. de Ibarra, calle San Martin núm 6. Surtido general de cigarros y tabacos de la Habana, papeles y artículos de cigarrería. a20v26nbre

MUCAMA, SE NECESITA UNA, calle de Florida 519. a20v1s

MUCHACHO ESTRANGERO se necesita, calle Piedad 972. a26v29

MUCAMO DE COMEDOR Español, se necesita. Esmeralda 126. a26-1

MUCAMA SE NECESITA UNA EN la calle de Talcahuano 3?4, se pagará buen sueldo. a26v29

MUCHACHO CHICO, SE NECESITA uno, se prefiere español, con recomendaciones, Chacabuco 169. a26v29

MAQUINISTAS é HILVANADORas, se necesitan en la camisería, Moreno 351. a20v29

MUCHACHA DE 12 á 14 años SE necesita para el servicio de dos personas, calle de Comercio núm. 409. a20v30

MUCHACHA SE NECESITA UNA de 14 á 15 años de edad se prefiere italiana calle Entre Rios 433. a25v29

MUCAMO, SE NECESITA UNO, CAlle Belgrano 358, se presentará de la 1 en adelante. a26v29

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR se necesita una, si sabe su obligacion, se le pagará bien. Belgrano 331. a26v28

MUCAMA SE NECESITA CON buenas recomendaciones. 163 Calle Santiago del Estero. a20v29

MAQUINA MINERVA DE OCASION se desea comprar una, en la calle 25 de Mayo 90. a26v2s

MUCHACHO DE 12 á 14 años CON buenas recomendaciones, para el servicio de una señora y una señorita se necesita; Defensa 677. a26v28

MUCAMA niñera, SE NECESITA una prefiriéndose estrangera en la calle Esmeralda 575, escusado se presente sin buenas recomendaciones. a26v29

MUCAMA, FORMAL QUE ENTIENda de planchar y coser, otra para atender niños; y una muchacha de 13 á 14 años, con recomendacion, Suipacha 671, pasando Juncal. a26v28

MUCHACHO QUE SEA PRACTICO en el ramo de almacen y tenga quien garanta su conducta, se necesita uno, calle Tucuman núm. 744 se prefiere italiano. a26v29

MUCHACHO PARA SERVICIO DE un almacen en la Ensenada, de 12 á 14 años, se necesita uno; ocurrir esquina Libertad y Paraguay, almacen. a26v28

MATRIMONIO VASCO Español, se ofrece, la mujer con una niña de pecho para cocinera, y el marido para portero ó mucamo, ó cualquier trabajo. Para tratar Rivadavia 1359. a26v23

NIñera, SE NECESITA UNA, Azcuénaga 90. a26v30

OFICIAL ó MEDIO OFICIAL BARbero, se necesita, calle 25 de Mayo 205. a26v29

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno, Corrientes 772. a26v29

OFICIAL BARBERO QUE QUIERA ir al campo, se necesita; para tratar Viamont 507. a20v29

OFICIAL BARBERO QUE SEA BUEno, se necesita, calle Mitre 109, Barracas al Sud. a26v29

OFICIALES SASTRES BUENOS SE necesitan como para hacer prendas de importancia, calle Victoria 295. a26v27

OFICIAL ó MEDIO OFICIAL ZAPAtero se necesita para conchavado, Bolivar 176. a26v29

PLANCHADORA POR MES ó por dia, se necesita, Córdoba 151. a26v29

PLANCHADORA, SE NECESITA una que sea buena, calle Reconquista 231. a26v29

PEON, SE NECESITA UNO EN LA botellería calle Pasco y Estados Unidos. a26v29

PIEZAS, SE ALQUILAN PIEZAS para escritorio, calle Florida 50, Telégrafo. a26v28

PIANO, SE VENDE UNO FRANCES de muy poco uso, casi nuevo, ... [illegible]

PREPARACION EN 4 á 5 MESES, EN ... [illegible] ... Colegio Militar. Belgrano ... a26-1p

PEDRO PEREZ ..., SU MA... [illegible]

[illegible]

SIRVIENTA CON CAMA, SE NECEsita ... [illegible]

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE ... [illegible]

SE VENDE LA CASA CALLE COR... [illegible]

SE NECESITA UN OFICIAL ZAPAtero ... [illegible] a26v29

SE NECESITA UN MOZO DE Almacen, que tenga buena recomendacion y sea práctico, Zeballos 144.

SE NECESITA UN OFICIAL Sastre, en la calle Rivadavia 903, se prefiere uno de las provincias meridionales de Italia. a20v29

SE NECESITA UN OFICIAL TAPIcero que sepa trabajar Belgrano 487. a26v29

SE NECESITA UN PEON EN EL taller de planchadoras calle Entre-Rios 209 y aprendizas para camisas nuevas. a26v20

SE OFRECEN UNA COCINERA DE profesion, y una mucama recomendadas. Esmeralda 126. a26-1p

SE OFRECE UN JOVEN PARA peon de almacen ó otro trabajo, entiende de sastre; para tratar calle Cangallo 461. a20v29

SE OFRECE UNA COCINERA española calle Belgrano 286 cuarto núm 30 segundo patio. a25v29

SE NECESITA UNA MUJER PARA poca cocina, y poco servicio de corta familia Belgrano 724. a26v29

SE NECESITA UN MOZO DE COMEdor que sea jóven. Moreno núm. 72. a26v29

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 12 á 15 años y se le pagará buen sueldo, calle Maipú 170 altos. a20v29

SE NECESITA UN SIRVIENTE EN la calle Gral. Lavalle 422, se prefiere italiano. a26v30

SIRVIENTA, SE NECESITA CON cama para un matrimonio, calle Gral. Viamont 733. a25v29

SE OFRECE un CABALLERIZO Italiano, práctico en el ramo, con buenas recomendaciones, ocurrir Piedad 345. a26v29

SE NECESITA UNA APRENDIZA de pantalones y una sirvienta, urgente. Belgrano 48. a26v29

SE NECESITA UNA BUENA COcinera con recomendaciones. Piedad 559. a20v1-bre

SIRVIENTE DE 18 á 20 años de edad, se necesita, con buenas recomendaciones, Bolivar 244. a20v29

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 16 á 17 años, para una fonda, se prefiere italiano, calle Castelli y Destilería 149. a26v29

SE HA ESTRAVIADO UN MACHO de tornería el Sábado, de la calle Castelli núm 21, quien lo entregue recibirá una gratificacion. a20v29

SE OFRECE UNA señora FORMAL, para cuidar niños en su casa: Cochabamba frente al 925. a20v1s

SE OFRECE UN JOVEN español para mozo de hotel ó fonda, tiene garantias de su conducta; San José 807. a20v29

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 16 á 18 años, para un almacen calle Avenida Montes de Oca 231, escusado se presente sin recomendaciones. a20v1s

SE VENDEN DOS CASAS, SITUAdas en la calle Tucuman núm. 507 y Uruguay núm. 311; para tratar Méjico 152 de 12 á 3 p. m. no se admiten corredores. a25v2abre

SE ALQUILA UNA PIEZA para hombre solo en la calle del Carmen núm. 40 entre Temple y Córdoba la casa tiene seis meses de construida. a26v0s

SIRVIENTA, SE NECESITA PARA todo el servicio de una corta familia, y con buenas recomendaciones, se prefiere francesa, calle Méjico 120. a26v29

SE VENDE UNA FONDITA con muy buena clientela establecida en la calle Chile 806. Se dará barata por tener su dueño que ausentarse del país. a26v20

SE NECESITA UNA COCINERA, una mucama y una niñera con buenas recomendaciones; ocurrir calle de Santa Fe núm 183. a26v30

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL barbero que sepa bien afeitar ó uno para Sábados y Domingos, se paga bien y se da trabajo seguido, Chacabuco 304. a26v28

SASTRE CORTADOR DE PRIMER órden, se necesita uno, pagándolo buen sueldo; será inútil presentarse sinó es práctico é inteligente. Ocurrir Piedad 182. a26t30

SE OFRECE UN MOZO PARA MUCAmo ó para otro servicio á bordo de algun vapor, tiene buenas recomendaciones, dirijirse calle Córdova 502. a26v29

SE NECESITA UN MUCHACHO PAra el servicio de una corta familia, se pagará buen sueldo, sastrería, calle Chacabuco núm. 190. a26v28

SANCHO SANCHEZ (LEYENDAS nacionales) por Angel R. Chaves. Un tomo 260 páginas, Madrid 1885. Precio: ps 0.55 m/n en la Librería Europea de L. Jacobsen y Ca. 242 Florida 244. a26-1p

SE OFRECE UN MATRIMONIO SIN hijos, la muger para cocinera y el marido para peon de una casa de comercio ó para mandados; dirijirse calle Independencia 89, cuarto núm 2. a26v27

SE VENDE UNA MESA CORRIDA de caoba con sus palanganas correspondientes y sus canillas de nickel para peluquero á mas tres espejos grandes, calle San José esquina Méjico 623. a20v28

SE NECESITA UN JOVEN DE BUEna familia de 15 á 18 años que posea el francés, para una casa de cambio y comisiones. Dirijirse por carta bajo las iniciales G. C, á la calle Gral Lavalle 142. a26v28

SE ALQUILA LA CASA CALLE DE Estados-Unidos 438, con 10 piezas, fondo completo, y todas las comodidades necesarias, las llaves estan en el núm. 440, para tratar Florida 293, (bajos). a26v28

SOCIEDAD "LA INDUSTRIAL" SE llaman á todos los socios de la Industrial, gremio de vendedores de carne, para una Asamblea Extraordinaria, fijada para el Viérnes próximo 28 de Agosto en su lugar social calle Uruguay núm. 89 á las 8 p. m. sin falta, para la aprobacion de su balance y tratarse asuntos urgentes para la misma. La Asamblea será válida con cualquier número de socios presentes. Capital Agosto 25 de 1885.—El Jefe—A. Zerboni. a26v23

TRES OFICIALES SASTRES SE necesitan en la calle Rivadavia 931. a26v29

VINOS ARGENTINOS GARANTIdos de pura uva del establecimiento de los señores Castro Hnos, en San Juan. Vende de la mejor calidad por mayor y menor, se previene á los interesados se dignen pasar por la casa calle Defensa 510 á probar ó pedir muestras.

Precios corrientes ps. m/n.	Por bordalesa	Por cuarta
Vino uva de Burdeos	73.00	0.25
" San Francisco	68.00	0.2?
" Moscatel especial	69.00	0.2?
" Canceto	46.00	0.18
" Moscatel	38.00	0.15
" Parla de San Juan	36.00	0.14

a26v26ob

YEGUA MANSA CON CRIA CHICA, se compra ó alquila para lechera, calle Salta 612. a26v28

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

AMA DE LECHE, SE NECESITA. Paraná 28. a26v29

COCINERA, SE NECESITA UNA que sepa su oficio; Suipacha 689. a26v28

COCINERA Y MUCAMA SE NECEsitan, Victoria 480. a25v28

COCINERA, SE NECESITA. CALLE Estados Unidos 232. a26v28

COCINERA CON RECOMENDACION ... Florida 517.

COCINERA CON CAMA SE NECEsita ... [illegible]

COCINERA, SE NECESITA EN LA ... [illegible]

COCINERA FRANCESA ó ITALIANA ... [illegible]

COCINERA SE NECESITA ... [illegible]

[illegible]

COCINERA SE NECESITA, CALLE ... [illegible]

COCINERA ... CON RECOMENdaciones ... [illegible]

COCINERA, SE NECESITA CON CAma ... 407.

COCINERA SE NECESITA Y MUcama ... [illegible]

COCINERA SE NECESITA PARA el servicio de un matrimonio, calle San Juan ... [illegible]

COCINERA CON CAMA QUE SEPA ... [illegible]

COCINERA ITALIANA ó FRANCEsa, que sepa su oficio y con recomendaciones, se necesita, 356 Maipú. a25v27

COCINERA ESTRANGERA, SE NEcesita para el servicio de una corta familia; ocurrir Méjico 797. a25v28

COCINERA, SE NECESITA una que sea buena para el servicio de dos personas y hacer algo mas, Piedad 604. a23v27

COCINERA, SE NECESITA UNA, con buenas recomendaciones, calle Suipacha 697. a22v28

COCINERA, SE NECESITA una buena cocinera, Estados Unidos 370. a22v29

COCINERA BUENA, SE NECESITA una sin cama para corta familia, se prefiere extrangera, Méjico 608. a21v26

COCINERA Y MUCAMA estrangera, se necesita, calle Estados-Unidos 271. a25v30

COCINERA FORMAL CON BUENAS recomendaciones, se prefiere italiana ó francesa. Ocurrir calle Cangallo 418, primer piso (altos), desde las 10 de la mañana hasta la tarde. a25v30

COCINERA QUE SEA JOVEN Y EStrangera, prefiriéndose italiana, y que sepa cocinar bien para una familia de 4 personas, se paga 400 pesos de sueldo, con urgencia. Ocurrir Tucuman 645 de 1 á 3. a25v30

EN LA CALLE DEFENSA núm. 695, se necesita un peon para la cocina. a25v28

MUCAMO DE 18 años, SE NECESITA uno, Maipú 487. a22v27

MUCAMO JOVEN, ASEADO Y CON recomendaciones, se necesita, General Lavalle 210, altos; páganse 400 pesos. a23v26

MUCAMO CON RECOMENDACIOnes, sueldo 20 ps. m/n; calle Santiago del Estero núm 217. a25v29

MUCAMO, SE NECESITA, CÓRDOba 676; no se admite sin recomendaciones. a22v 7

MUCAMO, SE NECESITA uno QUE desempeñe bien su obligacion, en la calle de Piedras núm. 236 altos. a24v28

MUCAMO, SE NECESITA, CALLE Moreno 434, con buenas recomendaciones. a25v28

MUCAMO, SE NECESITA QUE SEpa su oficio y tenga recomendacion; calle Artes núm. 300 altos. a25 v28

MUCAMA, SE NECESITA UNA, calle de Tacuarí núm. 289. a25v28

MUCAMA, SE NECESITA una Suipacha 240 bajos. a25v28

MUCAMA, QUE SEPA TAMBIEN cocinar, se necesita, calle Florida 215. a25v27

MUCAMA, SE NECESITA UNA, Maipú 487. a22v27

MUCAMA, SE NECESITA, BELgrano 582. a22v26

MUCAMA, SE NECESITA UNA, EN la calle de Suipacha 231, (altos), se le pagará buen sueldo. a21v26

MUCAMA QUE SEPA ALGO DE COcina, con buenas recomendaciones, se necesita, Maipú 356. a25v27

MUCAMA, SE NECESITA UNA, que sepa planchar, en la calle Chacabuco núm. 474, con buenas recomendaciones.

MUCAMA PARA TODO EL SERVIcio de una corta familia francesa, se necesita, pagándole buen sueldo, calle Moreno núm 576. a25v29

MUCAMA Y UNA niñera, SE NECEsitan con buenas recomendaciones y sepan cumplir bien su obligacion, calle Charcas 856. Presentarse de 9 á 2 p. m.

MUCHACHO DE 10 años, SE ofrece para mandados, Cochabamba 594 calle Cortada. a25v28

MUCHACHO, SE NECESITA UNO, para mandados y servicio interno, Bolivar 303. a25v28

MUCHACHO DE 16 á 18 años para el servicio de mucamo, se necesita, calle Piedad 860. a25v28

MUCHACHO DE 12 á 14 años, aseado, se necesita, General Lavalle 210, altos; pagan se 250 pesos. a25v28

MUCHACHOS, SE NECESITAN dos para todo servicio, Estados Unidos 284. a25v28

MUCHACHO DE 10 á 12 años, limpio y de buena conducta se necesita, San Martin 327. a22v26

MUCHACHA QUE ENTIENDA ALgo de cocina se necesita para el servicio de un matrimonio solo. Se le pagará buen sueldo Piedras 477. a25v28

MUCHACHO. SE NECESITA DE 13 á 14 años, Reconquista 320 de 12 á 4 p. m. a22v27

MUJER FORMAL, SE NECESITA para cuidar un niño, se le pagará buen sueldo, Artes 538. a22v27

MUJER FORMAL, SE NECESITA una, en casa de poca familia, se les dará pieza y un pequeño sueldo, Entre Rios 295. a25v28

NIñera FORMAL Y CON BUENAS recomendaciones. que no tendrá que planchar ni que lavar, se necesita. Piedad 578. a17v21

NIñera SE NECESITA UNA EN LA calle de Belgrano núm. 72 3º piso. a22v27

NIñera, SE NECESITA UNA CON buenas recomendaciones en la calle Perú 433. a22v30

PEON DE BOTICA QUE SEPA algo de cocina, con recomendaciones, se necesita para la campaña. Ocurrir calle Azcuénaga 359. a25v28

SIRVIENTE DE COMEDOR SE necesita uno, con recomendaciones. Bolivar 303. a25v28

SIRVIENTA SE NECESITA, SOLIS 915 (altos) núm. 4. a25v28

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, en la calle Venezuela 87. a25v28

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA Corrientes 659. a24v28

SIRVIENTA QUE ENTIENDA ALgo de cocina, se necesita calle Belgrano núm. 794. a25v28

SIRVIENTA PARA TODO TRABAjo de casa, se necesita, Suipacha 380. a25v30

Sirvienta EXTRANGERA DE 20 á 30 años, se necesita con buenas recomendaciones en la calle Maipú 512. a23v27

SIRVIENTA PARA EL SERVICIO de dos personas se necesita en la calle Zeballos núm 311. a25v30

SIRVIENTA, SE NECESITA, EN LA calle Esmeralda 602, entre Paraguay y Charcas, casa de poca familia.

SIRVIENTA DE 12 á 15 años, se necesita una, calle Córdoba 643 ... [illegible]

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA para una corta familia ... con buenas recomendaciones ... [illegible]

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA ... [illegible]

SIRVIENTA CON CAMA ... [illegible]

SE NECESITA UNA ... [illegible]

[illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA ... [illegible]

SE NECESITA UNA MUCHACHA ... [illegible]

SE NECESITA UN MUCHACHO DE ... Cuyo 88. [illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA ... [illegible]

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 14 á 15 años, para hacer mandados, que sea formal y sepa leer y escribir, Belgrano 840. a25v26

SE NECESITA UNA SIRVIENTA española ó italiana de 15 á 20 años y al mismo tiempo pueda ayudar á hacer chalecos, calle Defensa 96 altos, cuarto núm 6. a23v27

SE NECESITA UN MATRIMONIO para mucamo el uno y cocinero el otro. Ocurrir á la calle Chacabuco 411, llevando recomendacion de su conducta. a22v28

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

AMA DE LECHE ITALIANA, SE ofrece una, para criar afuera, calle Lorea 440. a21v27

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA de nacionalidad italiana, con leche fresca abundante, calle Piedad 868. a22v27

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA primeriza, calle de Independencia núm 627, a25v28

AMA DE LECHE ITALIANA: SE ofrece una, con abundante leche fresca de un mes y de 20 años de edad; calle Alsina núm 593. a25v4r

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA italiana, primeriza, calle Cuyo 605, cuarto 3. a25v28

AMA DE LECHE ITALIANA, con leche fresca y abundante calle Belgrano 1014. Irá para cualquier punto de la República. a25v29

AMA, SE OFRECE UNA DE LECHE, jóven, italiana y de leche fresca, para criar en su casa, calle Azcuénaga 349. a25v28

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA italiana, con abundante leche, calle Independencia 699, cuarto núm. 7. a26v30

AMA DE LECHE, SE OFRECE CON leche abundante, de veinte años, con buenas recomendaciones, calle de Zeballos núm 83. a25v28

AMA DE LECHE. PRIMERIZA, SE ofrece una con leche fresca y abundante, para criar afuera, tiene recomendaciones, es italiana, calle Cuyo 675. a25v28

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA primeriza, con leche de 5 meses en abundancia, para criar en su casa, calle Comercio 288. a25v28

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA italiana con leche fresca de dos meses y en abundancia, calle Cochabamba 37. a25v28

AMA DE LECHE FRESCA DE UN mes, se ofrece una italiana, con buenas recomendaciones, Suipacha 574. a25v20

AMA DE LECHE. SE OFRECE UNA de nacionalidad italiana, con leche de tres meses y con buenas recomendaciones, calle General Lavalle 423 1/2. a23v27

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA buena, francesa primeriza con leche buena y abundante, para criar en casa del niño; para tratar calle Charcas 219. a23v27

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA jóven italiana con leche de cuatro meses, para criar en su casa. Calle General Viamont 237. a22v27

COCINERO Y PASTELERO de profesion, se ofrece recien venido de Europa, Artes 117. a23v27

COCINERO FRANCES RECIEN LLEgado de Europa, se ofrece, para una casa decente. Ocurrir calle de Corrientes núm. 348. a23v27

COCINERO español. SE OFRECE uno inteligente y con recomendaciones, para casa de familia; dirijirse calle Buen Orden 105, darán razon. a22v27

COCINERO DE PROFESION, SE ofrece uno español para la ciudad ó pueblo cercano, trabaja de repostería y pastelería, tiene garantías de su conducta. Para tratar, calle Estados Unidos 43. a25v28

COCINERA, SE OFRECE UNA, ITAliana, para un matrimonio, calle Independencia 960, cuarto núm 7. a25v30

COCINERA Española PARA CORTA familia, se ofrece una, calle Belgrano 230. a25v28

COCINERA española, SE OFRECE una formal y con buenas recomendaciones, para cocina liviana calle Independencia 100 cuarto núm. 23. a25v28

COCINERA ESPAÑOLA, SE OFRECE una formal, entiende toda clase de comida y de postres, con retiro á su casa. Para tratar, calle de Estados Unidos núm. 43. a23v30

MATRIMONIO ITALIANO, SE ofrece uno, recien llegado, con una niña de 5 años, la mujer para cocinera y el hombre para jardinero, quintero ó cualquier otro trabajo; son personas formales. Ocurrir calle Larga de la Recoleta 93. a23v26

PENSIONISTAS, SE RECIBEN á precios módicos en casa de familia, calle Cangallo 550. a23v26

SE OFRECE UNA COCINERA ESPAñola para una corta familia, ocurrir Belgrano 817. a23v27

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE de dos meses, Moreno 388. a25v29

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca italiana, ocurrir calle Rivadavia 536, en Almagro, darán razon. a23v27

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE primeriza; ocurrir calle Venezuela núm 461. a23v27

SE OFRECE UN MUCAMO DE COmedor, italiano con buenas recomendaciones, calle General Viamont núm. 621. a25v28

SE OFRECE UN MATRIMONIO EStrangero recien venido de Europa. Ocurrir calle de Solis 143. a25v28

SE OFRECE UN MATRIMONIO ITAliano, con buenas recomendaciones, la muger para cocinera y el marido para portero ó mucamo. Ocurrir calle Chacabuco 442. a22v27

SE OFRECE UN COCINERO HIJO del país que conoce bien su oficio y de buena conducta, comprometiéndose á trabajar en casas á donde necesitan cocineros de profesion, Artes 771. a23v27

SERVICIOS PROFESIONALES PEDIDOS

APRENDIZ CONFITERO, SE NEcesita un jóven que tenga bastante conocimiento en el ramo de confitería, inútil se presente si no hubiera trabajado aquí en la capital, Cerrito 254. a25v28

BUENOS OFICIALES MUEBLEROS, se necesitan, Buen-Orden 128, se los pagará buen jornal. a21v21a

BOTICARIO, SE NECESITA UNO con sus títulos aunque sean europeos, para dejarle una casa, Cuyo 9, altos. a25v29

BARBERO ó PELUQUERO SE NEcesita uno; siendo bueno se le pagará buen sueldo. Ocurrir Rivadavia 715. a25v26

CAMISERIA, BOLIVAR Y Venezuela, se necesitan hilvanadoras y maquinistas. a22v27

CORTADOR SASTRE, SE NECESIta con buenas recomendaciones, calle Suipacha núm 7, Sastrería. a23v27

CAJISTAS PARA OBRAS, SE NECEsitan, en la imprenta calle de Alsina 66. a25v27

CAJISTA PARA TRABAJAR EN obras ó en el diario indistintamente se necesita uno bueno, en la imprenta de "El Oeste" de la Provincia en Mercedes, Provincia de Buenos Aires, ... se le pagará buen sueldo. Para tratar dirijirse al ... a21v26

CORTADORES SASTRES DE PRImera ... [illegible]

COSTURERA PARA CHALECOS ... [illegible]

COSTURERAS SE NECESITAN ... [illegible]

[illegible]

COCHERO DE PROFESION, SE NEcesita ... [illegible] a25v27

CONSEJO ESCOLAR DE LUJAN, SE ... [illegible] ... de dicho Pueblo.

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE necesita uno con recomendaciones que sea práctico en el ramo, Victoria 86. a22v27

DEPENDIENTE DE FARMACIA, perfectamente apto y formal, se necesita uno para una casa inglesa, 724 Artes. a25v28

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE necesita uno de 15 á 18 años, práctico, Cuyo 1233. a25v28

DEPENDIENTE, SE NECESITA uno de 13 á 14 años para almacen, Junín 723 esquina á Melo; es escusado se presente sin buenas recomendaciones. a22v27

ENCUADERNACION, CALLE ALSIna 231. Aprendices se necesitan que sepan doblar y coser. a22v26

IMPRESOR DE FOTOGRAFIA QUE sepa bien su oficio, se necesita uno, en la fotografía calle Artes 224, se le pagará buen sueldo. a20v28

MEDICO. LA SOCIEDAD COSMOPOLITA de Socorros Mútuos de Merlo necesita un médico al que dará una subvencion mensual. Los interesados podrán dirijirse al Presidente de dicha sociedad Don Ventura Pizarro en el mismo pueblo calle Buenos Aires núm 5 ó al Secretario Don Victoriano Losa calle Ituzaingo núm 47.—Merlo Agosto 7 de 1885. a11v27

MAQUINISTAS é HILVANADORAS se necesitan en la camisería, calle de Independencia 340. a22v30

MAQUINISTAS QUE SEPAN COser en Reiman ó hilvanadoras se precisan en la camisería Buen Orden 357. a23v27

MEDIO OFICIAL SASTRE, SE NEcesita uno; para tratar ocurrir Victoria 259. a20v26

MUCHACHO DE 14 á 15 años, se necesita uno para almacen que sea práctico en el ramo, es inútil se presente sin recomendacion Tucuman 576. a25v28

MUCHACHOS, SE NECESITAN PAra aprendizas de hojalatero. Cuyo 420. a25v28

OFICIALES CARPINTEROS, SE NEcesitan, calle Piedras 314. a23v26

OFICIALA PLANCHADORA DE ROpa de señora, se necesita una, calle Uruguay 474. a22v27

OFICIALAS Y APRENDIZAS MAquinistas é hilvanadoras en costuras de ropa blanca para señoras se necesitan; Suipacha 380. a11v26

OFICIAL PELUQUERO, SE NECEsita, con buenas recomendaciones, para un pueblo de campaña; para tratar Independencia 480. a22v27

OFICIAL Y OFICIALA APARADores, se necesitan, el primero que sepa trabajar bien de hombre y la segunda de señora, Rivadavia 681. a22v27

OFICIAL BARBERO SE PRECISA uno que sepa bien su oficio, Venezuela 542, escusado presentarse si no sabe hablar en castellano. a25v28

OFICIALES ZAPATEROS, SE NEcesitan dos buenos, para la campaña, de botines á la crimea, se les pagará buen precio: ocurrir á la fábrica de cortes Lima 278. a25v30

OFICIAL PELUQUERO, SE NECEsita uno, para La Plata, se le pagará de 30 á 35 nacionales, casa y comida, darán razon, Alsina 152. a25v28

OFICIALES SASTRES DE PRIMER órden para pompier, costureras para sacos de lustrina y trajes de niño, costureras para camisas finas, se necesitan, La Moda, calle Victoria 59. a25v28

OFICIAL BARBERO. SE NECESITA uno bueno para el campo, se le pagará buen sueldo; ocurrir Peluquería Union de la Boca, calle Pedro Mendoza 351, (Boca del Riachuelo). a22v12a

PROFESOR SOCIO PARA UN COlegio antiguo y de mucho porvenir, se necesita Cangallo 550. a21v26

PROFESOR INTERNO PARA clases superiores é idiomas, se precisa Belgrano 301. a25v27

PEONES PARA CORTAR ARBOLES y trabajos de chacra, se necesitan, Victoria 391. a25v28

PEONES PARA VENDER MASAS Y muchachos para vender billetes, se necesitan, Piedad 1097. a22v27

PROFESORA DE IDIOMAS, SE NEcesita que traiga sus buenos diplomas y bien recomendada, se prefiere francesa, calle Rivadavia 710, altos, escalera á la izquierda. a23v25

PLANCHADORAS DE CAMISAS nuevas, para trabajar en taller ó en sus casas, se necesitan que sean buenas, se garante trabajo seguido y se paga buen precio, ocurrir Chacabuco 314. a23v26

QUINTERO HORTICULTOR, SIN familia, se necesita, calle Cuyo 58, ocurrir de 9 á 11 a. m. a23v27

REGENTE DE FARMACIA, SE NEcesita uno para hacerle propuestas de las mas ventajosas, Cuyo 9, altos. a21v29

SE NECESITAN DOS OFICIALES cartoneros, calle Moreno 742. a25v28

SASTRE, SE NECESITA UN MEDIO oficial: Buen Orden núm 437. a25v29

SE NECESITAN CUATRO OFICIAles aparadores, calle Cerrito 82. a25v28

SE NECESITA UN OFICIAL TAPIcero que sepa trabajar Belgrano 487. a22v26

SE NECESITA UN BUEN OFICIAL sastre para el Azul. Se le pagará buen sueldo, calle Lima núm. 89, darán razon. a26v28

SE NECESITAN DOS OFICIALES EN la sastrería el Progreso del Sud, de Vicente Batisto; calle Chacabuco 470. a25v28

SE NECESITA UNA APRENDIZA para modista de vestidos. Ocurrir calle Lavalle 146. Se desea italiana. a25v30

SE NECESITA UNA OFICIALA MOdista y otra media, calle Moreno núm 913. a20v28

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL sastre, ó un muchacho que sepa algo. Independencia 106 (altos). a22v27

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL barbero que sea jóven, ocurrir San José núm. 894. a22v27

SE NECESITA UNA APRENDIZA planchadora, en la calle Moreno núm 153. a23v27

SE NECESITAN OFICIALES sastres para trabajar en casa, calle Paraná núm 108. a25v28

SE NECESITA UN DEPENDIENTE de almacen, de 18 á 20 años, se prefiere italiano; calle Rodriguez Peña y Gral. Guido núm 121. a25v28

SE NECESITA UNA OFICIALA y una aprendiza modista, se desea buena y se le pagará buen sueldo; ocurrir á la calle Piedad núm 605. a25v28

SE NECESITAN APRENDIZAS DE vestido, y medio oficiala, calle de Garay 217. a22v27

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL sastre, calle de Buen Orden núm 437. a22v27

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL sastre en la Fundadora, sastrería en San Isidro, con buenas recomendaciones. a21v26

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 13 á 16 años para mozo de almacen, que sea práctico en el ramo, calle de Méjico núm 835. a22v25

SE NECESITA UN VINICULTOR Y licorista, que quiera ocuparse en Mendoza. Se exije buenas recomendaciones de su competencia y honradez. Ocurrir hotel Frascati, pieza núm 14. a19v27

SE NECESITAN MUCHACHOS PAra una agencia de lotería, se les dará buen sueldo. Ocurran Libertad 390. a22v29

SE NECESITA UN DEPENDIENTE jóven para una confitería, que tenga recomendacion de su conducta: calle San Martin 26. a23v27

SE NECESITAN VENDEDORES á domicilio para un artículo de gran consumo; dirijirse calle Bolivar 99 ... [illegible]

SE NECESITA UN MUCHACHO DE ... [illegible] calle Viamont ... [illegible]

SE NECESITA UN MUCHACHO DE ... [illegible]

SERVICIOS PROFESIONALES OFRECIDOS

ABOGADO, SEBASTIAN ... tiene su estudio San Martín ... [illegible]

A LOS INDUSTRIALES, PLANOS, presupuestos, instalaciones y ... á vapor, sea en la capital ó campaña ... [illegible]

AL COMERCIO. SE OFRECE UN jóven para una casa de comercio ... [illegible] ... dirijirse por carta Dewey y Cº. Piedad ..., á las iniciales O. S. N.

BENIGNO CABO DE VILA, BALANceador Público. Se encarga del arreglo y revision de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial, calle Tucuman 100, altos. a11v11s

BANCO HIPOTECARIO, EL QUE firma Corredor oficial de dicho Establecimiento ofrece sus servicios para todas las operaciones de hipoteca, cancelaciones y renovaciones, para lo que cuenta con buenas relaciones.—Daniel C. Amadeo San Martin 90, escritorios 16 y 18. a11v11s

COCHERO, SE OFRECE UNO ESPAñol, tiene recomendaciones; dirijirse á esta imprenta á las iniciales J. I. a23v27

COCHERO: SE OFRECE UN JOVEN aleman con buenas recomendaciones y tiene quien garanta en oficio; dirijirse por carta á esta imprenta A. B. Z. a23v27

DIBUJANTE. SE OFRECE UNO hábil tanto en arquitectura como en topografía. Ocurrir calle Suipacha 346 bajos. a25v29

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA en las enfermedades venereo sifilíticas, de la piel y de señoras. Horas de consulta de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. 406, calle Corrientes 406. 17 perm.

DEPENDIENTE PARA ESCRITOrio, se ofrece un jóven español que comprende el francés y tiene pruebas de su conducta; siendo tambien práctico en recibir y entregar mercaderías de buques y vapores; escribir á las iniciales R. A. Boca del Riachuelo. Post Restan. a20v30bre

DEPENDIENTE DE BOTICA, SE ofrece uno formal y muy práctico: por informes dirijirse á la botica Cangallo y Esmeralda. a25v28

DEPENDIENTE, SE OFRECE UNO para almacen. práctico en el ramo, con buenas recomendaciones, ya sea para la ciudad ó campaña. Dirijirse San Martin 318, á las iniciales H. P. a23v30

EDUARDO CASEY.—CONSIGNATARIO de frutos del país, calle de reconquista 79, y 82. Se reciben consignaciones de los Mercados 11 de Setiembre. Plaza Constitucion, Boca y Barracas. perm. 7

FRANCISCO FUSCO QUE POR 10 años ha enseñado los idiomas inglés, francés y el italiano en New-York, ofrece sus servicios á los jóvenes argentinos, tanto en propio domicilio calle Rivadavia 1165, como en casas particulares á gusto de los interesados. j26v28

INSTITUTRICE. DOS HERMANAS diplomadas en Francia, se ofrecen para dar lecciones de Francés, á domicilio á niños y señoritas, se encargan tambien de la enseñanza completa por el método de las escuelas normales de Francia, lo que asegura progresos muy rápidos; dirijirse Lima 378. a12v31

LITOGRAFIA. UN HABIL MAQUInista que sabe bien desempeñar su obligacion se ofrece tanto para la ciudad como para la provincia, G. Gallera, Corrientes 147, darán razon. a21v?8

NATAL T. DE TORRES. CORREDOR de Bolsa y comisionista.—Compra y venta de oro y todo papel negociable, cambios sobre el estrangero, descuentos que pagaré ó plazo, letras de ... á la firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como Corredor oficial del Banco Hipotecario; hipotecas y demás transacciones que dicho establecimiento, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital, con solo escribir y enviar los detalles del bien raiz que se desée hipotecar, bastará, pues en el acto de firmar la escritura de obligacion y recibir las Cédulas, se le escribirá, no perdiendo así un solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion de comercio, contando para todo esto con mis largos años de práctica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones.—Escritorio San Martin 73, (altos), ó en la bolsa de Comercio de 10 a. m. á 5 p. m. Teléfono Gower-Bell núm. 484. perm

PROFESOR DE IDIOMA FRANCES diplomado, se ofrece para dar lecciones particulares; ocurrir Tacuarí 583. a12v30t

PROFESOR HABILITADO EN LA enseñanza elemental y superior, que posee aleman, francés, español, portugues é italiano, se ofrece para el campo; dirijir carta con las iniciales E. B. á esta oficina. a21v29

PEON PARA UNA QUINTA SE ofrece uno italiano. Viamont 627. a25v28

RECUERDOS, EL MAS PRECIOSO recuerdo de una persona querida, aunque esta haya dejado de existir, es sin duda un buen retrato. El que suscribe previene á las personas que deseen tenerlos buenos é inalterables, sean al óleo, al lápiz ó al pastel, que los hace con sumo esmero y á completa satisfaccion de los interesados; saca copias de cualquier tarjeta ó bien del natural. Se restauran cuadros viejos, y se reproducen iguales, de mayor ó menor tamaño.—Julio Laguens, 1043 calle Piedad 1043.

SE OFRECE UN Farmacéutico italiano, práctico en el ramo y patentado en Italia, en calidad de tal. Misiones 153. a21v27

SE OFRECE UNA COSTURERA PAra cortar y coser en casa de familia; para tratar por escrito calle Ayacucho 410. a13v26

SE OFRECE UNA COSTURERA DE vestidos para casa de familia, calle Moreno 906. a25v30

SE OFRECE UNA señora FORMAL estrangera, para el cuidado de una casa de una persona sola, tanto señora como hombre solo. Para tratar Cuyo 811. a25v29

SE OFRECE UN JOVEN ITALIANO de 20 años de edad, para dependiente de casa de comercio. ocurrir calle Méjico 409 iniciales V. N. a22v26

SE OFRECE UNA señora FORMAL para dama de compañía y arreglo de la casa de una señora sola, ó de una corta familia. Calle Piedras 22. a23v26

SE OFRECE un CORTADOR SASTRE garantiendo su trabajo de larga esperiencia, conoce los idiomas español, portugues é italiano, dirijirse calle de Comercio 288, esquina Piedras.

SE OFRECE UN JOVEN FORMAL de 23 años español, para peon ó repartidor de cualquier casa de negocio, sabe leer y escribir bien, algo de contabilidad, tiene recomendaciones de su aptitud y conducta: dirijirse. Piedras 497. a21v27

SE OFRECE UN JOVEN español para dependiente de escritorio ó otra ocupacion en cualquier otra casa de negocio, tiene recomendaciones de su conducta, calle Paraguay núm 46. a23v26

SE OFRECE UN JOVEN ITALIANO de 20 años de edad, como aprendiz de casa de comercio, tiene recomendaciones de su conducta; ocurrir calle Méjico núm. 409, iniciales A. B. a26v28

SE OFRECE UN CHICO DE 13 años sabe leer y escribir, y conoce todas las calles de la ciudad, para mandados de algun señor ó para estudios, con recomendacion, calle de Comercio 148. a25v29

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL de edad de 31 años, para dirijir una peonada en cualquier trabajo de fuera, en esta ciudad, tiene buenas recomendaciones; para tratar Garandí 374. a23v27

SE OFRECE UNA PERSONA FORmal para cobrador, cajista, corredor, distribuidor, repartidor, apuntador ú otra ocupacion; dirijirse por escrito á Valentin Perez Bussil, Café Defensa (esquina Belgrano y Defensa). a23v26

SE OFRECE UN JOVEN FORMAL con buenas recomendaciones, entiende la teneduría de libros, perfecta contabilidad, letra y ortografía para cualquier clase de empleo, sea en la ciudad, campaña ó cualquier parte de la República; dirijirse á esta imprenta bajo las iniciales A. A. a23v26

SE OFRECE UN JOVEN español bastante decente de 14 á 18 años de edad, de buena conducta y un hombre formal de entera confianza y las mejores garantías para portero, ordenanza ó cualquier trabajo liviano; darán razon ... [illegible]

SE OFRECE UN MUCHACHO DE 12 ... [illegible]

SE OFRECE UN MATRIMONIO ... [illegible]

SE OFRECE UNA JOVEN española [illegible] en casa de familia [illegible] a26v27

TESTAMENTARIAS. SE ENCARGA [illegible] Oficina calle [illegible] altos. Máximo Sangarés. a21v27s

UN JOVEN CON UNAS HORAS desocupadas de noche, desea dar lecciones en el idioma inglés, para tratar General Viamont [illegible] Temple. a6v4bre

UN HOMBRE FORMAL SE OFRECE como tenedor de libros ó como director de un establecimiento de Agricultura, en la que tiene larga práctica. Es hombre solo y como tenga habilidades, y trato no será muy exigente por el sueldo. Para tratar calle Arenales 897, en la fábrica de baldosas de 12 á 5. a25v27

UN LAUREADO DE UNA ESCUELA de agricultura de Francia, habiendo obtenido las recompensas siguientes en varias exposiciones: Una medalla de oro primer premio en la Exposicion de Burdeos de 1865, por criaderia de ovejas Rambouillet. Una medalla igualmente de oro 1ra. clase como criador de ovejas en la Exposicion de Burdeos 1866. Primer premio, medalla de oro en la Exposicion de Paris 1867, como clasificador de lanas. Una medalla de 1ra. clase en la Exposicion Continental Argentina. Otra de primera clase de la Asociacion Rural Oriental y 33 medallas mas en varias Exposiciones de Europa, desea tratar con un capitalista: poseyendo un terreno apropiado á la criaderia y cebaje de cerdos en los alrededores de Buenos Aires. Para tratar ocurrir calle Cangallo 324 donde se dará todas las esplicaciones sobre las ventajas que puede dar esta industria aun desconocida en este país. Referencias irreprochables. a25v4s

ESTRAVIOS

BAILE EN LA BOLSA—LA PERSONA que por error haya llevado un tapado blanco, nuevo, forrado en seda, y guarnecido con cuero de cisne, puede devolverlo en la calle Maipú 487. a22v27

CARTERA. SE HA ENCONTRADO una conteniendo documentos de interés, en la calle Chavango 727; será entregada al que justifique su propiedad. a22v29

SE HA PERDIDO UN PRENDEDOR engarzado en diamantes y esmeraldas, formando una herradura de caballo: se gratificará bien á quien lo entregue en la calle Corrientes 299, pieza núm 40. a25v28

SOBRETODO PERDIDO. SE RUEGA á la persona que por equivocacion se llevó del baile de la Bolsa un sobretodo azul oscuro, cuello de terciopelo, con los siguientes nombres en el cuello: Burmeister y Ca. Sackville st London (sastres) y W. B. Spring (dueño), se sirva devolverlo á la calle Piedad 73, altos. Se agradecerá ó se gratificará á la persona que lo entregue. a23v27

TESTAMENTO PERDIDO, EL QUE haya encontrado un testamento otorgado por D. Silvestre Acevedo, ante el Juez de Paz de Moron, se le ruega lo entregue en la calle Comercio 614, Pasaje Roverano Oficina de Espinosa, ó en "La Plata" Escribania de Ugarteche, Avenida Independencia esquina á la calle 48, que será gratificado. a25v27

PERSONAS BUSCADAS

EL QUE SUSCRIBE. PREVIENE á los señores Antonio Somero y don Federico Penelli compradores del terreno calle Progreso 153, que si no se presentan dentro de tres dias quedará nula dicha compra.—Buenos Aires, Agosto 24 de 1885—Luis Goday rematador público, calle Perú 131. a25v28

LUISA PESCE. ESTA ES UNA JÓVEN que contará á lo sumo 18 años mas ó menos hija de italianos, los que fallecieron en tiempo de la fiebre amarilla y, habiendo quedado huérfana, se hizo cargo de ella una familia de nacionalidad inglesa, sin hijos y ambos de alguna edad, recojiendo á dicha jóven en calidad de hija. Su hermano Gerónimo desea vivamente saber su paradero, pudiendo ocurrir á la Administracion de este diario ó á la calle Balcarce núm 531. La persona que dé noticias de su residencia se le agradecerá. a25v3a

MARCELO DURANTON. JARDINERO francés, se le necesita con urgencia para tratar de un negocio que le interesa en la Estancia "Las Mercedes" del señor don Manuel J. de Irigoyen en el Rosario de Santa Fe; ocurrir Florida 341—César Franco. a23v26

SE DESEA SABER EL PARADERO de doña Damiana Tapia que desembarcó en esta á principios de este año en compañía de don Guillermo Gonzalez, para participarles asuntos de interés, calle Saavedra 154. a23v27

URGENTE— MARGARITA CASAL pase á la á la calle San José 615, á hablar con su comadre. a23v27

AVISOS COMERCIALES

AL COMERCIO: AVISO QUE he comprado el negocio sito Paseo de Julio 562: al que tenga algun reclamo, lo hará en el termino de tres dias á contar desde la fecha.—Agosto 24 de 1885—Isabel Visia. a25v27

AL COMERCIO. PREVENGO QUE queda sin efecto la venta de mi almacen sito en la calle de Méjico 830, publicada en 19 de el corriente—José Beuso—Clemente Gilio. a25v27

AL COMERCIO, SE DESEA TRASpasar el contrato de un local situado en una de las mejores calles de la ciudad, aparente para cualquier negocio y de reducido alquiler. Los armazones existentes, se venden á muy bajo precio. Por informes dirijirse Florida 13 de 8 á 10 a. m. y 2 á 4 p. m. a16v38

AL COMERCIO Y Á MI CLIENTELA. Pongo en conocimiento por medio de este aviso, que desde la fecha quedo como esclusivo dueño de la sastreria que tenía en sociedad con D. Pablo Chiarella, situada en la calle Salta núm. 174.—Buenos Aires, Agosto 24 de 1885.—*Domingo Trattu.* a25v27

AL COMERCIO. PARTICIPAMOS al que con esta fecha hemos establecido en este pueblo, una casa de negocio en el ramo de tienda, la que girará bajo la razon social de Villanova Agüero y Cía. siendo socio en comandita el señor M. reclina Perez, segun contrato ante el escribano Molina y registrado en el Tribunal de Comercio—Luján, Agosto de 1885—Villanova Agüero y Cía. a25v28

AL COMERCIO. AVISO QUE HE vendido mi negocio de almacen sito en las calles de Paraguay 209, esquina Esmeralda 537, si alguno tuviera que hacer algun reclamo lo hará en el término de tres dias á contar desde la fecha.—Agosto 25 de 1885—Domingo Casalle—OTRO—Al comercio. Aviso que he comprado el almacen de propiedad de don Domingo Casalle sito en la calle de Paraguay 209 esquina Esmeralda. Si alguno tuviera que hacer algun reclamo, lo hará en el término de tres dias á contar desde la fecha.—Agosto 25 de 1885; pasado dicho plazo no se oirá reclamo alguno. Manuel S. Roman. a25v27

AL PUBLICO: SE HA VENDIDO EL café y despacho de bebidas calle Talcahuano 484, toda persona que tenga reclamo con dicha casa, se presente en el término de tres dias á contar desde la fecha.—Agosto 25 de 1885—Santos Robets.—OTRO—Aviso al público que hemos comprado el café de la calle Talcahuano 484 de propiedad del señor Santos Robets, no se admitirá reclamo pasando tres dias de la fecha.—Agosto 25 de 1885—Quinto Mateoli y Andres Bodoyra. a25v27

AUGUSTO J. COELHO CORREDOR de Bolsa, se ocupa en operaciones de cambios y descuentos, al mismo tiempo como corredor oficial del Banco Hipotecario, se encarga del despacho de [illegible]—Escritorio calle de San Martin núm. 90 piso bajo. Domicilio Belgrano núm. 1231. 21v21setbre

CONCURSO DEL BANCO ARGENTINO. Primer dividendo. Desde el dia 10 de Junio de 10 á 11 a. m., y siguientes el señor Juan Comi[illegible] abonará á los acreedores [illegible] el primer dividendo. Es indispensable la presentacion de los justificativos correspondientes. Calle Venezuela 195. a15v31

DEPÓSITOS Y MUELLE DE LAS Catalinas. Los señores accionistas se servirán [illegible] Buenos Aires [illegible] 1885. El Gerente. a21v29

DISOLUCION DE SOCIEDAD—POR [illegible]

AL COMERCIO [illegible]

PARTICIPO AL COMERCIO Y AL público en general que he comprado [illegible] calle Moreno 103 y 107 [illegible]—Buenos Aires, Agosto 21 de 1885—Alfredo Grasso. a21v29

SOCIO. SE DESEA ENCONTRAR un socio, aunque tenga poco capital, se prefiere conocedor de los artículos de tienda. Ocurrir bajo sobre á las iniciales A. H. Tucuman 774. a23v26

SOCIEDAD ANONIMA DE PROPIETarios para la Higiene de Buenos Aires. Desde la fecha se paga el dividendo de ps. 5 m/n por accion, acordado en Asamblea de ayer, por el primer semestre del corriente año.—Buenos Aires, Agosto 12 de 1885.—El Administrador. a12v29

SOCIEDAD ANONIMA DE MINAS "La Esperanza". A los efectos del artículo 27 de los Estatutos, se convoca á los accionistas á conferencia á Asamblea General Extraordinaria el Miercoles 26 del actual á la 1 y 30 de la tarde en el Escritorio San Martin 44, altos.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1885—El Directorio. a11v26

VENTA DE NEGOCIOS

AGENCIA DE LOTERIA. SE vende por no poderla atender su dueño, alquiler cómodo y existencias en buen estado, Bolivar 42, para tratar de 1 á 4 p. m. a23v27

ATENCION: SE VENDE UN CAFE muy central, con billares, tiene muchas comodidades y hace mucho negocio; por datos Cangallo 58 de 12 á 2—E. Bouxin. a25v26

ALERTA, SE VENDE UNA FONDA café y posada, en 600 pesos m/n., está situada cerca al Mercado viejo, paga de alquiler 40 pesos m/n. Para tratar Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios, Tucuman 267. a25v28

ALMACEN Y FONDA, SE VENDE uno que hace un buen diario, parage de lo mejor, con gran comodidad para familia, con contrata. Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios, Tucuman 267. a25v28

ALMACEN. SE VENDE UNO, CON muy buena clientela, de poco capital y cuyos armazones y mostradores pertenecen al edificio, es el solo que existe en la boca-calle aprovechar la pichincha por datos y tratar Belgrano 1333 frente á la Estacion Caridad de 11 á 1 despues de las 6 de la tarde. a23v27

BUEN NEGOCIO: SE VENDE UNA agencia de loteria y comisiones, montada como ninguna en Buenos Aires, todo flamante por un ínfimo precio; el dueño la vende por tener que ausentarse para el interior, ocurrir calle Santiago del Estero 132 de 10 a. m. á 5 p. m. a13v30

CAFE CON BILLARES, SE VENDE uno de mucho porvenir, situado en parajo central. Para mas datos ocurrir Florida 23, preguntar por Robiolio, grabador. a22v27

CIGARRERIA Y AGENCIA DE LOteria. Se vende una en 1200 ps. m/n. establecida en un paraje de lo mas central, con buena clientela y de mucho negocio, paga 32 pesos de alquiler. Para tratar Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios Tucuman 267. a25v28

CARNICERIA. SE VENDE LA ACREditada carniceria de la calle de Artes 561, entre las de Córdoba y Paraguay, por encontrarse su dueño enfermo y tener que ausentarse del país. Tiene contrata de dos á tres años y cuenta con una numerosa clientela. Para tratar en la misma casa, á cualquier hora del dia. a11v27

EN ESTA FECHA HEMOS VENDIdo á Don José Lopez el negocio de tiro y agencia de loteria, calle Esmeralda 246. El que tenga algun reclamo, se presentará en el término de tres dias, á contar desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Agosto 24 de 1885.—Torrens y Ca. a25v27

FARMACIA ACREDITADA, SE vende, daran razon, Cuyo 833. a21v38

FONDA, CAFE Y BILLAR SE VENde una situada en un mercado de bastante negocio, tiene buena clientela comodidad para familia y alquiler módico. Para tratar Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios Tucuman 267. a25v28

FARMACIA DE BUEN PORVENIR, de tiempo establecida en uno de los mejores puntos de la ciudad, y con muy buena clientela, se vende por tener que ausentarse su propietario; en la Drogueria de Demarchi Parodi y Ca., Defensa 161, darán razon. a12v10stb

OJO!! SE VENDE EL ACREDITADO negocio de café fonda y billar en el paraje mas central calle de Zeballos núm. 11 y 13 frente al mercado Lorea, su dueño lo vende por no poderlo atender la casa paga muy poco de alquiler. a24v27

RESTAURANT Y CAFE, SE VENDE uno muy acreditado cerca á la Plaza de la Victoria con 6 años de contrata, tiene gran comodidad para poner piezas amuebladas. Para tratar Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios Tucuman 267. a25v28

SE VENDE UNA PELUQUERIA con buena clientela y posicion; para verla y tratar ocurrir Corrientes 681. a20v58

SE VENDE LA TIENDA DE MODAS "A la Porteña" calle Rivadavia 352 con buena clientela con ó sin mercaderías. a21v25a

SE VENDE UNA BARBERIA CON buena clientela en la calle Solis 74. Darán razon calle Entre Rios 409. a25v30

SE VENDE UN ALMACEN QUE TIEne poco capital, hace buen diario, alquiler barato: daran razon en la bodega de L. Costa y Cía. Cerrito 162. a25v28

SE VENDE EL NEGOCIO DE Fonda, café y posada con buena clientela, sito en la calle Azcuénaga núm. 11, Mercado Rivadavia. a20v28

SE VENDE LA CONFITERIA, CAFE y billares, muy central, con contrata y comodidad para familia; daran razon: Moreno núm. 167. a10v10sbre

SE VENDE UN ESTABLECIMIENto de confitería y restaurant en el sitio mas céntrico de la ciudad; para tratar Cuyo 255, Luis Cayol á toda hora del dia. a14v29

SE VENDE UN CAFE Y BILLAR EN paraje inmejorable, su dueño lo vende por tener dos negocios que atender, es en un parage de los mejores, frente á una plaza de las mas centrales de esta ciudad: para informes calle Victoria 676. Posada y restaurant de Antonio Mosa y Cía. a25v27

SE VENDE UNA pequeña LIBRERIA y merceria con alquiler módico, situada calle Entre Rios esquina San Juan, por ausentarse el dueño de esta ciudad; es una buena ocasion y una pichincha que debe aprovecharse, por solo 200 nacionales se ende. a22v30

TALABARTERIA, SE VENDEN todas las existencias de la talabarteria española calle Rivadavia 753. Para tratar en la misma casa. a25v10s

ALQUILER Y VENTA DE PROPIEDADES URBANAS

ATENCION: SE ALLQILA LA CASA calle Suipacha 866. altos, con 11 hermosas habitaciones; por las llaves y para tratar, Lavalle 223. a22v27

ALQUILASE UNA PIEZA PARA hombre solo, donde no hay otro inquilino; calle Cuyo 529. a25v28

ALQUILASE EN CASA DE FAMIlia corta y decente, una hermosa sala, aparente para escritorio. Ocurrir calle de Corrientes 383. a22v31

CASA PARA ALQUILAR, HAY una de dies piezas, pisos de madera, aguas corrientes y algibe, Defensa 742. a28v26

CASA DE ALTOS AMUEBLADA, SE vende una en 1200 pesos m/n., con 8 piezas etc. á dos cuadras de la Plaza de la Victoria, con contrata. Para tratar Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios, Tucuman 267. a25v28

CASA Á LA MODERNA, SE VENDE una calle Lima, tiene 10x20, con 5 piezas de material, cocina, gas, etc., su precio 5,200 pesos m/n. Para tratar Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios, Tucuman 267. a23v28

CASAS PARA ALQUILAR, OCURRIR al centro de Locaciones, Piedad 105: en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina esclusiva en este ramo,—G. Nuñez. a21-perm

CASA EN VENTA: SE VENDE LA preciosa casa, recien construida á la moderna con materiales de primer órden, sita calle Azcuénaga núm. 506 [illegible]

CASAS Y TERRENOS, SE VENDE una casa en La Plata [illegible]

[illegible] SE VENDE UNA [illegible]

[illegible] NACIONALES [illegible]

HERMOSA CASA SE ALQUILA, EN la calle [illegible]

PIEZA, SE ALQUILA UNA [illegible] 861 daran razon. [illegible]

POR 12 NACIONALES SE ALQUILA una pieza amueblada y tambien una hermosa pieza á la calle, perfectamente amueblada, por un precio módico, General Viamonte 700. Hora de tratar de 10 á 6 de la tarde. a25v27

SE ALQUILAN PIEZAS INDEPENdientes, calle Santa Fe 770. a25v29

SE ALQUILAN 2 PIEZAS EN CASA particular, calle Arenales 283. a23v26

SE ALQUILA UNA PIEZA, CALLE Callao 469, casa de familia. a21v26

SE ALQUILA UNA PIEZA con puerta á la calle, á un hombre solo ó matrimonio sin hijos, calle Pozos 340. a21v26

SE ALQUILA UNA PIEZA amueblada para caballero, calle Santiago del Estero 314. a24v27

SE ALQUILAN 4 PIEZAS JUNTAS ó separadas, con cocina y demás comodidades, Cangallo 1120. a25v3a

SE ALQUILAN PIEZAS PARA hombres solos, adentro y á la calle, con pension ó sin ella, en una casa de familia decente, Rivadavia 1020. a21v29

SE ALQUILA UNA PIEZITA CON altillo á la calle Rivadavia núm. 890. Puede servir para un pequeño negocio. a24v26

SE ALQUILAN DOS PIEZAS INDEpendientes como para un matrimonio, en casa particular, calle Venezuela 502. a24v27

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEblada para hombre solo, para tratar en casa de familia inglesa, calle General Viamonte núm. 40. a26v27

SE ALQUILA LA CASA DE LA CAlle de Salta núm. 617, tiene 8 espaciosas piezas con cielo-raso de yeso, y demás comodidades. Para verla y tratar en la misma. a20v28

SE ALQUILA UNA BUENA PIEZA amueblada, para hombre solo ó matrimonio sin hijos. Cuyo 31. a22v26

SE ALQUILA UNA CASA CENTRAL, con siete piezas, piso de tabla, gas y aguas corrientes; para tratar ocurrir calle Piedras 88. a25v3a

SE ALQUILA SALA Y ANTE-SALA para hombre solo, Esmeralda 62, entre Paraguay y Charcas. a25v28

SE ALQUILA UNA Ó DOS PIEZAS en casa decente, no hay inquilinos, se prefiere un matrimonio, ó hombres solos, calle Moreno 1262. a22v26

SE ALQUILAN VARIAS PIEZAS bien amuebladas, con balcones á la calle, en casa de familia inglesa, con ó sin pension. Florida 203 (altos.) a20v6sbre

SE ALQUILA UNA CASA DE NUEve piezas, con jardin, calle Gauna 288 y Bolívar á dos cuadras de la estacion del 11; para tratar ocurrir calle Piedad núm 1, almacen de 2 á 3 p. m. a21v7s

SE ALQUILA UNA PIEZA BIEN amueblada, para hombre solo, en casa de familia alemana, ocurrir calle Ombú núm. 14. a22v26

SE ALQUILAN 2 PIEZAS EN CASA de una familia decente para hombres solos ó matrimonios sin hijos, único inquilino con Tramway á un paso, á precio módico, no hay papel en la puerta Estados Unidos 569. a22v26

SE ALQUILA UNA BUENA CASA con 10 habitaciones y demas comodidades, aparente para dos familias, tiene dos grandes cocinas y es como dividida, calle Colon 307, para tratar en la misma. a24v27

SE ALQUILA EN CASA DE FAMIlia francesa un cuarto amueblado, para hombre solo; tambien se reciben dos ó tres pensionistas, en la misma casa se alquilan pianos, calle Piedras 33. a25v27

SE NECESITA ALQUILAR UNA casa quinta á los alrededores de la ciudad, que tenga por lo menos de 15 á 16 piezas y todas las comodidades para una familia; para tratar calle San Martin núm. 31, escritorio núm. 1 de 11 de la mañana á 4 de la tarde. a15v26

SEPULCROS, Y BOVEDAS—En la Cochería calle Defensa 350, se alquilan bóvedas y sepulcros en el Cementerio del Norte de 1a. 2a. y 3a clase, para tratar á toda hora del dia y de la noche, á precios módicos. La casa tiene teléfono Gower-Bell 536 [illegible] m30 pm

SE VENDE UNA CONTRATA DE 5 años con 11 piezas de material, en el ínfimo precio de 27 ps. m/n. mensuales; por informes Rincon 329. a21v29

SE VENDE UNA ESQUINA COMpuesta de once varas y media de frente por treinta de fondo, con seis piezas. Para verla y tratar calle General Viamonte núm. 955, esquina Andes. a23v28

TERRENOS: SE VENDEN LOTES de terrenos, muy baratos, calle Laprida entre Beruti y Juncal, y tambien un terreno magnífico, 10 por 50 de fondo, calle Jujuí entre Venezuela y Méjico. Para tratar ocurrir Artes núm. 711, de 5 á 7 de la tarde. a25v30

ALQUILER Y VENTA DE PROPIEDADES RURALES

CAMPO, SE ARRIENDA una LEGUA con 9 poblaciones, dista dos leguas de una estacion del Ferro-Carril del Oeste. Para tratar calle Gral. Viamont 140. a22v26

CAMPOS DE BUENOS PASTOS, SE arriendan en el partido "Las Flores" y Alvear alambrados, con poblaciones, por mes ó por año, por puestos ó por áreas; para tratar Estados Unidos 354. n18v28

CAMPO BARATISIMO ó INMEJOrable, para vacas y ovejas, sitado en el partido de Lincoln, sobre la zanja, lindando con la estancia Santa Paulina del Sr. Vega, antes Comandancia La Madrid, se arriendan 5 leguas á 600 ps. m/n. legua al año y con contrata por 10 años. para tratar ocurrir San Martin 94. a21v6s

CAMPO EN CHACABUCO: LOS PROpietarios que deseen refinar sus campos en pocos años, deben arrendarlos con destino á agricultura, dirigiéndose al efecto al que suscribe en Chivilcoy; se toman fracciones de cien cuadras hasta dos leguas, no debiendo distar mas de tres leguas de la Estacion del Ferro-carril; serán poblados por agricultores italianos, y regirán los contratos desde Marzo 1º del 86.—Adolfo Nessi. j28v28a

CHACRA, SE VENDE una en Quilmes tiene 47 cuadras de 150 por 150 varas, alambrada á cinco hilos de acero marca Crensot, postes de ñandubay y varillas; dos poblaciones y aguada permanente. Ocurran calle Moreno 75 de 1 á 4 p. m. a21v26

OJO Á LA PICHICHA: SE VENDE una propiedad situada en Pontevedra cerca de Merlo, dos casas con jardines de 25 varas de frente por 75 de fondo, una de las casas tiene armazon y mostrador y un jardin de 60 varas de frente por 60 de fondo, las dos casas y el jardin hacen tres esquinas, los títulos son garantidos, todo se vende por el módico precio de 80 mil pesos moneda corriente; su dueño la vende por ausentarse para Europa ó se alquila; para tratar dirijirse á la mercería calle Rivadavia 444. a10v4s

SE ARRIENDA UN ESTABLECImiento de campo alambrado al Sud de Buenos Aires, entre Maipú y Ayacucho, cercano á 3 estaciones del F. C. del Sud. Tiene toda clase de comodidades; se venderán las haciendas que contiene; ocurrir Perú 141 (altos) de 1 á 2 p. m. Escritorio del Sr. Pouse y de 7 á 8 p. m. Lorea 830. a25v29

SE ARRIENDA EN 420 ps. m/n. legua cerca de Salinas grandes y á 6 leguas antes de llegar á General Acha, por el camino de Carhué, 7 leguas de campo excelente para vacas y ovejas, con islotes de monte de calden y algarrobo; este campo formaba parte de los que habia ocupado Namuncurá, en Chiloé, lo que prueba su bondad, lotes 6 y 7 III seccion D. Se arriendan tambien 8 leguas, cerca de las colonias del Norte de Santa Fe. Ocurrir á E. Viño, Victoria 41. a16v18s

VENTA DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

ARAÑAS DE CRISTAL Y BRONCE, gran surtido en el bazar "San Martin", calle San Martin 48. d30-perm

Á LAS señoras, YA SE han RECIBIDO en el Bazar du Menage los calentadores para tijeras de rizar, al lado de San Miguel, 358 Piedad precio fijo y barato. a19v19S

APRESURARSE QUE QUEDAN POcos, de los escelentes sombreros armados ingleses y franceses, que acaba de recibir la Sombrerería de Bosch y Agote, 245 Corrientes 245.

[illegible] PERDIDO CAMAS DE dos [illegible]

[illegible]

BILLARES [illegible]

BOTONES DE CAMISAS Y DEMANdas [illegible] Corrientes 210 [illegible]

BELLAS ARTES: UN CUADRO DE[illegible] espléndido y magnífico, al óleo, del sagrado Corazon de Jesus, del tamaño natural, obra original de un eminente pintor de Barcelona, se vende en la calle Santiago del Estero núm. 811. Los amantes de lo bello, con su adquisicion, serán complacidos. a25v4a

BOTONES DE CAMISAS: LOS BOtones "American Lever", son los mejores botones que son fabricados en los Estados Unidos.—John Hodsell, único representante de la fábrica, calle Corrientes 210 1/2. a6v8st

CARBON DE COCINA, 96 CALLE Moreno 3 calle Méjico—Tomás Drysdale y Cía. a27v9s

COCINAS ECONOMICAS LAS MEjores del mundo, garantidas, superiores á todas las cocinas que se anuncian en otra parte, especialidad del Bazar du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad, precio fijo y barato. a19v19S

BAÑOS DE LLUVIA DE CUERPO, DE asiento, de esponja de niños etc. en el bazar [illegible] San Martin 48. d30-perm

COKE Y CARBON DE PIEDRA puesto en sacos en casa del comprador, se vende en el Corralon Belgrano, calle Lima 87 entre Alsina y Victoria.—Alejo Novares. a23v8a

Carbon de cocina, de luz, fragua coke, etc., se vende á bajo precio en el Corralon de Fidanza y Lynch, [illegible] esquina Suipacha, se garante el peso, la calidad del articulo. a18perm

IMPRESORES, ALERTA—POR MItad de precio y por liquidacion se venden lotes de tipos y útiles de imprenta. Hay cuerpos 8, 9 y 10 titulares, imposicion, rayas de bronce, fierros, galeras etc. Córdoba 623, á cualquier hora, tambien se vende el todo si hay algun interesado. a22v26

JUEGOS DE AGUA Ó DE TOILETte, de 5 piezas, variados en formas y detalles, novedad recibida recien por el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad, precio fijo y barato. a19v19S

JARABE AMERICANO, APROBADO por el honorable Consejo de Higiene Pública y premiado en la Exposicion Industrial preparado por E. Pentone Químico, farmacéutico. Se recomienda como el mejor medicamento para toda clase de tos y resfrios. Se vende en todas las Droguerías y en las principales farmacias depósito General, Charcas núm. 501. a1pm

LINTERNAS PARA LEER EN FERro carril. Se han nuevamente recibido de estas útiles linternas para viajeros, en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad, precio fijo y barato. a19v19S

LAVATORIOS DE REED Y BARTON mantequeras, bizcocheras, juegos de te, azucareras y novedades para regalos, recibidas últimamente por el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad, precio fijo y barato. a19v19S

"LA ECONOMICA" ASERRADERO á vapor y fábrica de ruedas y trenes, de Bonay y Cía, 813 Buen-Orden 835. Tenemos el gusto de anunciar á nuestros amigos y al público, que hemos abierto un establecimiento de aserradero á vapor y fábrica de toda clase de ruedas, así para trenes de lujo como para chatas, carros, jardineras y carretas de campaña. Los trabajos que se dignen encomendarnos los Sres. Corraloneros y fabricantes de carruajes, serán garantidos y hechos con perfeccion y á precios módicos. Llamamos la atencion de nuestros favorecedores de la Campaña, que en nuestra casa encontrarán siempre un surtido completo de los mejores rodados que se fabrican en el país y sin competencia en el estranjero. Bonay y Cía. a13v13sbre

MESA DE BILLAR, SE VENDE una completa y en buen estado, se dará barata, Lima 14. a25v28

MOTOR EN MARCHA; POR TENER que colocar uno de mas fuerza, se vende el actual de 25 caballos de fuerza; para verlo y tratar, Molino del Plata. Piedad 1619. a17v20

MOTOR EN VENTA: SE VENDE un motor de fuerza de tres caballos, con sus correspondientes cañerias, caldera y chimenea; dirijirse calle Ayacucho 422. a25v28

MESAS LAVATORIOS PORTATILes, de varias formas, aparentes para escritorios, colegios ó dormitorios de hombre solo, novedad recibida por el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad, precio fijo y barato. a19v19S

MOTOR HORIZONTAL DE 8 CAballos nominales, con caldera de la renombrada fábrica de Ruston Proctor y Cía, con solo tres meses de uso. Se vende por liquidacion. Hay tambien eurekas para limpiar trigos, poleas y otros útiles en Barracas al Norte. Pedro Mendoza núm. 1249. a18v18sbre

MAQUINAS DE COSER, GRAN DEpósito calle Moreno 337 y 339, frente á la Plaza Monserrat. Hay un gran surtido de hilo, de agujas y aceite etc. etc., á precio muy bajo, por mayor y menor.—J. Reinard—Moreno 337 y 339, frente á la plaza Monserrat. a6perm

OVEJAS: SAL DE ROCA SE ESTA recibiendo y se vende en el Corralon Belgrano, calle Lima 87 entre Alsina y Victoria.—Alejo Novares. a23v8a

PIANO DE CALZON DE LA CASA de Pleyel, casi nuevo, se vende por la mitad de su valor; así como otro piano derecho en muy buen estado; dirijirse calle Talcahuano 19. a12v12s

PARA FAMILIAS CARBON COKE, etc. á precios médicos en el corralon 11 de Setiembre, de Fidanza y Linch, sucesores de B. Roseti y Ca. m13-perm

PLANCHA PARA DESCARGAR, Y dos ricos estantes para muestrario, se venden, Cuyo núm 202, Landivar Hermanos. a25v20

PUERTAS, MARCOS, CELOSIAS, DE todos tamaños, finas y ordinarias, se venden y se hacen sobre medida. Independencia 512. a25v25a

PIANO, SE VENDE UNO HORIZONtal muy barato; ocurrir Chacabuco 105, cuarto 30 á toda hora. a23v26

PIANOS. 25 ojo MAS BARATOS que en ninguna otra parte; pianos de ocasion desde 100 nacionales, 100 Perú 100. a6v5sbre

PIEDRA INGLESA DE PRIMERA clase para cordon de veredas, se vende en el Corralon Belgrano, calle Lima 87 entre Alsina y Victoria. a23v8a

PARA FUNDIDORES: TIERRA INglesa refractaria ó de fuego, ladrillos ingleses para hornos de fundicion y hornallas, se vende en el Corralon Belgrano, calle Lima 87 entre Alsina y Victoria.—Alejo de Novares. a23v8a

PANADERIA: PIEDRAS Y LADRIllos de primera clase para pisos de hornos de panaderia, se venden en el Corralon Belgrano, calle Lima 87 entre Alsina y Victoria—Alejo de Novares. a23v8a

PIANOS, GRAN REBAJA DE PREcios, pianos de los principales fabricantes europeos desde 24 $ ps m/n hasta 500, garantidos por 6 años, se hacen cambios, composturas, afinaciones y alquileres de pianos, todo garantido y á precios sin competencia Tacuarí 95. a1v31

SOMBREROS INGLESES, Y FRANceses, armados de última moda para hombres, se acaba de recibir, en la Sombrerería de Bosch y Agote, 245 Corrientes 245. a25v27

SE VENDE UN MOSTRADOR, UN armazon y una cocina económica; calle Defensa 349. a22v27

SE VENDE UN MOSTRADOR APArente para cualquier negocio, una baranda y vidrieras como para agencia de lotería, y escritorio y una balanza con pesas, de poco uso. Azcuénaga 463 cuarto núm. 20. a22v23

SEMILLA DE ALFALFA, LO MEJOR que puede hallarse sin ninguna mezcla, de Mercedes provincia de Buenos Aires, á precios muy baratos por liquidacion, deposito por mayor Bolivar 147 entre Belgrano y Moreno. a12v3sbre

SEMILLA DE ALFALFA DE CLASE especial de esta Provincia y de San Juan, la encontrarán los interesados á precios sin competencia, ocurriendo al depósito de semillas calle San Martin 135. a25v4s

SIEMPRE SE ENCONTRARA EN la Sombrereria de Bosch y Agote, 245 Corrientes 245, un rico surtido en sombreros de las mejores fábricas inglesas, y francesas, lo mismo en ropa blanca para hombres, Bosch y Agote, 245 Corrientes 245. a25v27

SULFATO QUININA DE PELLEtier, auténtico legítimo, se vende por mayor en la botica de Colon A. Nalleballa calle Cochabamba y Piedras, al precio de ps. m/n. tres en papel el frasco de 28 gramos. Rebaja considerable al comprador de una fuerte cantidad. a25v29

SE VENDE UNA MAQUINA [illegible] Hood y Jefferies [illegible]

TRIPLE LIQUIDACION DE TODAS [illegible]

[illegible] VINOS DE SAN JUAN SE ACABA de recibir una partida [illegible] Depósito San Martin 150. a25v28

INSTRUCCION PUBLICA

Á LOS ESTUDIANTES: LA DIRECcion del Colegio del Plata, 878 Esmeralda—Avisa á los cursantes de 1o. 2o. y 3er. año, que hallarán sus cursos diferentes en ciertas materias, que encontrarán en dicho establecimiento profesores competentes para prepararlos.—Curso de noche de 8 á 10 p. m. 11-perm

Á LOS SRES. PADRES DE FAMILIA que deseen que sus hijos se eduquen en un colegio que reuna todas las condiciones necesarias para dar una enseñanza completa, les ofrecemos nuestro establecimiento, invitándolos á que lo visiten, para que se convenzan de las muchas comodidades que podemos ofrecer á la juventud estudiosa. Recibimos internos y externos. Para recreo de los alumnos tenemos hermosos patios, espaciosas clases comedor dormitorios, baños de todos los sistemas. La alimentacion es sana y abundante. El cuerpo de profesores es completo. Liceo Preparatorio Mercantil Belgrano 301. a26v27

CORRESPONDENCIA COMERCIAL en ingles, frances y aleman, teneduria de libros y aritmética mercantil, lecciones y trabajos particulares á precios módicos; dirijirse Reconquista 540 de 2 á 3 de la tarde. a22v27

BORDADOS. FÁBRICA ESPECIAL DE bordados de todas clases, trabajo garantido y precios mas baratos, que en cualquier parte, Cuyo 20, entre Artes y Cerrito. a27v25sbre

BIBLIOTECA DE TRES CUERPOS. Se vende una propia para Sociedad, Club ó escritorio, se dará por la cuarta parte de su valor [illegible] Para tratar y verla en la mueblería Corrientes 229. a15v24

ESTUDIOS PREPARATORIOS DES. de 1er. año hasta 6º por los mismos programas del Colegio Nacional, Liceo Preparatorio Mercantil Belgrano 301. a25v27

LA TENEDURIA DE LIBROS, POR partida doble, se enseña en pocas lecciones. Liceo preparatorio Mercantil Belgrano 301. a25v27

TAQUIGRAFIA, Teoria Y PRACTIca completa [illegible] Comercial [illegible]

TENEDURIA DE LIBROS, SE enseña la teneduría de libros por partida doble en menos de dos meses, con aplicacion al conocimiento de cuentas y documentos [illegible] de cualquier casa de comercio, calle M[illegible] a25v26

TENEDURIA DE LIBROS, POR SOlo 20 ps m/n y en menos de 30 lecciones, se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduria de libros por partida doble. [illegible] que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio, no pagará nada, 107 Junin. a25v27

VENTA DE ANIMALES Y RODADOS

Á LOS TAMBEROS Y LECHEROS: En la estancia "La Pastoril", á 15 cuadras de la estacion "Conesa" ferrocarril á Cañuelas, hay en venta 80 vacas mestizas de primera cria, tanto en lo abundante de la leche como en su [illegible], garantidas; para verlas y tratar en la misma estancia, por mas informes ver al señor D. Juan Davidson, en los Corrales de Abasto, casilla núm. 8, [illegible] pueden comprar el número que quieran. j23v28a

CANARIOS, AVISO AL PUBLICO que he llegado por el vapor "Hamburg" con un nuevo y grande surtido de Canarios, Ruiseñores, Mirlos, Tordos y Gilgueros de Alemania, y muchos otros pájaros de buen canto y lujo de América, Australia y de la India. Adolfo Reiche, Reconquista núm. 41. a27v5sbre

OVEJAS BARATAS, POR FALTA de campo, se venden unas 1500 ovejas al corte, al precio quince pesos moneda corriente cada una á condicion de sacarlas inmediatamente. Ocurrir á Don Isidro Sisini, Pueblo Maipú F. C. S. d. a24v28

PERRO RATONERO, SE VENDE uno, se dará á prueba, Cuyo 34. a24v28

YUNTAS DE CABALLOS DE TIRO: Se venden garantidas á uno sobresalientes en el tiro, sanas y de marcas conocidas. Para verlas y tratar en la Cochería [illegible] de B. Cabral y Cía calle Cordoba entre San Martin y Reconquista. a14v11s

LOTERIAS

LOTERIA DE MENDOZA—AUTORIzada por ley 3 de setiembre de 1875 é incluida en todas las prescripciones del Decreto Reglamentario del Superior Gobierno Nacional, fecha 11 de Junio de 1885. El Sábado 15 de Agosto (Gratis) á las 11 de punto de la mañana tendrá lugar en la Capital de la República Argentina calle Reconquista 42 (antigua casa del Banco Nacional) el sorteo de la 1ª loteria extraordinaria de Mendoza de pesos 40,000 m/n. y el premio menor de 50 nacionales mas 12 aproximaciones, á solo 2 pesos m/n. el quinto. Esta loteria se compone únicamente de 11 millares. Queda invitado el público á presenciar la extraccion que presidirán los señores Escribanos Cabral y Cruz. Las bolillas, que seran extraidas de los globos de cristal por dos niñitas de 4 á 5 años, se exhibirán una á una á las personas presentes en el acto. Hay pesos m/n. 40,000 oro, depositados en el Banco Nacional en garantia de sus premios, á la orden de la Direccion General de Rentas. NOTA—La devolucion se recibe únicamente hasta las 10 y 45 a. m. del dia del sorteo. OTRA—Las demas loterias que se jugarán los Sábados 1, 8, 22 y 29 de Agosto serán como las ordinarias: 15,000 nac. á 60 centavos. Los premios se pagan en el interior y exterior de la República Argentina á moneda nacional de curso legal hasta los 120 dias de su extraccion.—Julio 15 de 1885—Arteaga y Ca., Reconquista 42. a11-perm

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE la Capital—Premio mayor 12,000 $ m/n— La loteria que está en circulacion es compuesta de 16 millares numerados desde 1000 á 16,999. El valor del billete es de 2 1/2 ps moneda nacional dividido en quintos de 50 cts. m/n. Los billetes son litografiados en papel celeste, tinta negra, numeracion punzó, y al reverso dos sellos negros, uno que dice LOTERIA núm. 2 3 y otro con la inscripcion.

Agosto 27 de 1885

PROGRAMA

16000 billetes á 2 1/2 $ m/n....... 40000
Deduccion 25 p. %....... 10.000
Al público $ m/n....... 30000

PREMIOS

1	de		12000
2	"	500	1000
5	"	200	1000
10	"	100	1000
55	"	20	1100
120	"	15	1800
1204	"	10	12040

1400 suertes ó 7000 quintos....... $ m/n. 30000

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete en los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamo alguno sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue. Los extractos se reparten grátis—La extraccion empezará á las diez la mañana—La Comision Administradora.

COMPRAS

AL MONTEPIO, SE COMPRAN Y se venden muebles nuevos y usados, se cambian por nuevos y se va á domicilio, calle Artes núm 460. a16v3s

AVISO AL público que EN LA CASA calle Andes núm. 203, se compran toda clase de muebles usados, ropa de hombre, señoras y niños, chafalonia de oro y plata y alhajas, se le paga un precio como nadie podrá pagar, se va á domicilio y á todas horas del dia [illegible] con quien tratar. a13v18s

Antigua CASA DE COMPRA Y VENta de muebles Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala dormitorio comedor, escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia, casa especial para las compras de este ramo y para cuando se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, dén aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente, todas las compras se hacen al contado por importantes que sean. Para tratar, todos los dias á cualquier hora. a28-perm

CASA, SE DESEA COMPRAR una de 3 ó 4 piezas al Sud de la ciudad, un precio 50 á 60000 ps mjo. Ocurran Cuyo 670 sin corredor. a2v31

CASAS, TERRENOS, QUINTAS Y chacras, se compran y se venden, Piedad 1097. Se necesita un terreno de poco precio, no se trata con corredor. a22v28

CONVENIENTE PARA TODOS. EN la calle Paraguay 83 esquina San Martin, se compra y se venda ropa nueva y en buen uso, se desea con mucha urgencia, comprar ropa de señora y de hombre, no se compra levitas ni jaqué, solamente sacos, sobretodos, pantalones y calzado, puñoes y monturas, todo lo dicho se encuentra en venta en la misma casa, calle Paraguay 83 esquina San Martin, se va á domicilio. a9v3sbre

MUCHO OJO!! MUEBLES Y PIANOS Habiendo formado una sociedad para esplotar el negocio de compra de muebles y demás objetos concernientes al ramo se avisa que, toda persona que necesite vender sus muebles, se dirija á la [illegible] Corrientes [illegible]

OBJETIVO RAPIDO RECTILINEAL [illegible]

OJO: LOS QUE QUIERAN VENDER [illegible]

PATENTE PARA TILBURY Y AMEricana de 2 ruedas se desea comprar una, en el Pasaje Roverano núm. 23 de 12 á 2. a22v26

SE DESEA COMPRAR UN ARMAzon y mostrador aparente para el ramo de tienda y merceria. Ocurrir calle Córdoba 483. a19v27

SE COMPRAN MUEBLES, PIANOS arañas espejos y muebles enteros, se pagan buenos precios Florida 201; para tratar á cualquier hora del dia, seguros de que serán atendidos inmediatamente. a6v9s

SE COMPRA UN TERRENO BIEN situado, en la calle ancha de Santa Fé Belgrano, Callao y Entre Rios, de 12 varas mas ó menos de frente por 55 id de fondo, que mire al Norte ó Este, Chile 578 con quien tratar. a13v31

TERRENO, SE DESEA COMPRAR una manzana ó un gran terreno central. Ocurran Piedad 257. a25v10s

TRAPOS BLANCOS LIMPIOS, SE compran en esta imprenta. m23-perm

TIPO VIEJO (PASTEL), SE COMpra en cantidades mayores, Moreno 109. a25v28

BIBLIOGRAFIA

LIBRERIA HISPANO-AMERICANA. Buen Orden 308—Ultimas novedades:—Manual del Diagnóstico médico por el Dr. don Fablo Spina, obra ilustrada con 141 grabados Madrid 1885, 1 tomo en pasta 3.50; Poesías de don Guillermo Matta: cuentos en verso, fragmentos de un poema 2 tomos en uno Holandesa 6.00; Asirse de un cabello: proverbio en un acto, por don Francisco Camprodon Madrid 1885 0.40; Toros y cañas: novela por D. M. Fernandez y Gonzalez 1 tomo en rústica con un capricho como Madrid 1885 0.50; Tratado del Espíritu Santo por Monseñor Gaume 2ª edicion 2 tomos voluminosos en rústica Madrid 1885 3.50. Nuevo manual de jardinería y horticultura: por don Juan de Sandoval obra con 116 grabados en el texto, 1 tomo en tela, Paris 1886 1.50; Pobrecito! comedia en un acto original de D. J. Sánchez Argona Madrid 1885 0.40; El Incendiario La Panadera por J. de Montepin Madrid 1885, 1 tomo rústica 0.80; Obras completas de Lopez de Ayala tomo 7º poesías proyectos de comedias 1 tomo precioso edicion Madrid 1885 1.00; Los postres de la cena: juguete en un acto por M. Marinez Madrid 1885 0.40. Nuevo manual de carpintería y ebanistería por don Julian Rodriguez Vega: obra adornada con mas de 300 grabados 2 tomos en tela 2.20; La Joya Maldita: (novela) por J. M. de la Terrera Madrid 1885 0.40; ¡Que maridos! juguete cómico en 1 acto por Garcia de la E. 0.40; Ojales y botones: cuentos retozones por varios [illegible]; con grabados un tomo en rústica 0.50: Nuevo manual del cubetero y polverista por D. Julio Rosignol obra con mas de 70 láminas 1 tomo tela Paris 1885 1.50; Rafael Pattes por el Capitan Marryat 1ª parte con grabados 0.40; Una capitulacion cuadro de costumbres aragonesas, original de D. Francisco Gomez Arrías 0.40, Y otras muchas mas—Buen Orden 308. a20 perm

AVISOS VARIOS

Á LAS PERSONAS QUE QUIEREN comer bien, barato y aseado, dirijirse en la calle Cerrito núm. 103, donde se reciben pensionistas para adentro y afuera: contando con una cocina de buen gusto. a26v6s

AL PUBLICO. SE SUPLICA á LAS personas que tengan deudos depositados en las sepulturas 4, 5 y 6 núm. 15 de la seccion 10 Cementerio del Norte pertenecientes á don Domingo Aguer, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, se sirvan retirarlos, en caso contrario serán sacados y colocados en el osario general.—Buenos Aires, Julio 30 de 1885. j31v31a

BAILE EN LA NUEVA BOLSA, LA Comision de señoras pide á las personas que fueron invitadas y no han satisfecho aun el importe de sus invitaciones, quieran hacerlo antes del 31 del corriente, á la Señora Tesorera Mariani, de Guerrico en la casa calle de Cangallo núm 121.—Agosto 22 1885. a22v31

BOTICA Y DROGUERIA INGLESA de Daniel C. Kelly (padre), depósito permanente de Borax, garantido, lo mejor que sale de Londres, esencia de limon y de naranja por libra [illegible] jabon de Windsor, barniz para [illegible] pinturas marca Aguila, carbonato de magnesia, [illegible] calle Artes 734 al 740.

B. MARRIOTT. AGENTE JUDICIAL ha trasladado su Escritorio á la calle Chacabuco núm. 71, [illegible] en los altos frente á la Alegria. Se encarga de la tramitacion de todo asunto que deba ventilarse ante los Tribunales de Justicia ó ante el Gobierno, en "La Plata" y en la Capital.—Gestiona los negocios que se le encomienden, [illegible] Habla inglés, frances y aleman. Horas de oficina de 11 á 4 Oficina en La Plata, calle [illegible] j23v20

CEMENTERIO DEL NORTE—SE avisa á las personas que tengan deudos depositados en el sepulcro de doña Paula Estrada de Ballester, se sirvan proceder á la extraccion de ellos en el término de 30 dias, á contar desde la fecha, por que se va á refaccionar la bóveda y se va á pasarlos á la fosa comun, en caso de no reclamarlos: por mas informes, se servirán pasar por la calle Lorea 264.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1885. a21v21st

CONSEJO ESCOLAR DE SAN VIcente. Aviso de licitacion. Se saca á licitacion por el término de 20 dias para la construccion de un edificio escolar con habitaciones para el maestro en el cuartel 7º de este partido.

Los proponentes deberan espresar en sus propuestas:

1º. La garantía solidaria que ofrecen la que deberá ser de persona de reconocida solvencia.

2º. El término en que se obligan á concluir las obras despues de firmado el contrato.

3º. El precio á que recibiran 80,000 ladrillos donados para esta obra y que se encuentran cerca del parajo destinado á su edificacion.

Por mas datos y pliegos de disposiciones, los interesados podrán ocurrir á la Secretaria de este Consejo todos los dias dentro del término señalado.—San Vicente, Agosto de 1885—Pedro S. Gomez—A. G. Rodriguez, Secretario.

NOTA! Las propuestas se abrirán en la Secretaria del C. E. el dia 3 de Setiembre á las 3 de la tarde. a12v1a

EN LA PLATA, AGENCIA DE colocaciones y casa de cambio, calle 49 y 5 al lado y enfrente de la confitería del Aguila. En esta agencia hay continuamente buenas colocaciones para cocineros, cocineras, mucamas, mozos muchachos y peones de cocinas tambien se precisa un oficial de zapatero, y un aprendiz de sastre; y se previene que se pagan buenos sueldos. j12v12st

ESPECIALIDAD: DULCES DE TOdas clases, con toda prolijidad, aseo y buen gusto, los hace una señora en la calle Santiago del Estero 311; en la misma se hacen dulces en fuentes, en almibar, de leche y huevos, manjar blanco y se venden por libras, arrobas ó en cajas conforme se desee, así como la torta mora especial de bizcochuelo para el te. Las familias que quieran un buen postre lo avisarán un dia antes y serán bien servidas. a19v27

ESCUELA DE BAILE, GRAN SALON de lujo, en la calle de Lima 83, entre Victoria y Alsina. El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa y Montevideo y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches empezando á las 8.—Se dan tambien lecciones á señoritas en sus propias casas.—Alberto di Giovanni. a6v6s

ESCUELA DE BAILE, EL QUE suscribe, director de bailes, habiendo dirijido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414.—Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad, ó de moda pueden dirijirse al que suscribe á toda hora.—Se dan lecciones en colegios y á señoritas, calle de Cangallo 414. (bajos).—A. Constante. j11v11s

GRAN PERSIANERIA de VICENTE CASTRO—Calle Alsina 635, entre San José y Lorea. En este establecimiento existe un surtido completo de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de compostura; reparo. Por la numerosa clientela que hace años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura de los precios con que se distingue. f7perm

NEGOCIO IMPORTANTE: SE vende el que se encuentra establecido en el parage conocido por La Blanca "partido Tres Arroyos" á 5 leguas de Quequen Salado entre Los Gauchos é Indios. Tiene en mercaderias generales un valor [illegible]

LA [illegible] ROCHESTER—LA CASA [illegible] Corrientes 216 [illegible]

SE HA MUDADO LA BOTICA Y Droguería de Daniel C. Kelly (padre) al edificio nuevo, 734 al 740 calle Artes. a6v2s

SAN FERNANDO—LA MUNICIPAlidad de este Partido, ha sido autorizada para prorrogar hasta el 20 de Setiembre próximo, el plazo para el [illegible] Municipales. Se avisa á las personas que no han [illegible] todavía lo que corresponde á sus carruajes que han rodado en aquel punto en los primeros meses del año, pueden aprovechar la prórroga—Agosto 24 1885—[illegible] Secretario. a25v10S

SE AVISA Á LAS PERSONAS QUE tengan deudos depositados en el sepulcro de doña Paula Estrada de Ballester, se sirvan proceder á la extraccion de ellos, en el término de 30 dias, á contar desde la fecha, porque se va á pasar los á la fosa-comun, en caso de no reclamarlos. Por mas informes se sirvan pasar á la calle Lorea 264.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1885. a19v18sbre

SE SACA Á LIQUIDACION LA CONStruccion de un edificio para Escuela con casa para preceptor, en el Cuartel 5º de este Distrito, bajo plano, presupuesto y condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Consejo, á donde pueden concurrir los interesados de 11 a. m. á 4 p. m. para tomar los informes que crean convenientes. Las propuestas deben venir acompañadas de la firma de un fiador solidario abonado; en ellas se fijará el término dentro del cual, se obligan los licitadores á concluir las obras y serán presentadas cerradas en dicha Secretaria, para ser abiertas por la Corporacion Escolar del Distrito, en presencia de los interesados á las 4 p. m. del dia 30 del corriente mes, reservándose aquella el derecho de aceptar la que crea mas ventajosa.—Las Flores, Agosto 3 de 1885.—Mariano Calvo, Presidente; Lino Agra, Secretario. a22v27

SECCION BANCOS

BANCO INGLES DEL RIO DE LA Plata—Reconquista 71 al 77, y en el Rosario esquina calles Puerto y Córdoba y en Montevideo 117 calle Misiones.

Capital autorizado £ 1.500,000
inscripto " 1.000,000

Abre cuentas corrientes para el comercio á particulares.
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga de cobros de pagarés, letras, cupones, etc., se compra y negocia letras sobre el extrangero.
Dá cartas de crédito sobre Londres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y Brasil, para uso comercial ó de viageros.
Gira sobre las plazas y paises siguientes:
Londres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia é Irlanda. Paris, Burdeos, Amberes, Genova y otras ciudades en Italia, [illegible], Suiza, Montevideo, Nueva-York, Rio Janeiro y otros puntos en el Brasil.
Transfiere fondos por telegrama ó cualquier otra manera del Continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la Gerencia principal del Banco. Londres núm. 8 Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

ABONA

En cuenta corriente y á la vista........ 3 % anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso........ 4 "
Por depósitos fijos por 60 dias........ 4 "
" " " 90 " .... 5 "
" " " 6 meses........ 5 1/2 "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente... 10 % anual
Por descuento de letras, pagarés, etc. Convencional
895—*T. H. Jones*, Gerente.

BANCO CARABASSA, PIEDAD Y Reconquista.—Desde la fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista, moneda de curso legal........ 3 % anual
A plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal........ 3 1/2 "
Id id id id 60 id id........ 4 "
Id id id id 90 id id........ 5 "
Id en cuenta corriente ó á la vista en moneda oro sellado........ [illegible]
Id d id id 30 dias en id........ [illegible]
Id d id id 60 y 90 dias en id........ [illegible]
Id did id á otros plazos. Convencional

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal........ %
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado........ [illegible]
Descuentos de pagarés y letras. Convencional
LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre [illegible] pueblos; Francia, 40 pueblos; Londres, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Italia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en dobles y Suiza en 35 pueblos.
CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las ciudades de Europa, tanto para viageros como para compra de mercaderías, no cobrándose [illegible] de las cantidades de que se haga uso.
Horas de despacho—De las 10 a. m. [illegible] los Sábados hasta las 5 p. m.—Buenos Aires [illegible] 1º de 1885.

BANCO DEL COMERCIO—[illegible] Martin 103.—Capital autorizado $ [illegible] moneda legal.
Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares en moneda legal y oro sellado.
Descuenta letras y pagarés.
Adelanta dinero sobre valores [illegible]
Se encarga de cobranzas por cuenta agena.
Recibe depósitos de dinero á la vista y á plazos fijos.

Se abona

En cuenta corriente y á la vista en moneda de curso legal........ [illegible]
En depósitos á retirar con 30 dias de aviso........ [illegible]
" á plazo fijo de 60 dias........ [illegible]
" " de 90 dias........ [illegible]
" cuenta corriente y á la vista en oro sellado........ [illegible]
En depósitos á plazo fijo de [illegible] oro........ [illegible]

Se cobra

Por adelantos en cuentas corrientes en moneda de curso legal 9 % anual
Por descuentos de letras y pagarés en moneda de curso legal ó en oro sellado, convencional.

Horas de despacho

Los Sábados y último de mes, el Banco estará abierto hasta las 5 p. m.
Buenos Aires Abril 1º de 1885 [illegible]

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA.
Londres—52 Moorgate Street.
Paris—16 Rue Halévy
BUENOS AIRES
MONTEVIDEO
ROSARIO DE SANTA-FE

BUENOS AIRES
Calle Piedad esquina Reconquista

Abona: moneda legal

Sobre depósito en cuenta corriente á la vista........ 3 %
Sobre depósito con aviso de 30 dias........ 3 1/2 %
Sobre depósito á plazo fijo de 90 dias........ 5 %

Cobra

Por adelanto en cuenta corriente........ 10 %

Letras en cambio y transferencias telegráficas sobre

INGLATERRA
FRANCIA
ITALIA
ALEMANIA
ESPAÑA
BELGICA
SUIZA
PORTUGAL
ESTADOS UNIDOS
CANADA
AUSTRALIA
AFRICA
CHILE
BRAZIL
ESTADO ORIENTAL.—

Buenos Aires, 10 de Junio 1885—Juan [illegible] Gerente.

BANCO NACIONAL—93 RECONquista 93—Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 5 p. m.
Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente........ [illegible]
" " á plazo de 60 dias arriba........ [illegible]
" " cuyo saldo pase de $ 200,000........ [illegible]
" " en caja de ahorros, despues de 30 dias { desde $ 5 hasta $ 1000 / desde $ 1001 adelante } [illegible]
" " un año, á 60 dias........ [illegible]
" " á 60 dias........ [illegible]

COBRA

Por descuento de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 por ciento trimestral........ [illegible]
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 %........ [illegible]
Por adelantos en cuenta corriente........ [illegible]
Buenos Aires Agosto 1 de 1885—[illegible]

LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN SOBRE
Londres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia, Suiza y Austro-Hungría, como asimismo [illegible] y las, Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fe, Córdoba, Rio Cuarto y Villa María.

HORAS DE DESPACHO
Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde y los Sábados hasta las 5.
Buenos Aires, Agosto 10 de 1885.—[illegible] Gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA—Calle de la Piedad [illegible]
Capital efectivo en oro........ [illegible]
Fondo de reserva........ [illegible]
Desde esta fecha, hasta nueva resolucion, [illegible] siguientes tipos de interes:

SE ABONA

En cuenta corriente y á la vista........ [illegible]
A plazo fijo de 30 dias........ [illegible]
A id id 60 id........ [illegible]
A id id 90 id........ [illegible]

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente [illegible]
Por descuentos de letras, pagarés [illegible] convencional.

LA PRENSA

Buenos Aires, 26 de Agosto de 1885.

LA LEY DEL CURSO FORZOSO

El proyecto de ley que pende de la deliberacion del Senado, propuesto por la Comision de Hacienda, respecto del curso forzoso, entraña muy graves cuestiones de órden público y privado, que afectan y envuelven grandes intereses nacionales de carácter permanente.

Desde luego, esa ley fundará el régimen monetario de la República durante la subsistencia de la situacion anormal de la inconversion de las notas bancarias.

La inconvertibilidad es una imposicion de los hechos, y al someterse á ella el legislador, su preocupacion primordial es ó debe ser encaminar las cosas en el sentido de la vuelta á la conversion.

¿Responde á ese propósito el despacho de la Comision?

Hé ahí lo que el Senado debe tomar en consideracion.

Despues de amparar y respetar las convenciones particulares anteriores, en la fórma en que ayer lo espusimos someramente, el Congreso está en el deber de dar garantías positivas al pueblo, de que los billetes beneficiados con el curso forzoso serán convertidos tan pronto como fuese posible.

Es evidente que la convertibilidad como la inconvertibilidad no están sometidas á los plazos perentorios del gobernante, porque es la resultante del órden de los negocios en momentos dados, pero el legislador puede y debe dar á las fuerzas del país y á los elementos en accion los rumbos convenientes para que tales y cuales hechos se produzcan.

Los billetes de curso forzoso que hemos conocido hasta el presente en la República, se diferencian fundamentalmente de los actuales.

Hasta el año de 1876, el papel moneda corriente pertenecia á una Provincia y por lo tanto, el deudor tenia una solvencia imperecedera.

El papel inconvertible que nació ese año á la vida nacional, tuvo la espresa garantía de la Nacion, la que se declaró responsable de su pago ó conversion, asignándole en consecuencia el carácter de moneda cancelatoria.

Entre tanto: hoy tenemos papel moneda emitido por el Banco de la Provincia, por el Nacional, por el de Santa Fé, por el de Córdoba y por dos particulares de Tucuman y Salta.

Ninguno de ellos emite por cuenta, ni bajo la garantía de la Nacion, pero la Nacion, sin asumir la responsabilidad directa, los declara de curso forzoso, como moneda nacional.

¿Se da cuenta el Senado de la gravedad del acto que trata de realizar? Por él obligará al pueblo argentino á que reciba como moneda billetes de Banco inconvertibles, que la Nacion no garantiza.

¿Y si alguno de los Bancos emisores quebrase, cuál sería la suerte de los tenedores de sus billetes declarados moneda nacional?

Los acreedores reclamarian del Estado el reintegro de sus pérdidas, alegando fundadamente que á no ser la ley que se los mandaba, ellos no habrian recibido las notas del Banco fallido como moneda de pago en el país, y que por lo tanto, como el Estado es el único que puede decretar la moneda, acuden á él por el pago de los daños y perjuicios que les ocasionó.

Esa consideracion práctica y posible sirve para hacer destacar la trascendencia de las responsabilidades que la Nacion contrae con el pueblo al obligarlo á que reciba como moneda los billetes inconvertibles de los Bancos espresados.

Esos Bancos estaban autorizados á emitir notas convertibles en oro sellado, en cuya virtud tenian circulacion legal. Llegó un dia en que declararon que no podian cumplir con esa obligacion, por tales ó cuáles razones;—es decir, confesaron que no estaban en aptitud de pagar al pueblo su deuda—suspendian pagos, en una palabra.

Desde ese instante, el pueblo acreedor, como tenedor de dichos billetes, esperimentó una pérdida considerable, pues sufrieron una rápida depreciacion, de modo que el que tenia 20 pesos en su bolsillo, se encontró de la noche á la mañana con que habian quedado reducidos á 15 solamente.

El Gobierno para evitar el caos, autorizó con muy discutible ó improbable derecho la inconversion de las notas bancarias, que todo el mundo aceptó como una necesidad de vida.

El Gobierno se interpuso, pues, entre deudor y acreedor, suspendiendo la exigibilidad del crédito: esto es el curso legal del papel inconvertible.

Pero ¿de qué medios se vale el Estado para garantir los derechos del acreedor, ya que, usando sus atributos de soberano, autoriza al deudor para suspender pagos?

Hemos leido el dictámen de la Comision de Hacienda y allí no hemos encontrado la necesaria prevision sobre punto tan capital.

El pueblo queda completamente desarmado y destituido de seguridades de que será pagado.

El proyecto autoriza á los Bancos para disponer libremente de sus utilidades, como lo dispongan sus respectivas cartas.

¿Y qué utilidades pueden tener casas que han suspendido pagos, á consecuencia de lo cual el pueblo sufre un quebranto de un 25 ó 30 por ciento de su fortuna?

Lo natural y lo sensato es que todas las fuerzas vivas de los Bancos se consagren al pago de sus deudas sagradas y á borrar ó estirpar el mas ruinoso de los impuestos, como es el curso forzoso depreciado.

Y esos son los antecedentes argentinos sobre la materia, como se puede probar con la historia legislativa del Banco de la Provincia.

La ley de 1884 dispuso que todas las utilidades del Banco, el Ferro carril del Oeste y la tierra pública, quedaban espresa y especialmente afectados á la redencion del viejo papel moneda.

Y la Constitucion promulgada en 1873, consagró como precepto fundamental la prohibicion de hacer nuevas emisiones, y de disponer de un peso de las utilidades mientras no se redimiera la deuda del papel moneda, cuyo acreedor era el pueblo.

Entre tanto: hoy dia se proyecta obligar al pueblo á que reciba como moneda cancelatoria billetes inconvertibles de bancos que la Nacion no dirige y de cuyas operaciones no responde, y los cuales al propio tiempo los deja, en la plena posesion de sus utilidades íntegras, para que se las repartan como legítimas ganancias, sin determinar siquiera la formacion de un fondo de prevision eficaz para aumentar las reservas metálicas y garantir la vuelta á la [illegible]

[illegible]

dinero prestar sin recelo y distribuir, como ganancias legítimas todo lo que queda en sus cajas, despues de cubiertos los gastos del año, con mas el derecho del aumento de la emision que proyecta?

Una ley de ese género sería la sancion del curso forzoso perdurable.

Hemos hablado de la posibilidad de que los Bancos quiebren ¿y quién sería capaz de sostener la imposibilidad? En todas partes esos Establecimientos sucumben como cualquier casa de negocio, por fuerte que fuese.

Supóngase que sobreviniese una crísis comercial y que los deudores de los Bancos quiebren en estension tal que los hundan; que los depositantes afluyan en demanda de sus depósitos y que la liquidacion judicial cierre el cuadro.

Y allí tendríamos á los tenedores de sus billetes desposeidos de todo su haber, quizás de sus únicos medios de subsistencia.

Eso muestra que la moneda, sea de papel, sea de metálico, la primera mas que la segunda, debe ser emitida por el Estado ó garantida por el Estado, que no quiebra jamás; y cuando la autoriza solamente, su deber de garantir al pueblo es mas solemne y mas imperioso.

Y aparte de los derechos civiles de los tenedores de los billetes, el Congreso no puede olvidar el deber de legislar en pós del propósito de la valorizacion del billete inconvertible, cuya depreciacion es bastante para arruinar al país, engendrando verdaderas crísis comerciales y económicas.

Apenas hemos hecho apuntaciones generales consignando temas y fijando puntos de estudio que desenvolveremos sucesivamente.

——oo——

LOS INDIOS

JURISPRUDENCIA NORTE-AMERICANA

El Gobierno de los Estados-Unidos, en sus relaciones con los Indios que habitan el Territorio de la Union.

SUMARIO—I. La Política de Paz.—II. Las Asociaciones Religiosas—III. Sistema de Civilizacion—IV. Naturaleza y forma de Gobierno—V. Resultados de la Política de Paz—VI. Conclusion.

I.

Durante la Administracion del General Grant fué iniciado en los Estados-Unidos el sistema conocido bajo el nombre de "Política de Paz" para servir de base á las relaciones del Gobierno con los Indios que habitan el territorio de la Union.

La Política de Paz, decia el Presidente Grant en un Mensaje al Congreso de la Nacion, además de ser humanitaria, ha concluido sustancialmente las guerras con los Indios, habiendo sido insignificantes las excepciones y debidas á la avaricia del hombre blanco, que lo ha llevado hasta violar las estipulaciones de los tratados existentes.

Esta Política de Paz, inaugurada por el Presidente Grant, fué continuada por el Presidente Hayes, y el Presidente Arthur, y es hoy la regla invariable en las relaciones del Gobierno de los Estados-Unidos con los Indios que habitan el Territorio de la Union.

II

La cooperacion de las comunidades religiosas ha sido un elemento indispensable en esta obra de paz y civilizacion. El problema de la civilizacion del indio necesita para su conveniente solucion, el empleo de un personal inteligente y honrado, con verdadera vocacion para el desempeño de su tarea humanitaria. El buen éxito depende en gran parte del carácter y cualidades de estos agentes. El Gobierno de los Estados Unidos ha reconocido con mucha justicia, despues de una larga esperiencia, que los agentes que han respondido mas eficazmente á estas altas calificaciones de virtud y eficiencia, han sido aquellos cuya eleccion y nombramiento se ha verificado con intervencion de las diversas comunidades religiosas. Los nombramientos políticos, en esta rama del servicio público, han resultado una verdadera calamidad.

En efecto, se trata de gobernar al indio por medios morales. El agente tiene que dedicar su inteligencia y su voluntad al servicio de una idea, con conocimiento de las dificultades de la obra y con perfecta conciencia de su alta importancia para el porvenir del país.

Ahora bien, siendo nombradas con intervencion de las sociedades de Misioneros y otros cuerpos religiosos, las personas que representan al gobierno en sus relaciones con los indios, se puede establecer en consecuencia, que en los Estados Unidos, el servicio de las agencias de indios está virtualmente bajo la superintendencia de las comunidades religiosas.

En apoyo de este sistema de nombramiento, háse dicho con razon, que ninguna evolucion para cambiar el carácter, las costumbres y condiciones predominantes de un pueblo ó de una raza, puede tener buen éxito, sin la cooperacion que solamente puede prestar una organizacion voluntaria, de benevolencia ó religiosa, independiente del gobierno.

III

El indio es susceptible de civilizacion—El problema, no solo es practicable, sinó que en los Estados Unidos, él está en via de solucion. La dificultad está únicamente en descubrir cual es el mejor método para obtener este resultado. Millones de pesos fuertes se han malgastado por la falta de un plan sistemado;—pero en los últimos tiempos, ha empezado á tratarse séria mente esta cuestion, y la opinion pública se ha hecho en el camino de la buena solucion. La tarea de la civilizacion del indio, ha sido reconocida, no solo como una obligacion del Gobierno, hácia los habitantes primitivos de aquellas tierras, sí que tambien como uno de los primeros deberes de un pueblo cristiano.

En el cumplimiento de esta obligacion, la esperiencia ha demostrado, en primer lugar, que el caballo y las armas de destruccion, en poder de los indios, son obstáculos insuperables en el camino de su civilizacion. Háse reconocido, por consiguiente, como base de toda reforma, la necesidad de una entrega prévia á las autoridades de la Nacion, de todas las armas y caballos que posean,—no solo por parte de los Indios que existen actualmente en las Reservas (Reservations), si no tambien por todos aquellos que se incorporen en el porvenir. Los primeros resultados de esta medida, son la cesacion completa de las correrías de Indios, y la imposibilidad material de toda rebelion. Las primeras autoridades militares son de opinion, que una vez desarmados y desmontados, terminarán por siempre las guerras de Indios, y la cuestion quedará en la práctica simplemente reducida á una de alimentacion por parte del gobierno de los Estados Unidos, hasta que reciban la instruccion conveniente para bastarse á sí mismos. La pacificacion del Indio y su alimentacion son bases necesarias para proceder á su civilizacion. La cuestion de su alimentacion se presenta entonces con toda su fuerza, despues de privados de los medios é instrumentos necesarios para la caza, único sistema regular que han usado para proveer á su subsistencia. En efecto, sin la costumbre del trabajo, sin la capacidad necesaria para la inmediata adopcion de una industria civilizada, por largos años pesarán sobre el presupuesto de los gastos públicos, absorviendo una parte de las rentas de la Nacion.

Pero si bien la alimentacion del indio llena una necesidad premiosa y sirve de base para su civilizacion, el Gobierno de los Estados Unidos no se propone alimentarle perpétuamente, y desde el instante de incorporarse á las *Reservas*, le notifica de la manera mas solemne que el trabajo es un deber y una obligacion. Para prepararlo á que cumpla con esta ley comun á la humanidad, el Gobierno provee convenientemente á su instruccion y educacion votando el Congreso, anualmente, los recursos suficientes.

El Gobierno de los Estados Unidos, al mismo tiempo que provee á esta enseñanza, para que pueda bastarse el indio á sí mismo y convertirse en el porvenir en un instrumento de trabajo y de produccion útil, le somete, además, á una especie de trabajo obligatorio, habiendo el Congreso sancionado este principio en uno de sus leyes recientes, al establecer que todas las utilidades pagadas á los indios le sean en cambio de alguna forma de produccion á emplearse en beneficio de ellos mismos. Esta disposicion ha dado ya resultados satisfactorios.

La aptitud que tiene el Indio para el trabajo ha quedado probado por medio de la estadística oficial, respecto de todos los Indios que habitan la estensa zona de tierra, conocida bajo el nombre de Territorio Indiano, y que linda con los Estados de Arkansas, Missouri y Texas. Todos los Indios que habitan este territorio han aprendido convenientemente á sustentarse por medio del trabajo de sus propios brazos.

La necesidad y la conveniencia del trabajo, como elemento indispensable para su civilizacion, [illegible]

Cuando éste puede decir, este pedazo de tierra es mio, su responsabilidad personal y la conciencia de su propia individualidad se manifiesta en toda su plenitud. El indio no puede escapar á esta ley comun.

La tierra debe ser convenientemente distribuida entre los indios, y debe tener las condiciones necesarias para que el trabajo aplicado á ella sea remunerativo. La forma mas conveniente para su reparticion, es la de verificarla por individuos, con la prohibicion de enagenarla por dos ó tres generaciones, escluyendo siempre de estas transacciones posibles al hombre blanco, cuya participacion tiene solo por objeto la especulacion y el lucro, y de ninguna manera la mejora y adelanto del indio.

Todos los que se han ocupado de este problema, están de acuerdo acerca de la necesidad de distribuir las tierras por individuos, separadamente. La prohibicion de enagenar importaria considerar al indio, lo mismo que á un menor de edad, á quien se le imponen ciertas restricciones para el manejo y disposicion de sus bienes. La tierra sobrante, despues de verificadas estas reparticiones, se destina á la poblacion y á la produccion de la riqueza, entregándola al pueblo, al menor precio posible, para que éste funde hogares libres.

Sometido el indio á las mismas condiciones é influencias que el hombre blanco, alcanzará pronto el mismo grado de desarrollo intelectual y moral, sin necesidad de recurrir á un sistema extraordinario de disciplina ó enseñanza. Désele al indio un pedazo de tierra y algunos instrumentos de labranza; enséñesele como se cultiva la tierra, devolviendo 100 por 1 á quien la riega con el sudor de su frente, y muy pronto manifestará un amor invencible á la propiedad y una inclinacion irresistible al trabajo.

El Congreso de los Estados Unidos, si bien no ha incorporado á sus leyes algunas de las doctrinas enunciadas, ellas representan hasta cierto grado las prácticas establecidas, y sobre todo, ellas espresan la opinion unánime de todos aquellos bajo cuya direccion se está verificando la solucion del problema de la civilizacion del indio.

G. Videla Dorna.

(Concluirá).

——oo——

LA VICTORIA DE LAS CAMARONERAS

(TRADICION)

(De "El Nacional" de Lima)

I

Hombre que estaba muy lejos de tener los tres defectos del cuerno, duro, vacío y torcido, y que por el contrario tenia tres virtudes, fino, hueco y agudo, era del todo al todo, allá por los tiempos del excelentísimo é ilustrísimo D. Diego Ladron de Guevara, obispo de Quito, virey y Gobernador del Perú, el señor don Gaspar Melchor del Carbajal y Quintanilla, procurador general de los naturales de estos reinos y alguacil mayor de rastros y mercados de la ciudad de los Reyes.

Habitaba el tal unos cuartuchos en la barranca de *Mundo, Demonio y Carne*, que así llamaban nuestros abuelos á la que forma ángulo de las calles del Arzobispo y Pescadería. Rodeado de procesos, infolios y papelotes, y dando, de rato en rato, un sorbo á la jícara de chocolate, hallábase en su escribanía, cierta mañana del año de 1710, cuando se armó un belen de todos los diablos bajo sus balcones. El procurador, alzándose las gafas sobre la frente, empezó por asomar la nariz, receloso de que lloviesen pelotas de arcabuz; mas, convencido de que todo no pasaba de bullanga populachera, cobró ánimo, levantó la celosía ó reja, y sacando medio cuerpo fuera del antepecho, gritó:

—¡Eh! Eh! que la ciudad no es aldea, y [illegible] renacuajo aténgase á su cuajo, que el mercado no ha de ser como corral de carbonero, sucio por fuera, sucio por dentro. Yo os digo, muchachas, lo que dijo el asno á las coces, [illegible]

Y D. Gaspar Melchor, que era otro Sancho Panza, en la condicion refranesca, [illegible] hablaba de corrido sino hilvanando refranes, interrumpió su discurso porque, en ese instante, el rebulicio calentaba, y tanto que un cantillo, disparado con pretensiones de pedrada, vino á dar en su merced en plena calva.

—¡Jesucristazo! exclamó nuestro hombre tocándose el chichon y recogiendo del suelo el proyectil—¡Para mi santiguada, que si es de los de á cinco en libra me desequilibra! Bueno está el chiquitin para el puchero, que lo que no ha costado, bien llegado. Vamos á meter paz, como es de mi obligacion, antes que me digan—Lucas ¿por qué no encucas? que todo no ha de ser cama de novios, blanda y sin hoyos, ni copo, condedura y celada para la mula. Con razon dicen que cada mosca tiene su sombra, y que, aquí como en Huacho, todo borrico es macho.

Y tras calarse el chambergo, tomar la capa y coger la alguacilesca vara, bajó á escape la escalera, canturreando estos dos refranes:

Hijo, no comas lamprea
que tiene la boca fea;
¡Ay! madre, casar, casar,
que el zarapico me quiere picar.

II.

No recuerdo en cual de mis tradiciones he apuntado que, hasta despues de *entrada la patria*, era la plaza Mayor el sitio donde se hacia el mercado; y tanto que hasta el rastro, camal ó matadero se hallaba situado á las inmediaciones, en terreno sobre cuya propiedad andan hoy niños zangolotinos en litigio con el Cabildo.

Así el virey conde de Castellar como sus sucesores, duque de la Palata, conde de la Monclova y marqués de Castel-dos-Rius, designaron para el gremio de camaroneros y pescadores de bagres el espacio, en la calle que aún se conoce por la de la Pescadería, desde la reja de la Cárcel de corte (hoy Intendencia) hasta la puerta de Palacio, que dista sesenta varas de aquella. Las indias, mujeres de los camaroneros, eran las encargadas de vender el artículo; pero de pronto las expendedoras de pescado, no obstante tener sitio señalado en la acera fronteriza al de las camaroneras, empezaron á invadir el terreno de éstas, surjiendo de aquí frecuentes peloteras, y teniendo siempre que acudir gente de justicia para que el olivo de la paz diese fruto de aceitunas. Ambos bandos gastaban luego en papel sellado, con gran provecho de tinterillos y escribanos; y los vireyes, como hemos dicho, terminaban por decretar en favor de las camaroneras. Las provisiones que comprueban esta afirmacion mia, se encuentran en uno de los tomos de manuscritos de la Biblioteca nacional.

Aquella mañana, las camaroneras se habian congregado en la esquina del Arzobispo, acaudilladas por Veremunda, la mas guapa mulatilla de Lima, segun decir de los condesitos y currutacos de la época.

Era Veremunda una mozuela de veinte años bien llevados, color de sal y pimienta, que no siempre ha de ser de azúcar y canela, ojos negros como el abismo y grandes como desventura de poeta romántico, de esos ojos que parecen frailes que predican muchas cosas malas y pocas buenas, boca entre turron almendrado y confitado de cerezas, tabla de pecho toda esperanza, como en vísperas de boda, pié de relicario y pantorrillas de catedral. Al andar, unas veces titubábanla las caderas, como entre merced y señoría; y otras, se balanceaba como barco con juanetes y escandalosa, en mar de leva. Vestia faldellin listado de angaripola de Holanda, medias color de carne de doncella, zapatitos negros con lentejuela de plata, y camisolin de hilo flamenco con randas de la costa abajo, dejando adivinar por entre el descote un par de promimencias de caramelo coralino.

Veremunda era la florista mas favorecida entre las que sentaban sus reales en la vecindad del Sagrario, lugar bautizado con el nombre de "Cabo de Hornos", por que todo galan que por ahí se arriesgaba á pasar, á buen librar salia con un cuarto de onza menos en el bolsillo, gastado en un ramo de flores y un pucherito de mistura. Fuese por simpatías de vecindad, ó por que las camaroneras se habian propiciado su apoyo, con regalo de los mejores bagres y mas suculentos camarones, lo cierto es que Veremunda era tenida y acatada por capitana del gremio. Es fama que el sarioto don Gaspar Melchor de Carbajal y Quintanilla se hacia [illegible] por los encantos de la misturera, y andaba tras ella como mastin piltrafero.

III.

El señor alguacil mayor, metiéndose en un grupo de pescadoras, las arengó de esta manera:

—¡Arrebuja! ¡arrebuja! que aquí está quien desburbuja. Calma, muchachas, que la lima lima á la lima, y la pera no espera, mas la manzana espera. No os parezcais á los perros de Zurita, que eran pocos y mal avenidos; y lo peor de todo pleito es que de uno nacen ciento; y el que levanta la liebre siempre es para que otro medre. Quita tú allá, pájaro granero, que no entrarás en mi trigüero.

Y blandiendo la vara dirijiose á algunas de las revoltosas:

—Cállate tú, ovejita de Dios, antes que el diablo me desnavile, y en la cárcel te tranquile.—Silencio tú, gran zamarro, que al buen callar llaman Sancho; y al bueno, bueno, Sancho Martinez.—Déjame pasar, arrapiezo, y no me vengas con esa silla, como el asno de San Antonio, que cada dia [illegible]

[illegible]

mi compadre el del molelon, que á quien quiere amuela y á quien quiere non.—Quieta tú Manunga Paras, que te pareces á Daroca la loca, grande ceros y villa poca, ó al sonso Tinoco, mucha fachada y seso poco.

Y aproximándose á Veremunda le dijo, muy á la oreja:—Dios te salve, vida y dulzura, que tuyo soy con todas mis coyunturas.

—Bueno, bueno, bueno—contestó la rapaza—mas guarde Dios mi burra de tu centeno, que aquí y en la Magdalena, hijito, el que no trae no cena.

—¿No tiene toca y pide arqueta, la dargadandeta? Anda, conciencia de Puerto-alegre, que vendes gato por liebre.

Y la china, que no era de las que se muerden la lengua, sino muy criolla y decidora, repuso, poniéndose las manos en la cintura como asa de jarra filipina.

—¿Cómo te vá Mendo? Ni llorando ni riendo. Rebuzno de asno sin pelo, no llega al cielo, y sin pedernal y estrego, ni salta chispa ni brota fuego.

—Con lo que lo dices, lo atices, grandísima arrastrada, que ya dirá la gata al unto, te barrunté y te barrunto.

—Y el alguacil mayor se alejó, murmurando:

—Coces de yegua, amor para el rocin.

Santa Librada! ¡Si será la salida como la entrada?

Paréceme que los refranes de don Melchor Gaspar tenian para la chusma mas elocuencia que todos los discursos y catilinarias de Demóstenes y Ciceron; porque se apaciguaron los ánimos, cesaron las hostilidades, y hubo formal armisticio entre camaroneras y pescadoras.

IV

¿Cómo se las compuso el procurador general de los naturales para que los decretos de cuatro vireyes dejasen de ser, como hasta entonces, letra muerta? No sabré decirlo. Lo que sé es que, á la vista, tengo la siguiente provision:

"Mando á vos, don Dionisio Lopez de Prado, teniente de la compañía de á caballo de mi guardia, sostengais á las indias camaroneras en la posesion del sitio que va desde la puerta del real palacio que cae á la calle de la Pescadería hasta la reja de la Cárcel de corte, y que las demas indias, negras y mulatas no las inquieten ni perturben; y que en ningun tiempo se sienten ni pongan canasto en dicho sitio; y que guardeis y cumplais esta provision, castigando con severidad á los que la contravinieren.

Fecha en los Reyes, á los dos dias del mes de Marzo de 1711 años—*Diego*, obispo de Quito—Por mandato de su excelencia, *Manuel Francisco de Paredes*."

El teniente don Dionisio Lopez de Prado empezó por meter á la cárcel un par de hembras galeyas que pretendieron afirmar la bandera de rebelion con tres silogismos y cuatro autoridades; y realizado este acto de energía administrativa, no hubo ya quien osase levantar moño contra las camaroneras.

Añade la tradicion (que á las veces miente mas que politiquero de portal) que Veremunda, para celebrar el triunfo de sus protejidas, dió un *cachaspari*, como dice el nuevo diccionario de la lengua, en Amancaes, con mucho de arpa, cajon y guitarra.

Estopeño ó cañameño, cual me lo dieron lo vendo. Dicen, (yo no lo digo, que no soy mala lengua para desprestigiar á nadie, y menos á la autoridad), que el procurador Carbajal y Quintanilla, dejando en casa y bajo 7 llaves la gravedad, echó una cana al aire y, tomando por pareja á la florista, bailó una zajuriana ó moza mala de esas en que hay culebreo de culebra cascabelillo.

Y con esto, lectores mios [illegible] no es menester trompeta, paz y paciencia y muerte con penitencia.

Ricardo Palma.

——oo——

APUNTES

SOBRE LAS APLICACIONES DEL GRAFITO

El grafito, plombagina ó lápiz plomo, [illegible] natural que se presenta diseminado en [illegible] formando una especie de unto que ennegrece las rocas en que está [illegible] al carbon, producido por los mismos fenómenos que presidieron á la formacion de las rocas que recubre.

Los cristales de grafito pertenecen al sistema exagonal. El grafito se distingue, segun Brodie, del diamante, en que calentado á 60° c. por una mezcla de clorato potásico y ácido nítrico, dando un ácido, el ácido grafítico, al paso que el último resiste á esta enérgica accion oxidante.

Es de estructura compacta, fibrosa ó laminar; su color, de un gris de acero; su dureza oscila entre 1 y 2; es deleznable y mancha los dedos y tizna el papel, por cuya propiedad se emplea como lápiz; su tacto es grasiento, y arde en el aire con suma dificultad.

Por último, su conductibilidad para el calor y la electricidad son mayores que en las otras variedades de carbono.

Cuando el grafito finamente pulverizado y puro se le somete á una fuerte presion, se obtienen placas que conducen muy bien la electricidad; su poder conductor es 18 veces mayor que el grafito natural y 2 veces mayor que el de los prismas de cok de las pilas de Bunsen. Por esto el polvo de grafito se emplea para cubrir con una capa conductora los moldes de yeso, guttapercha etc. Tambien se emplea el polvo para la obtencion de los papeles contra el moho ú orin, ó sea papeles para envolver las agujas de coser y los objetos finos de acero, que se fabrican, mezclando el polvo de grafito con la pasta de papel.

Con frecuencia conviene someter el grafito á una purificacion, particularmente las variedades escamosas ó laminares.

Para ello, se procede de la manera siguiente: se mezclan íntimamente estos grafitos con aceites ó grasas de orígen vegetal ó mineral, tales como la resina, el cautchouc, el petróleo, el benjuí, la cera, la parafina, etc.; se echa la mezcla en agua, y se somete ésta á la ebullicion: el grafito va así á la superficie del líquido, mientras que las materias térreas se precipitan al fondo del vaso. Se espuma el grafito que sobrenada, se lava y se seca.

El grafito así lavado, se emplea para aplicar una capa preservadora á los objetos de hierro y darles un brillo acerado; y sirve tambien como sustancia lubrificante para disminuir el roce de los ejes de las máquinas, á cuyo fin se emplea seco ó mezclado con grasas ó aceites minerales.

Estos lubrificantes se conocen en el comercio con el nombre de aceites de grafito.

El producto comercial llamado metalina, recomendada como lubrificante seco para los tornos y cojinetes, se compone, segun análisis, de grafito impuro con 18 y 20 por 100 de carbono y una aleacion de plomo y zinc hasta un 50 por 100, completada con estaño, cobre, arcilla, magnesia y parafina.

Con el mismo nombre de metalina se empleó para impedir las incrustaciones una mezcla de partes iguales de grafito, manteca y un poco de carbon de leña, amasado todo con aceite ó alquitran; hoy dia el elemento principal es el grafito.

El grafito puede obtenerse por medios artificiales; ó en otros términos, se puede obtener un carbon con las mismas formas regulares que las del grafito natural. El disolvente es la fundicion, la cual en el estado de fusion, toma cantidades notables de carbono, que suelta luego en gran parte al enfriarse.

Este grafito se observa á menudo en los altos hornos, por lo que se le llama grafito de alto horno. El hierro no refinado es una combinacion de hierro y carbono, que se aproxima á un compuesto de la fórmula Fe_4C; y como el hierro al estado de fusion puede disolver hasta un 4 por 100 de su peso de carbono, que puede separarse por enfriamiento en forma de grafito cristalizado, es este un medio para obtener el grafito artificial.

Disolviendo en un ácido la fundicion gris (llamada así por que lleva interpuesto el grafito que le da este color), se obtiene un residuo de grafito. La produccion del grafito en los altos hornos debe atribuirse á los compuestos de cianógeno, que siempre se forman en los altos hornos.

El depósito negro que se produce en la descomposicion espontánea del ácido cianhídrico ó ácido prúsico, contiene grafito, que se separa tratando la masa con ácido nítrico y lavando despues.

Las lejías obtenidas en la fabricacion de la sosa, se emplean para obtener la sosa cáustica, á cuyo fin se evaporan á sequedad, y cuando tienen cierto grado de concentracion, se las descompone añadiendo nitro de Chile para oxidar el azufre y los compuestos cianogénicos. En esta operacion se desprende mucho amoniaco, al mismo tiempo que se separa un polvo fino de grafito que sobrenada al líquido.

La produccion de este grafito debe atribuirse principalmente al cianógeno, al paso que el grafito que se produce en la concentracion de las lejías de la sosa del procedimiento Leblanc, debe atribuirse al hierro fundido con que están hechas las calderas, pues en vasos de plata no hay produccion de grafito.

Dirigiendo una corriente de cloruro de carbono sobre fundicion mantenida fundida á favor de una elevada temperatura, se desprende cloruro de hierro y se disuelve carbono en el hierro que queda, hasta que éste se ha saturado, y del cual se separa en hojuelas de grafito. En la fabricacion del gas de alumbrado, el depósito de carbon que se forma en el interior de las retortas, contiene grafito [illegible]

[illegible]

lo menos es la cantidad de cobalto. Cuando este último metal entra en la proporcion de 1/4 ó 1/3 por 100, no se produce grafito, ó tan solo se obtienen algunas hojuelas.

Cuando la proporcion de cobalto es de 15 por 100, la cantidad de grafito es ya considerable, y cuando llega á un 50 por 100 no es menor que la que se obtiene con una fundicion gris. La produccion de grafito en este caso se verifica solo cuando se traspasa convenientemente la temperatura de preparacion de los cubos de nikel y la masa se halla en completa fusion, de manera que se puede impedir que se forme grafito evitando la fusion y separando cobalto en gran cantidad. El grafito obtenido de esta manera es, por lo demas, brillante, blando, flexible y no atrae el iman, prueba de que no contiene hierro, nikel ni cobalto.

Por lo dicho, se ve que es aún costosa la fabricacion del grafito, y que todavía es preciso recurrir para las grandes aplicaciones á los grafitos naturales.

Una de éstas es la fabricacion de crisoles, respecto á la cual, el Dr. Moritz Szertzog nos dá á conocer algunos datos con los cuales terminaremos este artículo.

Los crisoles de grafito tienen hoy grandes aplicaciones, siendo muy estimados los de la marca Ipfel Tiegel de Haffner, en Obergell, distrito de Passau.

Los crisoles de grafito, que los ingleses llaman black lead crucibles, se confeccionan con tierra refractaria y el doble de su peso de grafito, ó con tres ó cuatro partes de grafito natural, segun los casos.

Se amasa la mezcla con agua para formar una papilla uniforme, se moldea y se seca calentando, no al rojo, sino tan solo para obtener una desecacion perfecta.

Hay crisoles cónicos y triangulares, y van numerados segun el peso de 10, 15, 20 marcos. Resisten á muy elevadas temperaturas sin fundir, y sobrellevan cambios extraordinarios de temperatura sin resquebrarse; por lo tanto pueden servir varias veces.

Del mismo modo que se fabrican los crisoles, pueden hacerse retortas y otros utensilios de grafito y arcillas refractarias, propios para los laboratorios de química, en donde prestarían importantes servicios.

J. V.

——o——

VISITA DE CONFIANZA

Acababa apenas de levantarme cuando sentí esta mañana un campanillazo de grueso calibre en la puerta de mi vivienda. Parecía que tocaban á fuego, segun la prisa y la fuerza con que repicaba el badajo.

¿Quién es? pregunté desabrido á mi criado.

—La vecina del segundo, me respondió corriendo el doméstico.

Bien venida dije en alta voz, con el mas dulce tono que hallé en mi paciencia, echando para mis adentros mas votos que un cabo de escuadra en dia de revista, mas ternos que un sacristan de monjas en un dia de fiesta solemne.

Permítanme Vds. que les presente á la respetable señora doña Tecla Gutierrez de la Nava, que casó tres veces y enviudó otras tantas en el espacio de cuarenta años. Es una apreciabilísima persona, de cuyo conocimiento no ha de pesarles ningun perjuicio.

El último de sus difuntos hacia oficios de procurador en la curia eclesiástica, el primero administraba los bienes de no sé que pudoso prebendado, habiendo solo el de en medio tesorero de todas las cofradías y hermandades de la corte. Con lo cual he dicho lo bastante para que ustedes comprendan que la buena de doña Tecla es una mujer de intachables costumbres.

Oye misa entera todos los dias de precepto y muchos otros por añadidura; confiesa una vez al año para cumplir con el cristiano mandamiento, y una vez al mes, para acallar los escrúpulos de su conciencia, no pierde ni un novenario, ni rogativa, ni procesion, ni sermon [illegible] alguna religiosa; compra las bulas antes que devoto alguno de su barrio; ayuna la Cuaresma entera y guarda, sin dejar una, las vigilias del almanaque; reza el rosario al toque de las oraciones y despues de leer el santo del dia siguiente, se acuesta como una inocente, para dormir como una bendita, hasta que empieza á romper el alba.

Segun ella misma hubo de contarme mil veces, [illegible] posee la circunstancia de no caber [illegible] alguna, ni propia ni ajena, tuvo muchos [illegible] y no pocos calumniadores en [illegible] ejemplares esposos; porque no carecia [illegible] gracia en talle y á mí no hace medio lustro que podia mirarse su palmito lustroso, [illegible] como el de una de las imágenes veneradas en el retablo de nuestra parroquia. Pero ella no hizo cosa de la cual deba arrepentirse, bien lo sabe Dios y el padre confesor de las Trinitarias, á cuya direccion espiritual ha estado sometida durante treinta años.

El espíritu de economía que regula siempre los gastos de su casa, le permite hacer ahorros continuos en la renta del pequeño peculio que le legaron sus consortes, y el espíritu de caridad que nunca se apaga en su alma, la induce á multiplicarlos, enjugando de pasada muchas lágrimas. Gentes envidiosas sostienen que sus préstamos huelen á usurarios; mas yo puedo afirmar, de ciencia cierta, que no pasan de tres ó cuatro por ciento mensual, conforme los casos. Y para eso reparte al cabo de cada mes su media docena de reales, prévíamente cambiados en céntimos, á los pobres de la vecindad. Sin contar las velas dedicadas á la Reina de los Angeles y las misas ofrecidas por la salvacion de los infieles.

He ahí la virtuosísima inquilina del cuarto segundo de la casa en que yo habito, la cual casa es una de tantas jaulas de madera verde y hierro pintado como sirven en Madrid de molesta prision á las humildes familias y de lucrativa mina á los afortunados propietarios. Así al menos concluye de confesármelo mi respetable señora doña Tecla Gutierrez de la Nava, que vino esta mañana con tal estrépito á "hacerme una pregunta solamente."

Es verdad que me disparó ciento seguidas, como para entrar en materia, hablándome de las malas lenguas que atribuyen ilícitos tratos con cierto capitan de lanceros, jóven y buen mozo, á la hija mayor de los que arrendaron el cuarto principal de la derecha en la feria de Mayo último. Contóme así mismo que el señor que habita solo el cuarto tercero de la izquierda, tiene muchas deudas y se pasa las noches enteras "tirando de la oreja á Jorge," fea costumbre que no puede parar en nada bueno.

Nuestro casero, me añadió, le ha subido el alquiler del cuarto por segunda vez, hace tres meses. Mas él, decia meneando la cabeza y las manos á un lado y á otro, ni por esas ha querido cambiar de aires.

Por supuesto, que la portera, que es quien propala tales y otras noticias, murmuraba mi excelente vecina, no tiene porqué hablar tan gordo, ni mucho menos, segun el tendero de enfrente que la conoce. Como que él, siendo síndico del Ayuntamiento, se vela en la necesidad de advertir á la cuitada lo derecho que caminaba su esposo, á la sazon empleado en puertas, hácia la cárcel del Saladero. A bien que tampoco del severo síndico ha dejado de oir nuestra devota amiga sapos y culebras. Porque, como ella repite á cada paso, la malicia no perdona á nadie en estos tiempos corrompidos...

Y volvia otra vez á la carga, refiriéndome los amores de la criada del cuarto bajo con el aguador del de arriba; los escándalos del matrimonio de la buhardilla, que se sacude las liendres cada lúnes y cada mártes, porque él es un borracho mal trabajador y ella una presumida harto aficionada á colgarse moños y zarandajas. En cuanto á la modista de la esquina, sabe Dios lo que se la cuelga. Pero á mí, exclamó doña Tecla poniendo los ojos en blanco, al cabo de una hora de conversacion semejante, no me gusta meterme en lo que no me importa.

—Cada cual en su casa se las componga como sepa.

—¡Harto que hacer le queda á una con el arreglo de sus negocios!

—Andan todos tan malos...

—Ayer, sin ir mas lejos...

No es fácil prever cuando habríamos llegado al verdadero objeto de su visita, si yo no la hubiera interrumpido en este punto, cansado de tanta bachillería impertinente. Gracias á mi brusca admonicion, supe que lo que deseaba la viuda era saber cual suerte de relaciones me unian con el director de cualquier cosa, á fin de pretender un destino para un sobrinejo de cortos alcances. Durante la entrevista perdí algunos botones del chaleco, que doña Tecla Gutierrez de la Nava, que, si algo le faltase habla mas con las manos que con la lengua, me arrancó dejándome además varias contusiones en el antebrazo, como recuerdo.

—Perdone Vd. que le haya incomodado, repetia al despedirse en la puerta de mi despacho.

—Señora, Vd. me ha proporcionado un placer, respondile, mientras atravesaba el dintel de la antesala, con marcharse noramala, añadí cuando la hube perdido de vista.

Dos palabras, para que mis lectores conozcan en cualquier parte y coyuntura á la persona de la vecina. Es baja y regordeta, la nariz abultada del extremo inferior y afilada del extremo opuesto, como un cucurucho de especias; la boca inmensa y mal cerrada, como si pugnase por abrirse continuamente; las mejillas rubicundas, como teñidas en tomate fresco; los cabellos grises y abundosos, aún cuando ásperos é indóciles, como los de un perro conejero, el andar incierto, pesado, al modo del de los marinos en tierra.

Viste siempre de negro, y se anuncia por cierta tosecilla maligna desde lejos.

Ya están ustedes prevenidos contra la plaga.

Pablo Nougués.

——oo——

LA CIENCIA

Y EL DICCIONARIO DE LA LENGUA CASTELLANA

Cumpliendo la promesa que hice á mis lectores hace dias, [illegible]

[illegible]

lo alcancen mis fuerzas, para que pueda llenar su alta mision, gráficamente representada en el conocido lema: limpia, fija y dá esplendor.

Abscisa. Esta palabra, de orígen matemático, introducida por primera vez en el Diccionario, está definida de la manera siguiente: "Geometría. Aplícase á la línea coordenada, de que se hacen depender los valores de las demás. Geometría. Parte del eje ó del diámetro de una curva comprendida entre su vértice y la ordenada correspondiente".

Tiene su explicacion dos partes distintas: la primera, aunque no es exacta científicamente, pues no siempre se toma la abscisa por variable independiente, y sí una ordenada, puede admitirse como definicion vulgar, añadiéndole la frase *en gral.* pero la segunda es del todo errónea. Nunca se ha llamado abscisa á la parte de eje ó de diámetro de una curva comprendida entre su vértice y la ordenada correspondiente, por esta última condicion; tan solo cuando el citado punto se toma por orígen de coordenadas y el diámetro por eje de la x, es cuando recibe este nombre la parte de la línea de que habla el Diccionario de la Lengua, de la misma manera que se aplicaría á todo punto y recta situados en el plano de la curva.

Para que aquellos de mis lectores que no están versados en los estudios matemáticos, comprendan esta diferencia, voy á poner un ejemplo vulgar que aclare la cuestion.

Supongamos que el Diccionario dijera que hombre y rico eran sinónimos; esta definicion es absurda, porque, desgraciadamente, todos los hombres no son ricos, aunque en determinadas circunstancias pueden llegar á serlo; pues bien, la parte de diámetro ó de eje de que habla la Academia, no es en general y por su solo valor una abscisa, sinó por la posicion especial de los ejes de coordenadas.

Creo, pues, que esta segunda parte debia suprimirse en el próximo Diccionario.

Acero. Este nombre ha tenido ya en las antiguas ediciones, esta definido en la última de la manera siguiente:

"Combinacion de hierro y carbono. De textura mas fina que el hierro y de igual ó mayor dureza, adquiere por el temple en el agua fria mas alto grado de elasticidad y fragilidad."

Dá lástima que esta definicion, aceptable en cierto punto, deje de serlo en sus últimas palabras, pues es un absurdo suponer al acero altamente frágil. ¿Que dirian aquellos guerreros de la antigüedad, si se les asegurara que el metal que cubria su pecho y que resguardaba su cabeza, el que formaba el hierro de su lanza y la hoja de su espada, era frágil como el cristal ó débil como la porcelana? ¿Qué dirán, al leer esta definicion, todos aquellos que usan el acero, ya en las máquinas, ya en el blindaje de los barcos de guerra, ya, en fin, en las múltiples aplicaciones que este metal tiene en la industria humana? Afirmarán indudablemente que es falso lo que dice el Diccionario de la Lengua Castellana.

Estos errores podian, sin embargo, desaparecer, sustituyendo la palabra dureza por la de tenacidad, y consignando la proporcion de hierro y carbono que entra en el acero, para que no se confunda este metal con la fundicion.

Acopiar. "En carpintería y otros oficios, labrar convenientemente unas piezas para que encajen bien en otras ó se ajusten ó unan entre sí para formar lazo."

Esta definicion es vaga, incompleta, inexacta en algunos puntos é incomprensible en otros.

Es vaga, por que lo mismo se puede aplicar á acoplar, que á ensamblar, que á empalmar, [illegible] la idea general [illegible] unir ó enlazar piezas, ya en el arte de carpintería ya en otro análogo.

Es incompleta, porque no define ni el modo de union ni el objeto del enlace, es decir, no [illegible] si el ajuste se hace por artes ó por medios [illegible] y si expresa si la acopladura sirve para [illegible] aumentar el espesor de las piezas, ó si [illegible] para formar las que forman ángulo.

Es inexacta porque la idea de acoplar reúne en general la de que unas piezas penetren en otras, como sucede cuando se las ensambla ó empalma, y por último, no es fácil comprender lo que la Academia Española ha querido decir con la frase de que las piezas se formen lazo, especialmente cuando se trata de la madera.

En mi concepto, esta definicion no tiene arreglo posible, y es preciso hacerla de nuevo.

Aerolito. "Cuerpo mineral que cae del cielo á la tierra con gran estrépito y velocidad."

Si un hombre del pueblo, de esos que pasan su vida en el campo, ya apacentando un rebaño ya labrando la dura tierra, fuera sorprendido por la caida de un aerolito, y describiera sus impresiones el fenómeno, estoy seguro que diria, como la Academia, que era una piedra que caía del cielo á la tierra con gran velocidad y estrépito pero aun añadiria, indudablemente, que dejaba en el aire un rastro de fuego.

Al leer esta definicion se busca, casi por instinto, la de trueno, temeroso de que el Diccionario diga, como las madres á sus hijos, de que es el ruido que hacen los ángeles cuando juegan á los bolos.

No comprendo la dificultad que pueden tener los académicos de la lengua castellana, dada su ilustracion, para definir esta palabra; pero alguna debe indudablemente existir; cuando en la última edicion del Diccionario, la Academia hace caer los aerolitos del cielo, y en la penúltima los desprendia de las nubes.

Y, sin embargo, nada hay mas fácil, en mi concepto, que dar una buena definicion de esta palabra, teniendo en cuenta que todas las personas que manejan el Diccionario, saben, indudablemente, que la tierra se mueve al rededor del sol por los espacios infinitos, acompañada de los demás planetas de nuestro sistema: ¿por qué, pues, no decir de una manera terminante que los aerolitos caen de los espacios planetarios?

Los errores que acabo de exponer, dependen, seguramente, de haberse dado á la etimología una importancia que en realidad no tiene, y mucho menos tratándose de estudios científicos.

Agujas. Fijémonos únicamente en la definicion que se refiere al material de los caminos de hierro, dice así:

"Barra de hierro, movida por una palanca: sirve en los ferro-carriles para aproximar ó separar los rails móviles, cuando ha de efectuarse un cambio de via".

Esta definicion, conservada de los antiguos Diccionarios, es completamente errónea, porque no se llama aguja á la barra que mueve los carriles movibles, sino á estos mismos rails. ¿No les ha chocado á los académicos de la lengua que siempre que se habla de agujas en los caminos de hierro se hace en plural? ¿No han oido constantemente decir que el tren entró, ó salió, ó descarriló en las agujas? Estas frases debieran llamar la atencion de la Academia y corregir el error que tenian, sobre este punto, las antiguas ediciones, al redactar la última.

Termino aquí este artículo, por no abusar mas tiempo de la amabilidad del director de "El Liberal", y prometo á los lectores de este periódico continuar mi trabajo dentro de un breve plazo.

Eduardo Echegaray.

——oo——

EL AMANECER

I

El cuadro de Madrid al amanecer debiera ser copiado—á ser posible—entre las brumas del Norte por un pintor de la escuela realista.

Digo de las brumas, por las espesas capas de polvo que levantan las escobas de los barrenderos, que, en esas horas "misteriosas" del alba, emprenden, la árdua tarea de limpiar las calles de la villa.

En todas partes donde se entiende algo de policía, se riega antes de barrer; pero en Madrid—donde no sé yo de que se entiende—se barre primero y se riega despues, lo cual ofrece la doble ventaja de asfixiar al desdichado que cruza la calle en el momento del barrido y de manchar las botas y algo mas al infeliz que pasa en el momento del riego.

Tal vez el ayuntamiento, entidad morigerada y de buenas costumbres—en lo que cabe—piense que á esas horas, que llamaré "equivocadas," no transita un alma por las calles.

Respecto de las almas, no sé, porque no las he visto: de lo que respondo es de que á esas horas pasan algunos cuerpos—compuestos y simples—por las calles de Madrid.

¡Y es de ver el empeño que ponen los barrenderos en "blanquear" las levitas de los "señoritos" que al amanecer emprenden la retirada, no porque sepan lo que vale una retirada á tiempo sinó obedeciendo á inveterada costumbre de sus necesidades sociales!

Hay ocasiones en que esos apreciables "funcionarios" quieren barrer á las personas, tomándolas, sin duda por basura.

¡Qué instinto tan maravilloso de profunda moral tienen algunas veces los barrenderos de la heróica villa!...

II

Por allí van dos amigos cogidos del brazo. Llevan respectivamente, las "chistera tirada atrás," andan con insegura lentitud, y en la lentitud, y en la palidez de sus rostros y en el cansancio y el extravío de sus miradas, pueden leerse—ó adivinarse—los incidentes mas característicos de la pasada orgía.

Por aquella plaza, y como alma que lleva el diablo, cruza rápidamente el jugador de oficio á quien toda la noche le han estado echando la contraria.

Lo que ha perdido en dinero lo que ha ganado en desesperacion. Maltratará brutalmente á su mujer y á sus hijos buscará el "desquite."

Su aspecto es de traidor de melo-drama, y en su frente lleva escrita la palabra "presidio" donde al fin terminará su carrera, por aquello, de que "las cosas caen del lado que se inclinan."

Aquel pollo tísico, de frac y corbata blanca, que se va tambaleando, ha bailado [illegible]

[illegible]

Junto á un personaje "elevado," pasa una mujer "caida."

El primero viene de vanderas, y la segunda busca un incauto á quien vender por módico precio los últimos residuos de la ya casi agotada edicion de sus gracias, que solo pueden tomarse por tales á la dudosa claridad del alba.

Como buque que navega entre dos aguas exento de carga y sobrado de lastre, cruza [illegible] la Puerta del Sol un hombre de "buena sociedad," del cual se rien los buñoleros ambulantes y las criadas madrugadoras, mientras él, hombre de "chispa" en ciertas ocasiones, dice entre una y otra "ése":

—¡Cómo me he divertido!

¡Y dice el marques que debe ser "madera" que yo, cuando ni siquiera es de la madera de los bebedores!...

La verdad es, que estoy un poco mareado.

Por fortuna, nadie me vé á estas horas. ¡Cómo engañamos á la sociedad los hombres de mundo!...

¡Qué "pillines" somos!...

Un hombre de génio tiene que aguantar el mal génio de un guardia de órden público.

El primero se habia dormido sobre un escalon, y el segundo opina que debe dormir en la cárcel el hombre que no tiene cama donde dormir.

En una encrucijada solitaria y excéntrica ejerce su industria, sin el menor riesgo el ratero de profesion, que pone al incauto y extraviado transeunte en el grave dilema de entregar la bolsa ó la vida.

La Policía nunca corre el menor peligro en estos lances.

Cubierto el rostro con sórdido velo, enlutada y temblorosa, con incierto paso y tímido ademan, pasea tambien las calles la infeliz viuda, que acosada por el hambre y despues de reñir cruda batalla consigo misma, abandona su casa á tales horas confiando algo en la caridad y pensando mucho en la muerte.

Luchando tenazmente con su falta de costumbre en el oficio de mendiga, realiza por fin el último esfuerzo; se acerca al elegante que por distraccion ha estado apuntando fuerte toda la noche, y le pide una limosna con voz entrecortada y apagado acento.

El interpelado se para, la mira con descaro, ve que es bonita y le propone una infamia, que ella rechaza con indignacion.

El hombre se explica lógicamente la miseria al reconocer la virtud, se encoge de hombros y sigue su camino, exclamando desdeñosamente:

—No llevo suelto, que Dios la ampare.

Los periódicos de la siguiente noche publican la noticia de un suicidio, y los moralistas y los filósofos claman y declaman—apurando todas las flores de la retórica—contra los insensatos que disponen de una vida que no es suya y que viene de Dios directamente.

¡A fe mia que tienen razon esos moralistas y esos filósofos!

Mirando con recelo á todas partes, como el que desea asegurarse de la impunidad para cometer un crímen, hállase parado junto á una esquina un hombre bien portado que tiene el hábito de portarse mal.

Cuando está seguro de que nadie le ve y de que [illegible] "la otra," se aleja de allí rápidamente [illegible] para á corta distancia, saca una llave, abre una puerta y penetra en una casa cuyo inquilino del cuarto principal se fué á baños la semana pasada, dejando aquí la señora cuya inmejorable salud la dispensa de baños.

A todo esto suenan en algunos puntos de la encrucijada [illegible] destempladas voces que pregonan café y aguardiente, voces de todo punto [illegible] pues es sabido que los que lanzan esos pregones solo venden agua sucia y disolucion de fósforos, artículos—vamos á decir—que consumen de buen grado y hasta con delicia, los cocheros de punto, los "puntos" de bajo [illegible] los aprendices de ladrones, las criadas obsequiadas por los asistentes, los toreros del "porvenir," los chulos sin acomodo, y demás gente de "carrera."

III

Melancólico, pensativo, triste, cargado de ideas desconsoladoras y en compañía de penosos recuerdos, algunas mañanas, por interés de curiosidad, pasea tambien las calles de la villa uno de esos hombres que, segun la pintoresca frase de Balzac, "viven al márgen de los acontecimientos para poder hablar de ellos y juzgarlos con perfecta imparcialidad."

Este hombre suele ser el escritor de costumbres.

Francisco Flores García.

——oo——

PLANTAS PISCIVORAS

Las plantas llamadas carnívoras atraen desde hace algunos años y sobre todo despues de las bellas investigaciones de Ch. Darwin, la atencion de los naturalistas, no solo por la curiosidad del hecho en sí mismo, sinó sobre todo por las conclusiones filosóficas que se pueden deducir.

Sabese en efecto, que las plantas ordinarias extraen de la tierra por medio de sus raíces los elementos nutritivos inorgánicos que necesitan y absorben por medio de sus hojas y tallos el ácido carbónico de la atmósfera.

Por esto se decia que las plantas desempeñaban el papel de agentes elaboradores transformando los materiales inorgánicos en elementos orgánicos, que eran los únicos que podian servir de alimento á los séres del reino animal.

Por lo tanto, se sabia ya que los abonos azoados ó de naturaleza orgánica, eran no menos indispensables á la formacion de las plantas, pero lo que ha sorprendido sobre todo á los naturalistas, es que en las plantas carnívoras, la absorcion de los elementos orgánicos no se hace como hemos citado, por medio de las raíces, sinó por sus hojas mas ó menos apropiadas á estas nuevas funciones, es decir, escretando un verdadero jugo gástrico y transformando la materia orgánica de una manera químicamente idéntica á la digestion de los animales.

En efecto, el conjunto de experimentos y de los hechos observados por Ch. Darwin y su hijo Francis, por los señores Hooker, F. Cohn, Mme Treat de Nueva Jersey y muchos otros sabios, atestiguan suficientemente la existencia de una digestion foliar animal de esos vegetales, especialmente la "Dionea muscipula" y en las diferentes especies de "Drosera": muchas otras plantas como la "Aldrobanda", la "Drosophyllum", las "Pinguicula" y las "Utricularia", de las que tendremos que ocuparnos especialmente, se han indicado igualmente como carnívoras.

Por último, el profesor Hooker añade las Nepenthes y los doctores Mellichamp y Camby colocan tambien las Sarracenia y las Darlingtonia.

Es preciso, sin embargo, observar que estos dos últimos géneros lo mismo que la Utricularia no puede digerir, própiamente dicho, las materias azoadas: absorven sencillamente los productos de la descomposicion de los animales que capturan por medio de sus vejigas que constituyen verdaderas trampas huecas, obrando á modo de las ratoneras cuando están al aire y redes de peces cuando están sumergidas en el agua ó en una tierra muy húmeda.

En cuanto á las plantas carnívoras nada falta en ellas para la analogía de su digestion con la de los animales: ni el acto preparatorio—captura de la presa viva—ni el acto esencial característico, accion disolvente de un ácido y de un fermento especial sobre alimentos de naturaleza protéica, es decir, que comprendan siempre el ázoe en el número de sus elementos.

Por último, los numerosos experimentos de varios botánicos y en especial los de Francis Darwin, han demostrado bastante claramente, á pesar de las dudas expresadas por algunos sábios, que las materias animales absorvidas de la manera descrita, entran directamente en la composicion de esas plantas sanguinarias y son muy útiles sino indispensables para su desarrollo normal.

Entre las víctimas ordinarias que se encontraban en las trampas de las plantas carnívoras, no se conocian en la actualidad mas que insectos y pequeños crustáceos.

Pero muy recientemente, M. Simms d'Oxford llevó al profesor Mosely un frasco que contenia una muestra de una Utricularia vulgaris y una cantidad de peces dos Leuciscus rutilus. Muchos de estos pececillos estaban muertos y contenidos firmemente entre las valvas de las vejigas de la planta voraz.

El profesor inglés interesado en este curioso descubrimiento, se proporcionó otro ejemplar de Utricularia con una provision de vejigas y pececillos.

Seis horas despues observó que mas de una docena de peces habian sido atrapados por la planta.

En la mayor parte de los casos los peces son cogidos por la cabeza y á veces por la cola. Otro de los pececillos estaba agarrado por el vientre y en fin otro, por sus dos extremidades por dos vejigas á la vez.

Estos últimos hechos parecen confirmar la opinion de Mme. Treat de que las plantas carnívoras se apoderan por su propia voluntad del animal y de la cual vendria á deducirse la existencia formal de un tejido nervioso característico de esos vegetales.

Pero los numerosos experimentos de Ch. Darwin sobre uno de ellos, en especial sobre la Drosera, por medio de ácidos, de álcalis, de alcalóides, de sales minerales ú orgánicas, variadas, presentan demasiada variedad en sus resultados, para que se pueda deducir nada todavía muy claro.

"Que el equivalente fisiológico de los nervios, dice á este respecto M. Planchon, [illegible]

[illegible]

Tocamos aquí, dice todavía M. Planchon, en ese límite vago en que diversos modos de nutricion parecen combinarse y confundirse".

De una ú otra manera, pero una vez transformada, la materia animal entra definitivamente en la composicion de la planta carnívora.

Esa linda Utricularia acuática que sumerge sus bellas flores amarillas en los estanques del nuevo y del viejo mundo, sería, pues, una verdadera comedora de pescados, una planta piscívora.

Pero por curioso y extraordinario que parezca á primera vista el descubrimiento de ese nuevo fenómeno de la vida vegetal, no sería en verdad mas que un caso particular de una ley general, su adaptacion necesaria á las condiciones del medio en el cual la planta está obligada á vivir.

En efecto, en todas las plantas llamadas carnívoras, las raíces están, segun las observaciones de Darwin, muy poco desarrolladas y á penas si bastan para estraer el agua y algunas sales que se encuentran en disolucion en ella: es, pues, muy natural que estos vegetales busquen por otro procedimiento proveerse de los abonos azoados necesarios á su vida y que sus órganos foliarios suplan al cumplimiento de las funciones que su sistema radicular no está en estado de llenar por completo.

A decir verdad, todas las plantas son carnívoras, diremos con M. Van Tieghem y sería, hasta imposible que fuese de otro modo, añadiremos nosotros, porque, cómo podrian entónces explicarse las trasformaciones tan diversas, los cambios infinitos de la materia eterna que constituyen el maravilloso conjunto del equilibrio natural?

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

A las 2 y 30 p. m. principió la sesion con asistencia de diez y ocho señores Senadores, bajo la presidencia del señor Madero.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Cámara de Diputados envia para la revision del Senado el proyecto de ley jubilando á la educacionista Da. Sofía L. de Fromont.

El señor don Tomás Bernet se presenta proponiendo la introduccion del salmon. (A la C. de Peticiones).

La Comision de Peticiones se ha espedido en las solicitudes de jubilacion de los señores Dr. D. Benigno Vallejos, Juez Federal de Tucuman; D. Francisco Martinez, Guarda de Aduana de la Capital; y D. Gil Medina, Guarda Almacen de la Aduana de San Nicolás de los Arroyos.

Estos tres despachos fueron destinados á formar parte de la órden del dia á considerarse en la sesion próxima.

Pasóse luego á tratar los asuntos á la órden del dia, sancionándose sin discusion varios proyectos, prorogando á seis meses el permiso para residir en el estrangero á doña Toribia L. de Iramain con goce de la pension que disfruta; aumentando á 125 pesos m|n. la pension que goza doña Catalina Ferré; autorizando al P. E. para abonar haberes devengados á doña Natividad V. de Chenaut; acordando pension á doña Gerónima M. de Rodriguez; declarando comprendidas en la ley de pensiones militares de 1872 á las señoritas de Arraya; acordando la viudedad de 50 pesos m|n. á doña Paula Güiraldes de Pereira; jubilando á don Venancio Ahumada, empleado de Aduana; jubilando á don Mariano Zorreguieta, Administrador de Correos de Salta; acordando la pension mensual de 60 pesos m|n. á las señoritas de Ballesteros; acordando pension graciable de 100 pesos m|n. mensual á doña Arsenia C. de Gomez; acordando la viudedad de 100 pesos m|n. mensuales á doña Margarita M. de Castellanos, viuda del Tesorero de la Aduana del Rosario, don Juan B. Castellanos; acordando pension graciable de mitad de sueldo al ex-sargento de policía don José Fernandez, y jubilando al vigilante de policía de la Capital don Pablo Gonzalez.

Puesto luego en discusion el despacho de la Comision de Hacienda, sobre el establecimiento de curso forzoso, el Senador Fabre esponiendo la importancia y gravedad del asunto, y el poco tiempo que para estudiarlo se habia tenido, hizo mocion para que se suspenda la discusion hasta la sesion próxima.

Apoyada esta mocion, se votó resultando afirmativa.

En seguida el Presidente pone en discusion el siguiente proyecto de ley, que formaba el despacho de la Comision del Interior:

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1° Acuérdase á los señores Ezequiel F. Ramos Mexía y Ca. el permiso que solicitan para hacer en el Riacho de Ajó, en la Provincia de Buenos Aires, un puerto para buques de ultramar y cabotage y para construir en la parte de la ribera que corresponde al Fisco, segun las prescripciones del Código Civil, los almacenes y muelles necesarios para la carga, descarga y depósito de mercaderías.

Art. 2° Otórgase á los concesionarios un privilegio por veinte años para la esplotacion de [illegible] en la forma que esta ley determina, debiendo quedar á la espiracion de ese término, en dominio del Fisco, las que se refieren al [illegible]

Art. 3° Autorízase á los constructores á percibir como compensacion de los gastos que las obras demanden, los diversos derechos que si- [illegible]

[illegible]

En las últimas 48 horas hubo 290 casos nuevos y en el mismo período hubo [illegible] defunciones dentro de los límites de la ciudad y 50 mas en los alrededores del sur.

MILAN, Agosto 24—Ayer tuvo lugar una reunion de los republicanos con el fin de protestar contra la política colonial del gobierno actual.

El diputado Maffi, uno de los principales oradores, condenó repetidas veces la ocupacion de Massaua hecha por Italia. En un arranque de elocuencia exclamó:

"Los soldados italianos mas bien debian pretender tocar los Alpes Julianos...."

Al llegar aquí la policía interrumpió al orador y no le dejó concluir el discurso.

LONDRES, Agosto 24—El Abogado General, en un discurso de anoche, denunció al Sr. Chamberlain como socialista, y advirtió á los moderados que se pusieran en guardia contra los ataques deshonrosos dirijidos á la Iglesia y á otros intereses sagrados.

PARIS, Agosto 25—Los hombres de Estado franceses demuestran mucha ansiedad en conocer el resultado de la reunion del Czar y el Emperador de Austria.

CRIMISIER, Agosto 25—El Emperador Francisco José de Austria, la Emperatriz Isabel y el Príncipe Imperial Rodolfo llegaron á ésta.

El primer Ministro de Austria, las autoridades locales y otros personajes distinguidos recibieron á los imperiales viajeros.

(De la Agencia Havas)

MADRID, Agosto 24—Celebróse ayer aquí un numeroso meeting de protesta contra Alemania. Díjese en él que la ocupacion de las islas Carolinas por los alemanes, constituia un verdadero ultraje á la nacion española y que era necesario que el gobierno español revindicara sus derechos sin pérdida de tiempo.

MARSELLA, Agosto 24 tarde—Defunciones coléricas de hoy: 44.

PARIS, Agosto 25—Asegúrase aquí que el gobierno español está haciendo activamente preparativos militares para recuperar las islas Carolinas. La opinion pública en España y Alemania se encuentra excitadísima.

BERLIN, Agosto 25—La prensa alemana contesta en términos vivos á los artículos no menos violentos de los periódicos españoles.

Hay gran tension en las relaciones diplomáticas de los dos paises.

TOLON, Agosto 25—Defunciones coléricas de ayer: 16.

PARIS, Agosto 25, tarde—Se ha confirmado la noticia referente al abandono por parte de Rusia de sus pretensiones sobre el paso de Zulficar. Esta concesion viene á allanar considerablemente la actual divergencia entre Rusia é Inglaterra.

BERLIN, Agosto 25, tarde—Ha habido estos dias un vivísimo cambio de notas con el Gabinete de Madrid. El gobierno aleman contesta los derechos que España alega sobre las Carolinas, y encuentra que su proximidad de las islas Filipinas ó la propiedad nominal puramente de España sin haber nada hecho en pró de esas islas ó de sus habitantes, no constituyen títulos suficientes. La tension de las relaciones diplomáticas va haciéndose cada vez mas acentuada.

(De nuestros Corresponsales)

RIO JANEIRO, Agosto 25—La mocion de desconfianza al Gabinete del Baron de Cotegipe ha sido aprobada por 63 votos contra 49.

Han entrado en este puerto los vapores Sirius, Pascal, Sud-América, Ceara y Aconcagua.

RIO JANEIRO, Agosto 25—El asunto del Ministro brasilero Sr. Callado pasó al Consejo de Estado, en vista de lo cual renunció aquel su cargo diplomático.

El Gobierno contratará un empréstito de ochenta mil contos en pólizas de 5 p%.

Tres Bancos se han ofrecido inmediatamente á aceptar la operacion.

El crédito se consolida.

El cambio quedó á 18 5|8.

VALPARAISO, Agosto 25—En Arequipa se decia que los enganchados chilenos habíanse apoderado de Moquegua.

Asegúrase que el Gobierno de Chile ha recibido una nota colectiva firmada en Arequipa por los representantes de Francia, Inglaterra é Italia, referente á la deuda peruana.

El ministro Balmaceda, contestando á una interpelacion que se le habia hecho, declaró hoy, en el Senado, que él, al dirigirse á los gobernadores sobre asuntos políticos, lo habia hecho sin conocimiento del Presidente de la República.

Despues de esta inesperada declaracion, Balmaceda fué censurado duramente por varios señores senadores, uno de los cuales, el señor Adolfo Ibañez, lo hizo con la mayor energía.

La sesion fué levantada en medio de un tempestuoso debate quedando pendiente para la sesion próxima la interpelacion iniciada.

MONTEVIDEO, Agosto 25—Pronto se instalará aquí la Corporacion Académica enlazada á la Academia Española.

Los diarios de oposicion, al recordar el aniversario de hoy, hacen votos por el pronto reinado de la Constitucion y las libertades políticas.

El Banco Uruguayo asegúrase que se [illegible] de Verragende, razon por la que se cree que no llegará á efectuarse.

El Cónsul brasilero de Champs se embarcará el Domingo para el Janeiro.

"El Siglo" dirige al Gobierno un artículo que dice así:

"El despilfarro creciente de los gastos del Estado y el déficit que es su necesaria é ineludible consecuencia, se oponen á todo plan financiero para el arreglo razonable de [illegible]

[illegible]

La casa de los señores [illegible] fecha 21 corriente [illegible] constar de una manera categórica el perfecto estado de la casa [illegible]

La Junta de Sanidad impuso quince dias de cuarentena á la barca inglesa "Arcadia", procedente de Marsella.

Procedente de Barcelona y Tarragona llegó el vapor inglés "Thorston" cargado de vino español. La Junta ha ordenado quince dias de cuarentena. Durante el viaje no ha tenido ninguna novedad, en oposicion á los rumores que circularon en un principio.

Efectuóse la inauguracion del Colegio Militar y la distribucion de premios á los expositores de la Continental.

La familia del finado General Conrado Villegas invita á las misas que se dirán mañana y pasado en la iglesia de San Francisco por el descanso del valiente militar.

MONTEVIDEO, Agosto 25—Los diarios italianos recibidos hoy dan cuenta de haber el gobierno italiano dado plenos poderes al Coronel Saletta para mejorar las condiciones sanitarias de los soldados en Massouah.

"El Bosphoro" del Cairo publica una carta del maquinista Berti que, huido de Berber, afirma que Olivier Pain vive en esa última ciudad.

El Gobierno egipcio ha ordenado que las mercaderías importadas paguen el impuesto del medio por ciento apenas desembarquen sobre los muelles de Alejandría.

Las compañías de navegacion protestaron enérgicamente.

Burque, sub secretario del Ministerio de Negocios Extranjeros, dijo en la Cámara de los Comunes que Granville rehusó la propuesta del baron de Billing, relativa al rescate de Gordon, porque no tenia confianza en el baron.

La guarnicion de Kassala ha rechazado el asalto de los rebeldes, tomándoles dos mil cabezas de ganado y 700 fusiles.

Ha desembarcado en Hamburgo, procedente de Camarones, el Gobernador aleman Dr. Buchner, algo enfermo, entrando inmediatamente al hospital.

En Francfort ha ocurrido un desastre que ha causado cincuenta heridos.

El Gobierno de Transvaal suspendió los pagos.

Drummond-Wolf pedirá á Turquía que ocupe el Suakin, Berber y Dongola.

Portugal ha tomado inmensas precauciones en la frontera, para impedir la invasion del cólera.

La Liga Anti-clerical de Paris ha espulsado de su seno á Leon Earcil.

La Municipalidad de Paris ha votado 246 mil francos para ereccion de crematorios en los cementerios al Este de Paris.

Un grande incendio ha ocurrido en la calle de Ganeron, quemando tres casas depósitos de alfombras, por valor todo de 200,000 francos.

Grandes temporales ha habido en los Alpes Marítimos, Frontera franco-italiana, Madrid y Oporto.

Solemne fué la inauguracion del Tiro Federal en Berna: asistieron al banquete seis mil personas y entre ellas el Cuerpo Diplomático.

Hablaron el Presidente de la República Suiza y el Embajador francés en Berlin.

Fueron violadas en el cementerio las tumbas de la familia Moltke, rompiéndolas y robando todos los objetos de valor que éstas contenian.

En Copenhague descubriéronse crímenes como los relatados por la "Pall-Mall-Gazette."

Los criminales son profesores de la Universidad, comerciantes ricos, miembros de la magistratura y literatos.

Arrestáronse diez culpables en la torre de Coltani.

En la provincia de Roma ha reinado un fuerte temporal.

36 aldeanos refugiáronse en una casa en que cayeron tres rayos matando trece personas é hiriendo gravemente 23 individuos.

Las noticias que se tienen del Cairo, dicen que Olivier-Pain hallábase el 8 de Julio sano en Kerosko.

El 29 de Julio cerróse el tiro federal en Berna.

CORDOBA, Agosto 25—Despues de varias tentativas consiguió reunirse el Comité Central Autonomista y resolvió proclamar á D. Ambrosio Olmos candidato á la futura gobernacion y vice al Dr. Echenique. Ignórase cuantos miembros tomaron parte en esta decision.

El diario oficial "El Interior" proclama al Dr. Juarez para futuro Presidente y para Gobernador y Vice á las personas designadas por el Comité.

La proclamacion general se hará el primer Domingo de Setiembre.

Hoy se destituyó al Comisario de Policía Amaya por ser afecto al Senador Moyano.

Hay gran division entre Moyanistas y Olmistas.

Es muy comentada la presencia de un soldado de policía armado con carabina en plena tarde frente al hotel donde vive el Senador Moyano.

SANTA-FE, Agosto 25—El señor Eloy Paez ha sido nombrado Gerente del Banco de la Provincia en reemplazo del Sr. Dam que renunció.

Se ha proclamado en algunos departamentos la candidatura de Galvez para futuro Gobernador, por el grupo de partidarios segregados de la situacion.

SALTA, Agosto 25—El Presidente honorario del Comité Juarista fué á recibir al Dr. Irigoyen en la Lagunilla. Saludáronlo al llegar, el Gobernador Solá y los ministros.

ROSARIO, Agosto 25—Comunican de Villa Casilda que han proclamado la candidatura de Irionda. Se asegura que está firmado el decreto de destitucion del sub delegado de Jesús María, nombrándose para reemplazarlo al comandante Marcos Bustamante.

El Domingo se proclamará la candidatura Galvez, en San Lorenzo.

Entró el paquete francés "Gergovia". La balandra "Lolita" al entrar al puerto cargada de leña, fué tomada por un remolino y echada á pique.

Los sócios de la Biblioteca Popular firmaron una protesta en contra de la conversion de esa institucion de carácter público [illegible]

[illegible]

[illegible] Irigoyen fué [illegible] recibido [illegible] llegada aquí.

Una numerosa concurrencia aguardaba la comitiva en el local de las mensagerías.

A la llegada los carruages fueron rodeados por la multitud, unos por saludar y otros movidos de curiosidad por conocer al candidato.

El doctor Irigoyen fué acompañado por todas las personas hasta el hotel donde iba á hospedarse. Durante el trayecto arrojáronle algunas flores y coronas.

Llegados al hotel, el doctor Irigoyen agradeció con sentidas palabras la manifestacion de simpatía de que era objeto.

En el teatro de la Victoria se le dará esta noche un banquete. La mesa está preparada para 200 cubiertos.

(Telégramas de la Bolsa de Comercio)

LIVERPOOL, Agosto 21—Cueros de novillo salados livianos 5 7|8 á 6 1|8 d por libra.

Id id id pesados 6 1|4 d á 6 1|2 d por libra.

Lana — — —

Cueros lanares — — —

Huesos, (cargamento) por toneladas Lib. ster. 5, 12 á 6 á Lib. ster. 5, 15.

Ceniza 70 o|o Lib. ster. 4, 15 á Lib. ster. 4, 7, 6.

Cueros de potro salados 12 s 9a.

Sebo vacuno 29 s.

Id carnero 29 s.

Semilla lino 41 s 6 d.

Trigo del Rio de la Plata por cental 6 s 5 1|2 d.

Maíz id id 4 s 6 d.

AMBERES, Agosto 21—

Cueros de novillo salados livianos	20|25 k 71 fr 50
Id id id pesados	32|40 " 74 fr 25
Id id potro id	10|16 " — —
Sebo vacuno	70 fr 50
Id carnero	70 " —
Huesos (cargamento)	Sin existencia
Ceniza 70 o|o	— —
Trigo del R. de la Plata	19 fr —
Maiz id id	12 fr —
Semilla lino	25 fr 25

HAVRE, Agosto 21—

Cueros novillos salados livianos	20|25 k. 65 fr 50
Id id id pesados	32|40 k. 71 fr 50
Id potros id	10|16 58 fr —
Sebo vacuno	76 100k
Id carnero	74 —
Hueso (cargamento)	13 fr 50
Ceniza 70 o|o	11 fr —
Trigo del Rio de la Plata	18 fr 25
Maíz id id	24 fr —
Semilla lino id id	26 fr —

LONDRES, Agosto 21—Tipo de descuento del Banco, 2 o|o.

Barras de plata, 48 1|2 peniques por onza.

Consolidados, á la par.

Bonos argentinos del Tesoro, 9 o|o 84.

Fondos id id, pesos fuertes 6 o|o 72 3|8.

Empréstito argentino oro	1881	6 o|o	96 1|4
" " "	1884	5 o|o	82 3|4
" B. Aires "	1870		— —
" " "	1882		— —
" " "	1883		— —
Cambios de Paris sobre Lóndres			— —

BOLETIN DEL DIA

Revista para el Exterior—Mañana publicaremos nuestra Revista Política, Económica y Comercial (en español, francés é italiano) que será conducida por el paquete francés *Senegal* que sale el 28 de nuestro puerto.

Obras de Salubridad—Tuvo lugar ayer en el Ministerio del Interior la Conferencia que anunciamos entre el Ministro, el Presidente de la Comision de Aguas Corrientes, Director del Departamento de Ingenieros y Mr. Nystromer, representante de Mr. Bateman; el último concurrió con su abogado el Dr. Cullen.

La entrevista duró como cuatro horas de constante discusion.

Se trató cláusula por cláusula el proyecto de contrato.

El Ministro manifestó que desearía que fuese el señor Bateman quien continúa con la direccion de las obras en ejecucion, porque él las ha dirijido desde el principio, pero que no juzga indispensable su concurso, pues habia en el país, á disposicion del Gobierno, los elementos técnicos necesarios para proseguir los trabajos.

Y dirigiéndose al señor White, preguntóle si el Departamento de Ingenieros está en aptitud de presidir la direccion facultativa, á lo que contestó afirmativamente.

El doctor Chavarría corroboró la opinion del señor White, pues existen los planos de las obras y agregó, que el Ingeniero Weir, que estuvo al servicio de Mr. Bateman hace algunos años en los mismos trabajos, se habia presentado ofreciéndose para su prosecucion en caso de que se rompiese el contrato existente, asegurando que conoce perfectamente todas las obras y su sistema.

Sobre esa base siguió la discusion.

El doctor Cullen declaró que la prórroga del actual contrato es onerosa para Mr. Batiman, pues con lo que la resta por percibir de Comision tendrá pérdidas.

En la discusion de las cláusulas del proyecto de contrato, se eliminaron dos sustanciales, de comun acuerdo, y son:

Primera—Que no es obligatorio, sino facultativo para la Comision de las Obras, contratar con Mr. Bateman la direccion técnica de todas las que resuelva ó ejecute durante dos años, á partir de la fecha del contrato. Esa cláusula está concebida con carácter obligatorio en el testo del contrato proyectado.

Segunda—Que de las obras comprendidas en dicha cláusula se escluye la construccion de las cloacas domiciliarias, de modo que sobre ellas Mr. Bateman no tendrá la direccion técnica y se harán directamente por la Comision.

Se habló de otras modificaciones menos sustanciales, como es, por ejemplo, la de que la comision del 7 o|o de las obras q' se contraten, se pagará en dos porciones: el 2 o|o al aprobarse los planos y publicar los avisos de licitacion y el 5 o|o restante á medida que las obras vayan ejecutándose.

Como el contrato vence hoy y no habia tiempo hábil para resolver la cuestion, convínose en prorogarlo por 15 dias, tiempo que el Ministro estima suficiente para dar solucion al asunto, sea aceptando, sea rechazando el nuevo contrato. Lo probable es que sea aceptado, dadas las concesiones y enmiendas ya convenidas, que son fundamentales y que eran suficientes para que todo se hubiese estrellado, pues sin la reforma, seguramente el Ministro habria clausurado la prosecucion de las negociaciones y dado todo por terminado.

De un momento para otro se mandarán dos Mensages al Congreso, uno con un proyecto de ley sobre construccion de cloacas domiciliarias y el otro con el presupuesto de una Seccion de Ingeniería que se crea en la Comision de las obras.

La cuestion toma, como se vé, buen camino y hay lugar á esperar en soluciones convenientes.

Negociacion Pellegrini—Desde el Domingo el Gobierno no tiene ningun telegrama del Dr. Pellegrini, ni tiene anuncio alguno de su partida para el Rio de la Plata.

Adoquinado de madera—Pocos casos se presentan en que la opinion se uniforme tan rápidamente, como en el del afirmado de madera; hay, puede decirse, unanimidad en [illegible] negocio. En la Bolsa se [illegible] de un modo fuerte en un corrillo de acreedores de ese negocio. [illegible]

[illegible]

La permeabilidad de los cuerpos orgánicos y su fermentacion bajo la influencia climatérica con los compuestos homogeneos que se le asimilan, son por sí solos un foco de infeccion, que constituye una fuente inagotable de microbios, quedando entre molécula y molécula el gérmen de nuevos fermentos: de aquí la aparicion periódica de las fiebres palúdicas de que se quejan los boletines médicos de Nueva York, en donde hoy dia se está sacando todo el afirmado de madera.

Con muchísima razon pregunta Vd. si no peligrará la salud pública cuando ese pavimento se sature con las sustancias absorvidas sometido á la accion de nuestro sol ardiente y á los cambios bruscos de nuestro clima que de la lluvia torrencial pasa á los calores sofocantes?

Se requiere estar destituido de todo sentido comun ó ser muy mal intencionado por no decir otra cosa, para esponer la salud de miles de habitantes que ocuparian las 150 cuadras de madera; cuando nuestro sub-suelo húmedo y permeable, debiamos como medida preventiva ó higiénica, *pretificarlo*, por así decirlo; cambiar nuestra faz zeológica por un pavimento calcáreo que modifica ventajosamente la admósfera, la vuelve mas seca, mas liviana, con menos cantidad de carbono, por haber en el suelo menos fermentacion ácida, saturándola de elementos calcáreos benéficos para la respiracion y preventivo de muchas enfermedades.

Sobre este tópico se podria decir mucho sobre las combinaciones vinarias y terciarias de la atmósfera y suelo para demostrar las ventajas, por nuestro clima, del pavimento de granito y lo perjudicial del pavimento de madera; pero lo dicho es bastante para servir de tema á su ilustrada pluma para echar abajo las funestas pretenciones que pugnan por prevalecer.—Saluda á Vd.—*Un suscritor.*

Oro ó papel moneda legal—Asunto de actualidad, se trata en los documentos que á continuacion insertamos:

Buenos Aires, Agosto 25 de 1885—Sres. D. W. Bertram y D. Mariano Unzué—Presentes.

Muy señores mios: Han sometido ustedes á mi interpretacion la forma en que debe ser pago el siguiente documento:

He comprado al señor W. Bertram prévia vista y en la cantidad de pesos fuertes 25,000, veinte y cinco mil pesos fuertes, el establecimiento de campo "La Argentina" situada en la Provincia de Entre-Rios, departamento de Concordia, distrito de Gualeguaicito, con todas sus poblaciones, corrales, etc. etc., y cuya área es de una legua mil cuatrocientas treinta y nueve cuadras cuadradas y cuatro mil quinientas varas cuadradas.

El pago se hará al firmarse las escrituras, etc.

Buenos Aires, Junio 21 de 1884. — Firmado: Mariano Unzué—W. Bertram—Intervine, M. Nouguier.

Queda efectuada la compra debiendo entregarse el campo libre de pobladores.—Firmado: Mariano Unzué.

Como con motivo de la última cláusula y por dificultades en las escrituras éstas no se han estendido hasta hoy, desean ustedes si esta obligacion puede ser chancelada por el señor don Mariano Unzué en moneda papel de curso legal, despues del decreto de curso forzoso de Enero del corriente año.

La forma del valor no es absoluta para el oro, sino mientras éste es declarado moneda por una nacion en virtud de facultades que constituyen su soberania, y en este concepto la moneda es tal, cuando lleva el sello de un país que así la reconoce, sea esta de oro, plata ó papel.

La facultad de crear la moneda ó determinar la legalidad de ésta, es inherente á la soberanía.

El gobierno puede declarar de curso legal al billete de banco, como lo hace con las monedas de oro ó plata.

En consecuencia, no depende de la voluntad de los particulares el determinar la moneda en que debe efectuarse el pago de una obligacion, mientras se contraria leyes que destruyan la forma convenida.

Suponiendo que en el caso actual la obligacion de Unzué fuera de pagar en onzas de oro selladas ó libras Esterlinas y que antes del pago una ley desmonetizara las onzas y las libras esterlinas, prohibiendo su introduccion y circulacion en el país ¿en qué moneda se haria el pago?

La facultad de determinarla, del gobierno es innegable en este caso y el pago debia hacerse en cualquier moneda declarada por él de curso legal, oro, plata, cobre, papel.

Habiéndose decretado por las autoridades nacionales que, "el recibo del papel es obligatorio para la chancelacion de obligaciones con el gobierno y entre particulares," tenemos el curso forzoso del papel, como consecuencia del poder reconocido al gobierno para dictar la medida, poder por ningun economista negado y que nuestros propios antecedentes y principios han reconocido.

De ahí el curso forzoso de los Billetes de Banco que no es segun Batvie sinó la negacion del poder, de obtener en cualquier momento la conversion del papel en numerario, y por consiguiente, la obligacion para los particulares de recibirlo como moneda.

Tal ha sido en Inglaterra el espíritu de la ley de curso forzoso (Restriction Act); en Francia el de las leyes de 1848 y 1870; en Estados-Unidos el de la ley (Legal tender act); en Italia el de la ley de 1866.

En nuestro país los Tribunales han interpretado de distinto modo el espíritu de la ley de 1876, encontrándose algunos fallos favorables y otros contrarios. Aunque en apelacion el punto fué resuelto en los casos de Sivori contra Molina, Moller contra Casares, etc.

Pero la ley de 1876, no fué en absoluto por su origen ni por su letra una ley de curso forzoso.

En ella se establecia el curso legal de los billetes, lo que queria decir mientras fueran convertibles (Art. 30).

El decreto actual es por el contrario, de curso forzoso y su letra es bien clara. Es una cópia exacta de la ley francesa de 1848, ley que nadie observó en aquel país y que los Tribunales acataron.

Dice la ley francesa:

Artículo 1° Desde esta fecha los billetes del Banco de Francia serán recibidos como moneda legal por las cajas públicas y por los particulares.

Artículo 2° Hasta nueva resolucion el Banco de Francia queda relevado de la obligacion de convertir sus billetes á metálico.

El decreto argentino copiado por el doctor Plaza, dice exactamente lo mismo, sustituyendo el nombre del Banco de Francia por el de Nacional y de la Provincia.

La jurisprudencia sentada en Francia en virtud de esta ley, es bien conocida y no puede ser otra entre nosotros que hemos copiado aquella textualmente.

Los jueces pudieron, pues, vacilar respecto á la aplicacion de la ley de 1876, aunque nunca puede decirse con justicia que fué bien aplicada de la manera restrictiva que se hizo en algunos casos.

El curso forzoso no puede sostenerse en principio y como una institucion permanente, pero es un recurso legítimo al que ningun pueblo se ha sustraido en los momentos de sus grandes crísis.

He determinado el espíritu de leyes semejantes en otros paises y entre nosotros, no necesito demostrar que "el curso forzoso no fué nunca apreciado de distinto modo, ni bajo el punto de vista legal, salvo exepciones, ni mucho menos en la práctica.

Los Bancos oficiales y particulares tienen mas ó menos 40,000 depositantes, en que eran tenedores de otros tantos recibos de depósitos que decian "pagadero en oro sellado", y no hay ejemplo que uno solo de estos se haya presentado despues del decreto de Enero exijiendo el pago en metálico.

De igual modo han procedido los Bancos y el comercio con sus acreedores, ningun Banco ha pretendido que se le pague en oro.

El Banco Inglés del Rosario que lo intentó, debió desistir de sus pretensiones ó reconocer igual derecho en sus acreedores.

Sin embargo, en ciertos casos é interpretando el decreto de 1876, algunos jueces han disentido de estas ideas, que los Bancos, el comercio y el público no discuten en ninguna parte; pero esta accion de los jueces, como dice un jurisconsulto distinguido, interpretando leyes que se relacionan con la ciencia económica, está destruida por los hechos, por la tradicion, por la costumbre que es fuente y que es derecho.

Apenas puede probar esto que los jueces se equivocan; y [illegible] bien demostrado en este caso en que deudores y acreedores no han aceptado [illegible]

[illegible]

[illegible] Riachuelo—El P. E. [illegible] Comision [illegible] del Riachuelo y la Empresa del Ferro carril [illegible] cuya obra se hará por cuenta [illegible] de la mencionada Empresa, la cual se obliga [illegible] metros de ribera.

Por las bases de dicho contrato se establece que una vez terminadas las obras, la Empresa del Ferro carril deberá entregarlas al Gobierno para su esplotacion.

Declaraciones sobre arqueos—Ayer á la una de la tarde se presentó el Juez de Seccion doctor Ugarriza acompañado del secretario, en las oficinas del Prefecto Marítimo señor Mansilla.

El objeto de esa visita era tomar declaracion á los empleados detenidos en prision en la Capitanía por la question arqueos fraudulentos.

Cada uno de dichos empleados fué llamado por turno á prestar su respectiva declaracion.

El acto duró tres horas poco mas ó menos, pues el doctor Ugarriza se retiró á las cuatro.

Por indicacion del Juez, el Prefecto Marítimo resolvió ordenar que hoy á las dos de la tarde sean conducidos bajo custodia á la Sub Prefectura de la Boca, Saliano y Zunzunegui.

Serán tambien acompañados por el Perito Naval Bartolomé Viale, que fué ayer mismo citado al efecto.

Parece que una vez llegados al Riachuelo, se procederá al rearqueo de alguno de los buques surtos allí, en presencia del Juez doctor Ugarriza, que concurrirá con el Secretario del Juzgado.

Ferro-carril Trasandino—La Empresa del Trasandino, presidida por el señor Clark, marcha con plausible celeridad, como lo muestran los siguientes datos:

Los trabajos de construccion se encontraban el dia 23 del corriente, en el siguiente estado:

Los terraplenes hechos desde la ciudad de Mercedes (Provincia de B. A.) hácia Villa de Mercedes (P. de San Luis) median kilóms 370.

La enrieladura en el mismo trayecto: era de kilóms 330.

Los terraplenes desde el estremo de la vía, es decir, desde Villa Mercedes, tienen kilóms 72.

Enrieladura en el mismo, kilóms. 64.

Los terraplenes que faltan para unir los dos estremos que avanzan desde los mismos, miden, kilóms. 136.

La enrieladura para unir los mismos que falta es de, kilóms. 184.

En los terraplenes que faltan de Villa Mercedes se enriela medio kilómetro por dia, y en los que van de aquí, un kilómetro diario.

Suponiendo que no se trabajase sino un kilómetro diario, se ve que solo faltan 184 dias para unir los rieles y pueda circular la locomotora desde la Estacion 25 de Mayo de esta Capital hasta Villa de Mercedes, ó sea hasta Mendoza y San Juan, pues es la misma trocha.

Así, pues, dentro de seis meses la locomotora que salga de aquí podrá llegar á las tres Provincias de Cuyo por dos vias—por la de Campana pasando por el Rosario, y por la del Trasandino.

Sobre la pavimentacion de madera—He aquí el proyecto de ley que el Concejo Deliberante pasará á la Cámara para su sancion aprobando el contrato "ad-referendum" celebrado por el Intendente Municipal para la construccion de pavimento de madera en ciento cincuenta cuadras del municipio.

Antes de ser pasado al Congreso ese proyecto, tendrá que ser primeramente aprobado por el Concejo Deliberante:

Proyecto de ley. El Senado y Cámara de Representantes:

Art. 1° Apruébase el contrato celebrado ad referendum el 28 de Febrero del corriente año entre el Intendente Municipal y don Juan Andrieux como representante de los señores Leon Molinas y Augusto Chevot para establecer el pavimento de madera en las calles de esta ciudad.

Art. 2° En la ejecucion de este contrato y en los trabajos ulteriores de la misma naturaleza que la Municipalidad pueda efectuar, los propietarios de fincas ó terrenos, estarán obligados á abonar por los frentes de sus propiedades y hasta la línea media de la calle, las 2|3 partes del valor total del adoquinado.

Los propietarios concurrirán á este pago en cada cuadra, en proporcion al valor que se asigne á sus propiedades para el impuesto de Contribucion Directa.

Art. 3° Será cubierto por la Municipalidad el valor de los trabajos en el frente de las propiedades exceptuadas de Contribucion Directa, por la situacion de fortuna de sus dueños, con arreglo á la ley de la materia, y aquellos propietarios que hayan pagado el pavimento de granito con arreglo á la ley de Octubre de 1881, solo estarán obligados á cubrir la diferencia entre lo pagado y el valor del nuevo pavimento de madera.

Art. 4° El costo de la conservacion que establece el contrato, en las calles recorridas por tramwias, será pagado por las empresas respectivas, concurriendo por iguales partes á esos pagos, las dos ó mas Empresas, á quienes esté concedido el uso de una misma calle, quedando dichas empresas exoneradas por lo que respecta á esas calles, de la obligacion de conservar el pavimento, que les imponen las leyes de concesion.

Art. 5° Los pagos que deben efectuar los propietarios y las empresas de Tramways, así como los que correspondan á toda persona que necesite remover el afirmado de las calles, se verificarán en las mismas condiciones en que la Municipalidad las haya contratado con los constructores, teniendo para este efecto carácter ejecutivo las cuentas visadas por la Intendencia Municipal.

Art. 6° Comuníquese, etc.

Puerto de la Atalaya—Habiéndose producido algunas modificaciones en la ribera del Puerto de la Atalaya, con motivo de las grandes crecientes, fué necesario modificar los planos primitivos de esa obra, á fin de construir algunas obras adicionales á las del primitivo proyecto, las cuales habian sido presupuestadas en ps 29,759 m|n.

En vista de que las modificaciones introducidas solo importan un esceso de pesos 7236 sobre los presupuestos aprobados, no escediéndose aun la cantidad votada por la ley, que era de pesos 37,963 39, el Ministerio del Interior espedirá hoy un decreto aprobando los nuevos planos y presupuestos que le ha elevado el Departamento de Ingenieros.

Estado Sanitario — "La Revista Médico Quirúrgica" se espresa en estos términos:

El mes en que nos hallamos ha confirmado una vez mas la mala reputacion de que goza con respecto á enfermedades. En efecto, es considerable el número de enfermos que se presentan á la observacion diaria.

Los trastornos atmosféricos han hecho sentir sus efectos con marcada intensidad sobre los padecimientos del aparato respiratorio y en general sobre todos los de carácter crónico.

Entre las enfermedades infecciosas y contagiosas que mas estragos determinan, debe citarse en primera línea la viruela, que reina con intensidad en el municipio y la difteria y fiebre tifoidea, cuyos casos se presentan con bastante frecuencia. Pocos son los enfermos de sarampion, escarlatina y varicela.

Las demás afecciones que merecen mencionarse, son los reumatismos articulares agudos, las fiebres intermitentes, las diversas clases de anginas, neuralgias más ó menos rebeldes, las congestiones é inflamaciones cerebrales, etc.

No nos cansaremos de recordar á nuestras autoridades el deber en que se hallan de colocar á esta Capital en las mejores condiciones de higiene, pues no conviene olvidar el ejemplo digno de imitarse de las ciudades inglesas, que se precaven de las enfermedades exóticas por una organizacion perfecta de los servicios sanitarios y por la ejecucion de obras admirables de saneamiento.

En la primera semana de la quincena ha oscilado el termómetro entre 0°4 y 15°8, y el barómetro entre 959,50 y 766,70. Los vientos han sido muy variables.

En la segunda semana de la quincena ha oscilado el termómetro entre 8° y 14°4, y el barómetro entre 755,10 y 763,60. El viento predominante ha sido el E.

Noticias de La Plata—Ayer celebró sesion la Cámara de Senadores, con asistencia de 14 de sus miembros.

Leida y aprobada el acta de la anterior se dió cuenta del siguiente proyecto presentado por el senador Rosas:

El Senado y Cámara de Diputados—

Art. 1° El Director General de Escuelas es parte legítima en los juicios "ab intestato" desde el momento que se presuma vacante la herencia, de acuerdo con lo que dispone el art. [illegible] de la ley de Procedimientos.

Art. 2° Los curadores de herencia vacante, [illegible]

Art. 3° Comuníquese al P. E. [illegible]

[illegible]

—La Cámara de Diputados se reunirá hoy á la 1 p. m. para ocuparse del Presupuesto de la Municipalidad.

—El Sr. [illegible] Cervera ha solicitado del P. E. el cobro del [illegible] de la calle que va á los Hornos de [illegible] y prolongacion del Boulevard [illegible]

Al efecto se compromete á hacer las refacciones necesarias en todo el camino.

—Hoy espidió el P. E. un decreto haciendo los siguientes nombramientos:

Juez de Paz de Las Heras, á D. Salustiano Garcia, en reemplazo de D. Nicolás Gonzalez, que renunció.

Juez de Paz suplente, del 9 de Julio, á D. Besualdo Paredes, en sustitucion de D. Pastor Danegro.

—La Cámara de Apelaciones ha fijado el dia 30 del corriente á las 1 de la tarde para que tengan lugar los informes in voce en los espedientes seguidos por don [illegible] Ortiz de Durso contra D. Hipólito Mendez de Oca sobre interdicto de recobrar, y por D. José Ignasoni contra D. Natalio Iristrozi por daños y perjuicios.

—Los padres Salesianos de Almagro han solicitado del P. E. una manzana de terreno en esta Capital para establecer una Escuela de Artes y Oficios.

—El P. E. espidió ayer un decreto nombrando Municipal Suplente de Lujan á D. Faustino Torres;—Presidente de la Municipalidad del Pilar al actual Municipal Titular D. Maximiliano Dominguez y en reemplazo de éste á D. Mateo Piñero.—Municipal titular de Necochea á D. Prudencio Palavecino.—Municipal suplente de San Antonio de Areco á D. Juan Hernandez.

Pedidos de inmigrantes—Además del pedido de 1500 trabajadores para las obras del ferro carril á Jujuy, recibido por la Comisaría de Inmigracion y de que dimos cuenta en el número anterior, dicha reparticion ha recibido ayer un nuevo pedido de brazos para la traza del ferrocarril entre Salta y Tucuman.

El último pedido recibido telegráficamente como el anterior, es indeterminado en número.

Esto se esplica por la actividad con que se prosiguen los trabajos de la línea del Central Norte con el objeto de dejarla inaugurada hasta Salta antes de la terminacion del corriente período presidencial, segun el deseo manifestado en ese sentido por el General Roca.

Para cortar leña—Los señores Minviells hermanos, de Villa de Mercedes de San Luis, se han dirijido á la Comisaría General de Inmigracion en solicitud de 200 ó 250 peones para la corta de la leña necesaria para la provision á las locomotoras del Ferro-carril Andino.

Piden se les envíe 20 ó 30 inmigrantes por lo menos en cada tren, hasta completar el número solicitado.

Ofrecen como sueldo cuatro pesos m|n. por cada cien postes hachados á uno y medio por cada pila de leña, insinuando ó asegurando que en dicho trabajo un hombre laborioso puede ganar 30 y mas pesos nacionales por mes fuera de la habitacion y sostenimiento.

Club Naval y Militar—El Teniente coronel don Alberto Capdevila, dará esta noche á las 8 p. m., una conferencia, en el Club Naval y Militar, sobre el siguiente tema: "La disciplina y el valor". La Comision Directiva invita á los señores gefes y oficiales del Ejército y Armada que se encuentren en esta Capital.

Estacion en Rio 5°—De acuerdo con lo manifestado por el Departamento de Ingenieros y la Direccion del Ferro carril Andino, el Ministerio del Interior, accediendo al pedido hecho por varios vecinos de Rio 5°, ha autorizado á la Gerencia del Ferro carril mencionado para construir una estacion en el parage nombrado, en la parte de la vía comprendida entre las estaciones "Mercedes" y "Fraga", cuyo gasto asciende ps. 10,185, comprendidos los desvíos, construccion de edificios para la estacion, etc.

Laguna peligrosa—La que se ha formado en la calle de Santa Fé á la altura de Centro América está exigiendo un pronto remedio, tanto por las dificultades que ofrece al tránsito como por lo malsano de las aguas estancadas y agitadas, al paso de los muchos tramways que por allí circulan.

Habilitando las bocas de tormenta que ya están hechas, se produciria el desagüe necesario.

Contribucion Directa de la Capital—Atendible en estremo es la queja contenida en la siguiente carta:

Señor Director de La Prensa. Habiéndose constituido los Jurados de Contribucion Directa, se suscita una séria dificultad con motivo de la errónea interpretacion que le han dado los avaluadores al decreto dictado por el P. E. Nacional reglamentando la forma de avaluacion para el presente año.

Ahora bien, los avaluadores han aumentado considerablemente este año la estimacion de las propiedades que no se encuentran en los casos de escepcion previstos en el decreto (art-1o.) Con este motivo ha tenido lugar una importante reunion de propietarios, quienes despues de cambiar ideas acerca del temperamento que debian adoptar en garantía de sus intereses enormemente perjudicados por el proceder irregular de los avaluadores, nombraron una Comision que apersonándose al Sr Ministro de Hacienda Dr. Pacheco, solicitase que tuviera á bien dar las órdenes necesarias para que el Director de Rentas diese cumplimiento al decreto espresado, pues á juicio de dichos propietarios, los Jurados no se hallan habilitados para interpretar decretos del P. E. sino simplemente para entender en los casos de nueva avaluacion previstos por el decreto.

Esperando que se dignará V. patrocinar en su importante diario tan justo reclamo, lo saludan á V.—*Varios propietarios.*

Para mayor inteligencia del asunto reproducimos el Decreto sobre el cobro de Contribucion Directa.

Abril 27 de 1885.

En cumplimiento del artículo 11 de la ley de Contribucion Directa, y considerando:

Que la forma de avaluacion de las propiedades, establecida por el decreto reglamentario de la ley de la materia entraña una larga y delicada labor por parte del cuerpo de avaluadores en la formacion de los libros de demarcacion, que no podrá ser terminado en tiempo durante el presente año.

Que en el año anterior se verificó dicha avaluacion con bastante regularidad, pudiendo servir de base para el cobro del impuesto de Contribucion Directa correspondiente al presente año.

El Presidente de la República Decreta

Art. 1o. El cobro del impuesto de contribucion directa en el presente año, se hará en la Capital de la República sobre el avalúo de las propiedades verificado el año anterior, prévia una revisacion prolija del cuerpo de avaluadores, para anotar en los registros las omisiones que pudieran existir, las subdivisiones de la propiedad que hayan tenido lugar, y la avaluacion de las construcciones y reedificaciones practicadas.

Art. 2o. Inmediatamente de vencido el plazo para el funcionamiento de los actuales jurados de patentes, el cuerpo de avaluadores, sin perjuicio de la formacion de los libros de demarcacion que se les ordena por el artículo 5o. y siguientes del decreto de 5 de Diciembre citado procederá á la escrituracion ordenada en el artículo anterior, debiendo quedar terminadas estas dos últimas operaciones y el reparto á domicilio de las boletas de avaluacion, el dia 15 de Agosto venidero.

Art. 3o. Los Jurados que entenderán en los reclamos sobre nueva avaluacion, empezarán á funcionar en dicha fecha, 15 de Agosto.

Art. 4o. Desde la misma fecha hasta el 15 de Octubre deberá hacerse por los contribuyentes el pago del impuesto, y los que no lo verificasen incurrirán en la pena establecida en el artículo 12 de la ley de Contribucion Directa.

Art. 5o. Comuníquese, etc.—Roca—*W. Pacheco.*

En el Club Oriental—Anoche tuvo lugar en el local del Club Oriental una fiesta en conmemoracion de la Jura de la Independencia de la República Oriental.

Llenaban el local doscientas personas próximamente de lo mas selecto de la sociedad montevideana.

Despues de escuchados los Himnos Argentino y Oriental, el Presidente de la Asociacion pronunció unas breves palabras esplicando los asistentes el motivo de la reunion.

El señor D. Clemente Fragueiro, secretario de la misma, leyó un trabajo histórico referente al asunto pátrio que se conmemoraba. El auditorio lo interrumpió repetidas veces con espontáneos y nutridos aplausos.

Siguió al señor Fragueiro, el Dr. Suaviela que leyó las poesías de Berro tituladas "El Monumento de la Independencia".

El poeta señor Zorrilla de San Martin recitó enseguida su composicion "La Leyenda Pátria", arrancando á los circunstantes repetidos y prolongados aplausos.

Una vez que hubo terminado, la concurrencia pasó al salon de ambigú donde se sirvió un té.

A las 11 1|2 los miembros del Club partieron en corporacion á saludar á la Sociedad Uruguaya.

Robo de billetes—D. Domingo Pugo, dueño de la agencia de lotería que en la calle Tacuarí [illegible] se presentó ayer en la Comisaría 4a [illegible] denunciando que le habia sido efectuado el robo de una cantidad de billetes por valor de [illegible]

[illegible]

Centro [illegible] Para hoy [illegible] los miembros [illegible] de elegir [illegible]

Ayer de [illegible] tad de Derecho [illegible] jóvenes, con [illegible] la candidatura [illegible] rios del Centro, para presidente.

Se nos asegura que dicha candidatura será combatida como contraria á las disposiciones del Reglamento, por lo que promete estar interesante la sesion de hoy.

La Hacienda [illegible] Pilar—Una comunicacion recibida del Pilar, nos hace saber han llegado ya los cinco ingenieros que han de trazar [illegible] líneas que [illegible] á la capital de la República con la ciudad de Mercedes.

En vista de esto, el vecindario se ha mostrado satisfecho y manifestado estar dispuesto á prestar su cooperacion en lo que fuere conveniente. La Municipalidad se preocupa de dar salidas á los pueblos vecinos, levantando al efecto puentes en varios arroyos, como tambien en el de Lujan.

Fué el iniciador de dichas obras el señor don Mariano Domínguez, secundando á menudo la construccion de los mismos.

Movimiento de pasageros—Partieron ayer en el "Tridente" los siguientes:—César Echeverría, José Tabeira, Alejandro Powen, Miguel Molyrobejo y 3 mas, Emilio Zimermann, Silvano Funes, Clementina Posse y una menor, José Barrientos, Alfredo Robert, Daniel Lucerna, Alejandro Kannemberg, Pedro M. Gache, Felipe Lacoste y dos hermanas de caridad.

—En el vapor "Rosario" para Europa: E. Wagenknecht y familia, señora de Prathje y uno de tercera clase.

Una Coronela de la Independencia—La Comision de la Deuda de la Independencia puso hace poco la resolucion de no ha lugar, recaída en que se elevase al Ministerio de Hacienda el expediente respectivo, en una de solicitud de Da. Cesárea Poveda que cobraba los haberes adeudados como guerreros de la Independencia á sus abuelos el Teniente Coronel D. Manuel Asencio Padilla y la Teniente Coronel Doña Juana Azurduy.

Con motivo de esta solicitud creemos oportuno dar algunos datos curiosos respecto á la Sra. Juana Azurduy.

Esta señora, en mérito de los sacrificios y los grandes servicios prestados á la causa de la libertad, obtuvo del General Belgrano en 1816 el grado de Teniente Coronel, cuyos despachos le fueron acompañados con la carta que copiamos á continuacion:

"En testimonio de la gran satisfaccion que ha merecido á nuestro Supremo Gobierno las acciones heróicas nada comunes á su sexo con que Vd. ha probado su adhesion á la Santa Causa que defendemos, le dirijo por mi conducto el Despacho de Teniente Coronel: doy á Vd. por mi parte los plácemes mas sinceros, y espero que será un nuevo estímulo para que redoblando sus esfuerzos sirva Vd. de un modelo enérgico á cuántos militan bajo los Estandartes de la Nacion.

Dios guarde á Vd. muchos años, Tucuman á 4 de Octubre de 1816.—*M. Belgrano*.—Señora Teniente Coronel Da. Juana Asurduy.

La negativa de la Comision Liquidadora se funda en que el Coronel Padilla cobró sus haberes hasta su muerte, acaecida en el campo de batalla á mediados de 1817, no correspondiendo á su viuda sueldo alguno.

Terrenos para el puerto del Rosario—Por el Ministerio del Interior se dictó ayer un decreto autorizando al Departamento de Ingenieros para que proceda á iniciar las gestiones para la adquisicion de los terrenos indispensables para la ejecucion de las obras del puerto del Rosario y en caso necesario para que inicie los juicios correspondientes para la expropiacion de dichos terrenos de acuerdo con los planos aprobados por el P. E.

Los terrenos que ocuparán las obras del muelle se encuentran situados entre el muelle Progreso y la calle Bajada de aquella ciudad y pertenecen al señor Suens-Valiente.

La expropiacion de ellos fué autorizada por ley de 25 de Octubre de 1883 y la persona encargada de entablar las gestiones correspondientes, es el Procurador Fiscal de Seccion de la Provincia de Santa Fé.

Edificios Nacionales en San Luis—El Ministerio del Interior por decreto de ayer ha aprobado el contrato celebrado por el Departamento de Ingenieros con D. Cárlos Cossano para la construccion de los edificios destinados á oficinas nacionales en la Provincia de San Luis, con arreglo á los planos y presupuestos que confeccionó aquel Departamento.

Conferencia en el Colegio Nacional—El Sr. Aejo Peyret dará una, hoy Miércoles á las 8 p. m., cuyo tema será: La filosofía de Tiler y el cristianismo. Entrada libre.

Nombramiento—La Suprema Corte Nacional ha nombrado Secretario del Juzgado Federal de la Provincia de Santiago del Estero al escribano Honorio A. Iolde en reemplazo de don Tomás B. Sanchez que renunció.

Adscripto—El Escribano Señor Don Vicente [illegible], se ha presentado ante la Exma Cámara de lo Comercial, solicitando la adscripcion al registro público de comercio del Escribano Dufour situado en el Pasaje Roverano.

El uno por mil de la contribucion directa—El Ministerio del Interior elevará hoy un mensage al Congreso acompañando un proyecto de ley por el que se autoriza al P. E. para seguir entregando por cinco años mas á la Municipalidad de la Capital el uno por mil del producido de la Contribucion Directa que corresponde á las fincas y terrenos situados en el municipio á los fines establecidos por la ley de 29 de Octubre de 1881.

Por dicha ley cuyo término espira este año, se autorizaba á la Municipalidad para hacer obligatorio el adoquinado en varias calles, debiendo fuese cubierto el gasto por los propietarios respectivos y por la Corporacion Municipal, á la que el P. E. deberia entregar para ese fin el uno por mil de la Contribucion Directa.

Teatro Nacional—La funcion de gracia de Da. Pilar Galan, tiple característica de la compañía de zarzuela que actúa en dicho teatro tiene lugar esta noche con la preciosa zarzuela "El Hermano Baltasar".

Compraventa de propiedades—Es una verdadera fiebre la que se ha despertado en Buenos Aires en las transacciones de propiedades urbanas.

En el dia de ayer las ventas en que intervino la Direccion de Rentas representaban un capital de 379,703 pesos m|n.

Las operaciones de los últimos tres dias suman en globo una suma de 1,667,398 pesos moneda nacional.

Carne conservada—La casa de los señores Suarez Ramos y Cia de Rio Janeiro se ha encargado de la representacion de la empresa de carne conservada sistema B. B. que esplota en la Capital una sociedad recientemente constituida cuya razon social es Blanco Villalta y [illegible].

Los trabajos en grande escala principiarán en breve como consecuencia de las negociaciones concertadas en Rio Janeiro por los comisionados que ya están de regreso.

Zaraba de los atorrantes—Con este moderno título ha compuesto una pieza musical la señora Dolores Sequeira, arreglada para piano, que se encuentra en venta en los establecimientos musicales de la Capital.

Promulgacion—El P. E. promulgó ayer, la ley acordando permiso á don Santiago Calzadilla para la apertura de un canal entre el rio Paraná Guazú y el de las Carabelas.

Tarifa de avalúos—En la tarde de ayer la Comision de la Tarifa de Avalúos, reunida en la Secretaría del Club Industrial, fué informada del resultado que la Comision nombrada para [illegible] al Ministro de Hacienda habia obtenido, en el desempeño de su comision. Despues el señor [illegible] presentó una Memoria referente á la tarifa [illegible] de adoquines y piedras, la que fué aprobada.

[illegible]

[illegible]—Por el Ministerio del Interior se ha pasado nota [illegible] al Consejo Nacional de Educacion [illegible]

[illegible]—El señor don [illegible] se ha presentado á la Intendencia, solicitando [illegible] de los [illegible] para la construccion de [illegible] calles [illegible] los residuos de [illegible]

—El señor don R. Kelsy se ha presentado á la Intendencia Municipal ofreciendo en venta doscientos mapas topográficos de las provincias del Interior de la República por el precio de 9.60 m|n. cada uno.

La Intendencia ha aceptado la propuesta de don José García que en la licitacion respectiva para la estraccion de los residuos utilizables de las basuras ofreció la suma de mil ciento cincuenta pesos nacionales mensuales.

Inhumaciones—Las habidas ayer son las siguientes:

Cementerio de la Chacarita—Manuel Luna, 74 años, argentino, Ombú 179, senectud; Clara Sarza, 44 id, id, Paseo 228, bronquitis crónica; José Carriona, 1 id, id, Larrea 350, difteria; Martin Alsina, 47 id, id, Rincon 220, peritonitis; Lorenza Morales, 15 dias, id, Piedras 855, viruela; Manuel Bockerman 52 años, Casa Aislamiento, id confluente; Ana Fernández, 20 id, id, id id, id id; Luisa Sanchez, 28 id, id, id id, id id; Tomás Godoy, 20 id, id, id id, id hemorrágica; Magdalena Birom, 32 id, italiana, Convalescencia, senectud; Niña Danzo, argentina, Moreno 1015, nacida muerta; Rosa Teresa Bianchi, 4 dias, id, Artes 416, falta de desarrollo; N. Gonzalez, argentino, Independencia 554, nació muerto; Juana Estefanía Barresé, 5 meses, id, Esmeralda 156, eclamsia.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio,—Agosto 25 de 1885.—Lo mismo que ayer, abrió hoy la rueda con ideas de baja influenciada por la noticia dada por algunos diarios referente á la reanudacion de la negociacion Pellegrini.

Como á la altura en que nos hallamos del mes, no seria prudente iniciar nuevos negocios á la baja vendiendo oro en descubierto, todo el entusiasmo de la rueda se ha descargado en sus ventas para Setiembre.

La cantidad de vendedores para esta fecha era tal, que habiendo abierto los precios á 141|50 bajaron rápidamente hasta hacerse ventas á 138|50 y hubo momento en que llegó á venderse con una márgen de dos y medio por ciento en menos que para fin del mes.

Las operaciones para fin del mes se iniciaron á 141|50 y en seguida bajó el precio hasta 140|50; de este punto se produjo una reaccion y á la terminacion de la hora oficial los vendedores pedian 142 al contado y fin del mes y habia buenos compradores á 140 para fin de Setiembre.

Para fin de Octubre llegaron á hacerse ventas á 138, pero en el último momento se pagó 139.

El movimiento en las operaciones ha sido muy activo; figuraron anotados mas de un millon y medio de pesos para toda fecha.

El mercado de Cédulas Hipotecarias está bien sostenido, aunque con escasas operaciones; se cotizó la série E á 80½, la F hasta 80½ tambien y la nueva série G á 88. Casi la totalidad de los negocios se han hecho al contado.

No se ha realizado ningun negocio en Acciones del Banco Nacional ni de las íntegras ni de las por cuotas.

Al finalizar la hora oficial, el corredor D. Adolfo L. Arriola vendió en remate por órden judicial $ 7200 en Fondos Públicos Nacionales de 6 % de la emision de 1883 con 1|3 % de premio; al mismo tiempo una Accion de la actual Bolsa de Comercio de valor de 1000 $ m|c en 1850 $ m|c.

En otros títulos no se ha operado.

Metálico—Hé aquí el resúmen de las operaciones anotadas:

Al contado		86500	$ m|n	á 141-140|80-41-141|50 141|70-141|80-142.
Agosto	29	55000	"	á 141|50-142.
"	31	670000	"	á 141|50-141-140|50-141-140|50-41-141|50 141|80-141|50-142.
S'bre	15	25000	"	á 139-139|50.
"	30	745000	"	á 140|50-139|50-139-139|50-40-139|50-140
O'bre	31	50000	"	á 138|50-138.
		1.531,500 ps. m|n. oro.		

Títulos diversos de crédito: —*Acciones del Banco Nacional, íntegras*— Sin operaciones; vendedores á 148.

Acciones del Banco Nacional, por cuotas—Desembolso 60 %. Sin operaciones; hay vendedores á 98.

Cédulas Hipotecarias—Se anotaron las siguientes operaciones:

Al contado	18000	Série	E	á 80½
"	35000	"	F	á 80-80½-80
"	35000	"	G	á 88
Fin del mes	5000	"	F	á 80
	88,000 $ m|n.			

Fondos Públicos Nacionales de 1882 — Ultima cotizacion á 62 %. La última operacion para los de 1881, fué á 68, para los de 1883 á 64 %, para los de 1884 á 64 % y para los de 1883 á la par.

Billetes de Tesorería Nacional—Ultima cotizacion, á la par.

Banco de Italia—Ultima cotizacion á 200 %.
Compañía Lloyd Argentino—Ultima venta á 122.
Gas Argentino—Ultima operacion á 120 $ m|c.
Gas Primitivo—Ultima operacion á 1600.
Gas Buenos Aires—Id id á 125.
Telégrafo Trasandino—Ultima venta á 225.
Deuda estrangera—Oro 94%.
Deuda amortizable de Montevideo—Nominal.
Ferro-Carril del Sud—Nominal.
Ferro-Carril Central Argentino—£ 26 por accion á 20.
Ferro-Carril del Norte—Nominal.
Acciones de la Nueva Bolsa—Ultima cotizacion á 160 %.
Tramway á Belgrano—Ultima venta á 90 %.

Ultima hora—Sin haber estado muy animado, el mercado de oro seguido ha permanecido toda la tarde muy sostenido, con compradores á 142 fin del mes y 140 fin de Setiembre.

Como los vendedores no cediesen, en el último momento se realizaron ventas á 142|50 y 140|50 respectivamente, quedando vendedor á estos precios.

Se realizó un lote de 300 Acciones del Banco Nacional á 148 para fin del mes; quedaba en trato un lote de 300 Certificados por el cual se pedia 97 1|2 fin del mes.

No conocemos negocios en títulos.

Cambios—Los tipos que han regido en el dia han sido como sigue:

Lóndres de 46½ á 47 peniques—París de 4.90 á 4.92 francos—Amberes de 4.93 á 4.95 francos—Hamburgo de 3.98 á 4 marcos—Rio Janeiro 13,000 á 13,050 reis—Montevideo 1|6% de premio.

Descuentos—Los descuentos siguen muy fáciles; los Bancos particulares han descontado pagarés de primeras firmas, á plazos cortos al 8 y 8 1|2 %. Los de segundo órden se hacen corrientemente de á 7 1|2 %.

Monedas—Por el momento, de las monedas consideradas como oro especial, solo las libras tienen un pequeño premio.

Los Argentinos, Cóndores, Napoleones y Brasileras no tienen premio.

Letras de Tesorería—Las Letras de Tesorería Nacional, ofrecidas al 9 %.
Las Provinciales al 11 %.

Vapores de Ultramar esperados

		Nombre	Procedencia
Agosto	24	"Totones"	Valparaiso
"	25	"Valparaiso"	Burdeos
"	25	"Bessel"	Liverpool
"	26	"Tamar"	Liverpool
"	26	"Lassel"	Lóndres
"	26	"Hesperides"	Lóndres
"	26	"Strassburg"	Bremen
"	26	"Sud-América"	Génova
"	27	"Perseo"	Génova
"	28	"Polcevera"	Génova
"	28	"Leibnitz"	Lóndres
"	29	"Delambre"	Liverpool
"	30	"Tiverton"	Barcelona
"	31	"Congo"	Burdeos

Salida para Ultramar

		Nombre	Destino
Agosto	26	"Dante"	Amberes
"	26	"Iriarte"	Barcelona
"	28	"Senegal"	Burdeos
"	30	"Villa de Buenos Aires"	Dunkerque
"	30	"Lassel"	New-York

Los vapores marcados [illegible] en Montevideo.

[illegible] se recibe en el Correo hasta [illegible] y á las 12 m. los [illegible] Domingos.

[illegible] — La Direccion de [illegible]

Frutos del país—Mercado 11 de Setiembre, Agosto 24 de 1885.—Entraron á este mercado 114 wagones cargados con los siguientes frutos: 3185 cueros lanares, 192 id vacunos, 6 id becerros, 9 id potros, 3 bolsas cerda de potro, 110 fdos cueros de corderitos, 14 bordalesas grasa, 2700 bolsas maiz desgranado, 1061 id trigo, 583 id harina, 528 id afrecho, 60 id lino y 67 fardos pasto.

Nuestro mercado de frutos en general continúa poco mas ó menos en la misma posicion de los dias anteriores, respecto á precios y posicion de los artículos.

A continuacion vá el detalle de las ventas:

Lanares de estacion—Se vendieron 500 docs superiores y desechos por Alonso á 22 1|2 y 14 Ilb; 300 superiores y desechos por C. G. y Ca Chillado á 22 1|2 y 16; 120 buenos y desechos por N. y Cernadas á 22, 21, 14 y 16; 200 superiores y desechos por Giraldo y M. á 21 y 14 1|2; 200 mataderos por Elordi á 21; 600 corderones por Alonso á 16; 160 vendidos en el Sud superiores y desechos por L. y Benites á 21, 12 y 16.

Cueros de potro—Se vendieron 20 campo superiores por N. y Cernadas á ps 63; 20 superiores por Alonso á 69.

Sebo—Se vendieron 10 boas estilo campo superior por Elordi á ps 42.

Cueros vacunos—Se vendieron 400 campo especiales por Alonso á ps 220; 150 especiales por Giraldo y M. á 217; 120 superiores por N. y Cernadas á 212; 100 superiores por Mendez Frins á 210.

Cueros de corderito—Se negociaron 500 docs especiales por C. G. y Ca Chillado á ps 21.

Cerda de potro—Se vendieron 20 arbs superior por C. G. y Ca Chillado á ps 165; 60 superior por N. y Cernadas á 165.

Maiz—Se negociaron 1500 fgs morocho desgranado superior por Perazzo á ps 48; 120 superior por Benvenuto á 46; 100 bueno por Zoppi á 44; 50 bueno por L. y Benitez á 43; 120 amarillo bueno por Giraldo y M. á 43.

Trigo—Se vendieron 400 fgs de pan especial por Elordi á ps 120; 200 candeal superior por Giraldo y M. á 167.

Mercado Constitucion, Agosto 25 de 1885.—Entraron al mercado 79 wagones conteniendo 2150 docs lanares, 1900 cueros vacunos, 78 potros, 2800 docs cerderitos, 200 arbs cerda, 300 bolsas maiz.

Ninguna variacion notamos en nuestros mercados: los precios siguen sosteniéndose aunque nada estraño será que experimentamos alguna baja en vista de la poca seguridad que abrigamos de que el oro pueda mantenerse á los precios actuales.

Hé aquí el detalle de las ventas:

Cueros lanares—Se vendieron 100 docs inferiores y desechos por Z. H. á ps 21 y 12; 500 del Norte por Cosentino á 16 1|2 y 10; 150 buenos y desechos por Leite á 24, 18, 17 y 10; 60 matadero por Martinez á 26; 200 superiores y desechos por M. Mendez á 26, 24 1|2, 17 y 16; 300 superiores y desechos por J. Ortiz á 25 1|2 y 19; 100 superiores y desechos por N. y Aguerre á 25 1|2, 24, 16 y 15; 150 superiores y desechos por Casaux á 26 y 18; 200 superiores y desechos por Bunge á 25 y 17 1|2, 200 regulares y desechos por M. R. á 23 y 13; 10 matadero extra por Patiño y Ca á 27 1|2.

Cueros vacunos—Se negociaron 100 superiores por Leite á ps 225; 70 superiores por M. Mendez á 225; 40 buenos por N. y Aguerre á 218 y 215; 30 nonatos buenos por id á 120; 100 buenos por Bunge á 215; 100 buenos por Bunge á 215; 100 buenos por Z. H. á 214; 300 superiores por M. Mendez á 220; 100 superiores por M. de Hoz á 223; 40 superiores por G. G. á 220; 75 matadero por S. y Mandiá á 215 con 1|2 lb tara; 60 buenos por N. y Cernadas á 215; 30 bueno por Patiño á 215.

Cueros de potro—Se negociaron 15 buenos por M. Mendez á ps 72; 10 buenos por J. Ortiz á 72; 20 buenos por N. y Aguerre á 65 y 70; 5 buenos por Casaux á 72.

Cueros de corderitos—Se vendieron 150 docs buenos por L. J. G. á ps 22 1|2; 300 buenos por M. Mendez á 21 1|2; 600 buenos por J. Ortiz á 22; 100 buenos por G. y Bilbao á 21 1|2; 300 buenos por N. y Aguirre á 22 y 21; 500 buenos por Casaux á 21 1|2, 200 buenos por Bunge á 20.

Cerda de potro—Se negociaron 20 arbs buena por M. Mendez á ps 175; 40 buena por G. y Bilbao á 177, 30 buena por N. y Aguerre á 170; 40 buena por Casaux á 178; 20 de vaca por Bunge á 130; 20 buena por L. J. C. á 174.

Venados—Se vendieron 60 docs buenos por G. y Bilbao á ps 65; 2 buenos por Casaux á 62.

Bergas—Se vendieron 7 atados por Bunge á ps 110.

Cueros de nutria—Se vendieron 50 lb por Bunge á ps 6 1|2.

Astas—Se vendieron 700 por Bunge á ps m|n 50 el millar.

Corrales de abasto—Agosto 25 1885—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
M. Pasy Ca	J. Tejada	Merlo	41
	L. Montes	Cañuelas	51
R. Diaz	B. Cufré	Moreno	50
D. Esquivel	P. Castro	A. Brown	15
G. H. Moores	F. Friguero	Merlo	99
	D. A. Sheman	Ranchos	79
J. B. Anasagarti	E. Barrenechea	Cañuelas	55
	C. Borches	"	56
Duggan hnos	B. Barrios	Ajó	67
	P. Indarte	Matanzas	32
R. Diaz	C. Toray	E. de la Cruz	63
L. Lynch y Ca	G. Tans	Las Heras	49
	L. Arias	San Vicente	42
J. Davison	N. Pla	Arrecifes	98
S. y Mandiá	F. Masias	Rodriguez	40
	J. M. Aguirre	Arrecifes	80
G. H. Moores	H. Coro	Monsalvo	80
			941

Precios:—Primer aparte carne y sebo de $ m|c 300 á 480—Segundo id id de 200 á 260—Flaco chancheria 100 á 180—Cueros de novillo de 180 á 200—Id de vaca de 120 á 180—Terneros mamones 180 á 220.—Secarnearon para el abasto, animales 627 y 59 terneros.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto los siguientes:

"Silex" de Montevideo, "Apolo" del Uruguay, "Diana" de Santa-Fé, "Pingo" del Rosario y "Bessel" de Liverpool.

Anuncian salida para hoy: "Apolo" para Montevideo, "Silex" para el Uruguay y "Diana" para Santa-Fé.

Marítima—Ultramar, Agosto 25 de 1885—*Tamar*—Vapor inglés de Southampton, capitan M Hicks, á E. Green con á: Dellasoppa hnos 20 bcas plomo 100 id zinc 1 c maquinaria; Barnetche 5 btos id; Menditeguy 11 c meros; M Ferro 10 cascos alambre; órden 1 c ropa 1 c calzado 13 c á fdos algodones 26 c tejidos 7 fdos jute 1 bto muestras; S Muhlrad 1 caja de fierro; Banco Nacional 25 c con 300,000 £; Bernasconi 3 c calzado; Blanco P 47 c 4 fdos tejidos 2 fdos lona 6 c algodones y lanas á c algodones; Lagos M 10 c id; Banco Nacional á á librería; Bullrich 15 carneros 6 toros; Bridgett 1 casco meros; B Irihas 1 casco id 1 c anilina; Portalis C 35 fardos algodones; Bernasconi 6 c calzado; Blanco y P 10 c algodones; Gifford 3 btos meros; Robenton 1 c libros; Curistopherson 1 fdo té y café; Mollar 1 c libros; Duguid 1 bulto id; Franco 1 c medias; Houson 1 bulto meros; Oven L 1 c libros; Marti 1 c id; Ruschweig 1 c id; Lechore 1 c id; M Jouhston 1 c meros; Quintana 1 c ropa; Barten 1 bulto medicinas.—De Lisboa:—A Gares 48 vino; órden 16 á 16 id id;—De Rio Janeiro: —Lambert y L 1 c joyería; Sequeira y R 15 c dulces; Mendes 161 bolsas café 146 bcas tabaco 1 c muestras; Nothmann 193 bsas café; Artagaveytia 17 id id; Torrado M 213 id id; Wiengreen 175 id id; Rocha hnos 25 bolsas cacao; A King 80 c medicinas; Casello 3 baules cristalería; Susea 1 c muestras; Repetto y F 1 c id; E Barola 1 c id.—De Santos:—Carzoglio 600 cachos bananas.

Bessel—Vapor inglés de Liverpool, capitan C. J. Wasson, á T S Boadle con á:—York 18 piezas 1 c fierro; Thompson 40 c hilo; Chas 1 casco porcelana; Drabble 30 c algodones; S Marina 35 fdos lana; Hamberg 10 fdos id; Torcuato 42 id id; J Shaw 9 c ferretería; A Orias 75 fdos 10 btos meros; Echevarría 7 c tejidos; Parry 7 c jamones; Jardon 5 c tejidos; Nothmann 6 c 53 barriles cerveza; Rohwer 2 c meros; Wolff 3 c algodones; Jost 1 c meros; Wedekind 6 c tejidos; [illegible] 3 cascos ferretería; M Bell 8 c ascos 1 c meros; Souasan 4 c paños; Lawson 2 btos 10 c meros; Drysdale 370 barras 190 atados fierro 7 c ferretería 560 btos cabullería; Torcuato 137 c 7 fardos tejidos; Cassels A c algodones; Zaldarriaga 3 fdos id; C[illegible] 1 c meros; Humphreys 100 c tornillos; Drabble 6 c 2 fdos tejidos; Lagos 18 fardos 18 c id; Ambrosetti 5 c id; Echevarría 7 c algodones; Cartavió A 5 c id; Lejeune C 10 c 3 cascos ferretería; Dellasoppa 4 cascos 41 200 c fierro galvanizado; Brandes 1 c ferretería; Lahusen [illegible]; Jardon 5 c [illegible]; Hirst 2 fdos id; Dreille 3 c paños; Dillmann [illegible] ferretería; Iriarte 4 c [illegible] c meros; Wolff 3 c algodones; [illegible] c id; Artamendi 2 c id; Liguer 1 c camisetas; [illegible]

[illegible]

Gandolfi, Moss y Ca.

UNICOS INTRODUCTORES DE LOS SIGUIENTES ARTICULOS GARANTIDOS DE SUPERIOR CALIDAD

Vino tinto especial en pipas
MARCA "PERERA"
Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.

Vino tinto especial en pipas
MARCA "MONTESINOS"
Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.

Vino tinto superior en pipas
MARCA "MUÑOZ"
Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.

Vino tinto superior en pipas
MARCA "MOMPO"
Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.

Vino tinto superior en pipas
Marca "Vinicola Valenciana"
Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.

Vinos prioratos de mesa y seco
MARCA "PLADELLORENS"
Premiados con 13 medallas y la Cruz de la Legion de Honor. Reconocidos por sus calidades excepcionales y la gran cabida de sus cascos, siendo garantidos por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.

Vino de mesa y seco marca "Mompo"

Vino priorato y seco
MARCA "COSTAS"

Vino priorato "Carrau"
CONTRAMARCA "SAN FRANCISCO"

Vinos garnacha y moscatel
MARCA "PERERA"
especiales para postres

Vino Garnacha, marca "Costas"
Todos analizados por la Oficina Química Municipal.

Vinos de Burdeos en bordalesas
MARCA "CORONA"
Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.

Vino de Italia en bordalesas
MARCA "CIRIO"
Analizado por la Oficina Química Municipal.

Aceite de olivo virgen
MARCA EXTRA "G. M."

Aceite de olivo extra-fino
MARCA "OTTONE"

Aceite de olivo superior
MARCA "J. B. MURATORIO"

Aceite de olivo superior
MARCA "TORRETTA"

Aceite de olivo superior
MARCA "LUIGI SALVO"

Aceite de olivo superior
MARCA "GIACOMO SALVO"

Aceite de olivo fino
MARCA "CORONA D. B."

Aceite de olivo fino
MARCA "GAUCHO"

Aceite de olivo fino
MARCA "PALOMA"

Aceite de olivo español, especial
"PORCAR y TIO"

Aceite de olivo español fino
MARCA "MOLERO"

Cognac francés, marca Moullon y Ca.
"NUEVO PAJARITO"

Cognac francés
MARCA "CAPUCIN"
en cajones y en barriles

Cognac francés
MARCA "DUBET"

Conservas españolas
MARCA "ALONSO"

Conservas españolas
MARCA "COTROFE"

Conservas italianas
MARCA "ANFOSSI"

Papel estracilla especial
MARCA "MORO"
Registrada

Papel estraza de varias marcas garantido
En calidad peso y cantidad de cada resma

Papel de hilo para cigarrillos
MARCA "LEON"
Cortado y sin cortar

Ademas de los citados artículos, recibimos los siguientes:

Vino tinto en pipas marca "Ripollés", "Perez" y otras marcas.
Vino priorato, marca "Carey".
Azúcar de París, marca "Raffinerie Parisienne" y "Say".
Azúcar de Holanda, extra R. S. Núm. 1.
Id de Tucuman, extra varias clases.
Velas esteárinas, marca "Gouda".
Arroz glacé, marca Corona.
Id de Bremen, varias clases.
Café en grano del Brasil, de todas clases.
Queso de Gruyére, "Hemmenthal".
Id de Holanda.
Id Parmesano, marca Estrella.
Id de Gorgonzola.
Nueces de Chile, semilla de alfalfa, higos de Nápoles, cominos, pimenton, azafran de la Mancha marca "Duch" y muchos otros artículos.

Todos estos artículos se hallan en venta en los principales almacenes por mayor y menor, de Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, San Nicolás y demas pueblos de la República Argentina.

G. M. & C. 21lv31dic

SECCION DE SOLICITADAS

Se determinaban muchas madres viendo á sus hijitos calenturientos, [illegible]

[illegible]

Opinion de HOLMAN

[illegible]

Lotería del Rosario de Santa-Fé

(AGENTES UNIDOS)
Autorizada por ley de 28 de Noviembre de 1883

Y POR LA DIRECCION GENERAL DE RENTAS
La estraccion de la lotería tiene lugar en la Capital de la República, calle Bolivar 203, Administracion general, á las 11 del dia.

SETIEMBRE 4 DE 1885
PREMIO MAYOR
$ 40.000 M.N.

El valor del billete entero es de pesos 10 m|n. ó sea 2 peso al quinto.

NOTA—Los premios de esta lotería son 1400 en 12 millares.

a23-pm.

Sorteo del 25 de Agosto de 1885,—Premios mayores,—2529, con 20.000 pesos m/n.) 7374 con 1000; 3845 y 9904 con 500; 7837, 6950, 8510, 4928 y 1482 con 200; 5950, 7881, 1832, 6929, 3508, 7258, 7868 y 6774 con 100—Aproximaciones,—2528 y 2530 con 300; 2525, 2526, 2527, 2531, 2532 y 2533 con 200;—Terminaciones,—1529, 3529, 4529, 5529, 6529, 7529, 8529, 9329, 10,529, 11,529 y 12,529 con 200.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRE DE LA GAITE
Esmeralda 149—Skating-Rink — Esmeralda — 149
Direccion Joyeux—Martes 25 de Agosto, variado programa.

TEATRO DE L'OPERA
Compagnie Massenet—Mercredi 26 Aout Dernieres représentations de **L'Aventuriére**.

TEATRO NACIONAL
Gran Compañía de zarzuela procedente del Teatro Apolo de Madrid dirigida por D. Avelino Aguirre. Miércoles 26 - A beneficio de la tiple característica Da. Pilar Galan—**El hermano Baltasar.**

AVISOS FUNEBRES

✝ **Maria Marcó del Pont**
Q. E. P. D.
Falleció el 20 de Agosto de 1885
Antonio y Gregorio Marcó del Pont, hermanos, sus sobrinos y demás deudos suplican á las personas de su relacion quieran asistir al funeral rezado que, por el alma de dicha finada, tendrá lugar en el Templo de San Francisco el Viernes 28 del corriente á las once de la mañana, favor á que quedarán agradecidos.
a26v28

✝ **Pedro Bourencoua**
Q. E. P. D.
Falleció el 20 de Agosto de 1884
Su esposa Angela Z. de Bourencoua invita á sus relaciones á asistir al funeral rezado, que por el descanso del alma del finado se celebrará en la Iglesia de San Miguel el Viérnes 28 del corriente á las 11 a. m.
a26v28

✝ **Luis Maria Arzac**
Q. E. P. D.
Falleció el 6 de Agosto de 1885
Eloisa y Felix Arzac, hermanos, y demás familia de aquel finado, ruegan á sus amigos y relaciones, se sirvan concurrir á las misas generales que, en obsequio del mismo, se celebrarán en la Iglesia de Ntra Sra de las Mercedes el Viérnes 28 del corriente de 9 á 11 a. m. La familia concurrirá á las 11.
Unica invitacion.
a29v28

✝ **Pedro L. Baudon**
Q. E. P. D.
Falleció el 26 de Agosto de 1884
Su esposa Maria F. B. de L. Baudon, su hijo Francisco, y sus hijas Maria, Magdalena, y Luisa, invitan á sus amigos y relaciones se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de dicho finado en las misas de cumple años, que se dirán en el templo de nuestro padre San Francisco de 8 á 11 de la mañana el dia Miércoles 26 del corriente, favor que agradecerán eternamente.
La familia asistirá á la misa de 11.
Unica invitacion.
a23v26

✝ **Juan Pedro Arrambide**
Q. E. P. D.
Falleció en Francia en Setiembre de 1884
Su esposa Isabel C. de Arrambide, Fermin Arrambide su hijo, y demas deudos, invitan á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos á rogar á Dios, por el alma de dicho finado, en el funeral que tendrá lugar en la Iglesia Parroquial de Chascomús, el Sábado 5 de Setiembre á las 10 a. m. á cuyo favor quedará eternamente agradecidos.
a23v5sbre

✝ El General **Conrado E. Villegas**
Q. E. P. D.
Falleció en Paris el 26 de Agosto de 1884
Cármen Granada de Villegas esposa y demás deudos ruegan á sus relaciones se dignen acompañarlos al funeral de cabo de año que se celebrará en la iglesia del Pilar (Recoleta) el Miércoles 26 del corriente á las 11 a. m.
Unica invitacion.
a21v26

AVISOS NOTABLES

Cajistas

Se necesitan en esta imprenta para trabajar por dia.
a23v27

ESTRACTO
DE
MALTE DE HOFF
Cerveza alimenticia

Para personas débiles y convalecientes y especialmente para madres que crian.
En venta en todas las farmacias.
Unico introductor en Buenos Aires Christian Sommer. Rivadavia 167, 169, 171 y 173.
a11v11ste

CERTIFICADO

Los abajo firmados, doctores en medicina, certifican haber recetado en varias ocasiones el **Jarabe Antiasmático de Poligala**, el cual les ha dado excelentes resultados en el asma y bronquitis, combatiendo sobre todo el sistema dispuea.—Montevideo. Agosto 7 de 1885.—*Bardou—Juan Demaría—Buena.*—Se halla en venta en la farmacia y droguería de Demarchi, Parodi y Ca, y en las principales farmacias de la República.
a14v14sbre

CARRUAJES

En la calle de Salta núm. 79, hoy en venta un surtido de carruajes nuevos, y de medio uso. Carruajes nuevos, Cupés, Victorias, Americanas de vidrieras, Americanas de Ferro Carril, Bréques con bolidos, y carretas inglesas. Carruajes de medio uso, 1 Cupé de dos asientos, 1 de cuatro, 1 Victoria de poco uso, una Americanita de cuatro ruedas con sus guarniciones, no tiene ni un mes de uso. Un gran Bréque de campo con vidrieras y un Milord. Precios acomodados, Salta núm. 79, Union Telefónica núm. 3036.
a15v31

Dr. Diego T. H. Davison
Doctor en Medicina de la Universidad de Edimburgo
Ex-Médico interno del Hospital real de Edimburgo
[illegible]

[illegible]

AGUA DE COLONIA VIEJA
Extra-Fuerte (del año 1878)
BONIFICADA POR EL TIEMPO
Preparacion incomparable tan eficaz como Agua de Tocador que agradable como estracto para el pañuelo
compuesta por
ED. PINAUD
PERFUMISTA-QUIMICO
PARIS, 37, Boulevard de Strasbourg, 37, PARIS.

Hotel "La Delicia"
EN ADROGUÉ
VIA FERREA DEL SUD
Se ofrece en todas las estaciones del año, cómodo y barato alojamiento para familias, y en particular á las que se resuelvan á pasar el invierno, con gran economía de gastos y disfrutar las comodidades que ofrece dicho establecimiento. Marzo de 1885.—Juan *Leimagno*.
ag7v0s

PICO & GOMEZ
CORREDORES Y COMISIONISTAS
109 - Piedad - 109
jáviab

AL PUBLICO

Avisamos al público que en esta fecha hemos nombrado á los señores

Juan y José Drysdale y Ca.
226- Peru -238

nuestros únicos agentes para la exportacion de nuestras **Máquinas, Motores y Trilladoras** como tambien les hemos conferido el derecho de su exclusiva venta en la República Argentina.

Dichos señores tendrán siempre en depósito un completo y variado surtido de todas clases de máquinas de nuestra fábrica.

Por datos, informes y catálogos ocurran á nuestros Agentes arriba indicados.

Clayton y Shuttleworth.
Lincoln, 1º de Julio de 1885.
a20v5s5

La Congeladora Argentina

Se previene á los señores accionistas que el Directorio ha resuelto en sesion del 11 del corriente, cobrar la **segunda cuota**, que deberá ser abonada el dia 11 de Octubre, de acuerdo con lo prescripto en el artículo 4º de los Estatutos de la Compañía.—Calle Piedad 73—El Secretario.
a25v27

Oficina de Ingenieros Municipales
Moreno 32

Llámase á licitacion para la provision de 500,000 adoquines de granito de la mejor clase.

Las dimensiones de estos, serán:

Veinte á veinte y un centímetros de largo y diez á doce centímetros de ancho como máximo y quince centímetros de espesor como mínimo.

El precio deberá ser dado por millar y el proponente deberá presentar una muestra de adoquin.

Las propuestas se presentarán en un pliego cerrado con su sello correspondiente y certificado de depósito por valor de pesos 500 m|n., las que se abrirán el 31 del corriente á las 3 p. m., en presencia de los interesados que concurran.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la que á su juicio sea mas ventajosa ó no aceptar ninguna. Agosto 24 de 1885.
a25v30

(del Alquitran de haya) y de **ACEITE** de **HIGADO** de **BACALAO PURO**
Unicas recompensadas en la Exposicion Universal Paris 1878
BOURGEAUD, Farmacéutico de 1ª clase, Fabricante de cápsulas blandas, Proveedor de los Hospitales de Paris
PARIS, 20, CALLE RAMBUTEAU, 20, PARIS
Nuestras Cápsulas (Vino y Aceite) creosotizados, las solas experimentadas y empleadas en los Hospitales de Paris por los Doctor y Profes Bouchard, Vulpian, Potain, Bucquoy, etc., han dado resultados tan concluyentes en el tratamiento de las enfermedades del pecho y de los bronquios, tos, catarros, etc., que los Médicos de Francia y del Estrangero las prescriben exclusivamente.
Depositos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; HAMMER y Cª; MOINE.

Muebles
Gran rebaja de precios
Sociedad de Fabricantes Unidos
372-Calle de Cangallo-376

En esta casa se exhibe un inmenso surtido de muebles de todas clases, desde lo mas fino hasta lo mas económico: juego de dormitorio, de comedor, de sala, de escritorio, muebles de fantasía, infinidad de muebles sueltos, á mas un surtido completo de sillas finas y ordinarias.

La venta es á precio fijo, teniendo cada mueble el precio marcado á la vista del interesado, condicion ventajosa para el comprador, quien puede aunque, no sea competente en el ramo, comprar sin recelo de ser esplotado.

Para los interesados del interior recomendamos principalmente nuestra casa por la puntualidad y esmero en atender los pedidos garantiendo el embalage de primer órden y de un sistema inmejorable.

La casa se encarga de la construccion de toda clase de muebles, contando para el efecto con los mejores fabricantes de la plaza.

Por órdenes dirigirse al Gerente don Tomás Rocca, 376 Cangallo 376—La Comision.
Union telefónica núm. 124.
perm6

DEPOSITO
DE SEMILLAS Y PLANTAS
DE ANGEL PELUFFO
182 CALLE DE ARTES 182

Gran especialidad en semilla de alfalfa Bonaerense y de las Provincias de 1ª clase. Gran surtido de semillas para forraje como ser: cardo anual y de Castilla, trébol, de carretilla y otras clases. Flor morada etc. Semil. y bulbos de flores para sembrar en todas estaciones; semillas de árboles y arbustos; semillas de legumbres; gran variedad de semillas de pastos para formar céspedes y praderas; gran surtido de herramientas para jardines y quintas.

La casa se encarga de hacer cualquier trabajo en flores, como ramos de flores de todas clases formas al gusto de los interesados, adornos para salones, para bailes y tertulias, etc., etc.

Angel Peluffo
182 CALLE DE ARTES 182
afgen

ANEMIA — LAS VERDADERAS — CHLOROSIS
PILDORAS DE VALLET
NO ESTAN PLATEADAS
En cada una de ellas esta impreso con lettras negras el nombre VALLET

Del informe dado á la *Academia de medecina* de Paris resulta que, entre todas las preparaciones ferruginosas, las verdaderas **PILDORAS VALLET** son las que presentan el *Hierro* bajo la forma mas conveniente para el uso medicinal.

Aviso, — *Prevengo al publico que mis Pildoras solo son entregadas en frascos sellados con un rotulo redondo impreso en* QUATRO COLORES.

EXIJASE LA FIRMA *Vallet* (19, rue Jacob, en Paris.)

Seguros contra incendio
ALLIANCE
LIFE AND FIRE ASSURANCE COMPANY

ESTABLECIDA EN LÓNDRES — 1824

Capital suscrito: £ 5.000,000

OFICINA PRINCIPAL: — BARTHOLOMEW LANE, LONDRES, E.C.

JUNTA DIRECTIVA

Presidente—Sir MOSES MONTEFIORE, Bart., F. R. S.

JAMES ALEXANDER, Esq.	Rt. Hon. G. J. GOSCHEN, M. P.
CHARLES GEORGE BARNETT, E.	Rt. Hon. Lord R. GROSVENOR, M. P.
CHARLES EDWARD BARNETT, Esq.	RICHARD HOARE, Esq.
FRANCIS WILLIAN BUXTON, Esq., M. P.	FRANCIS ALFRED LUCAS, Esq.
Lord EDWARD CAVENDISH, M. P.	E. H. LUSHINGTON, Esq.
JAMES FLETCHER, Esq.	Sir N. M. DE ROTHSCHILD, Bart., M. P.
CYRIL FLOWER, Esq., M. P.	HUGH COLIN SMITH, Esq.

Sir C. RIVERS WILSON, K. C. M. G., C. B.

Habiendo sido nombrado Agente de esta Compañía, efectúo Seguros contra incendios sobre edificios y mercaderías á precios módicos, emitiendo pólizas y pagando siniestros sin referencia á la oficina principal.

ROBERTO M. RAMSAY
90 SAN MARTIN 90

A15v148

La ETERNA BELLEZA del CUTIS obtenida por el empleo de la
PERFUMERIA-ORIZA
de **L. LEGRAND**, Proveedor de la Corte de Rusia

[illegible]

¡CURA PARA TODOS!

UNGUENTO HOLLOWAY

es un remedio infalible para los males de piernas, mal de pechos, viejas heridas, llagas, úlceras y es famoso para la Gota y el Reumatismo. Por los males

De Pecho, Llagas en la Garganta, Bronquitis, Toses y Resfriados,

hinchazon de las glándulas y para todas las enfermedades de la piel así como tambien para los miembros contrahidos y rigidés en las junturas de los huesos obra como por encanto.

Se Manufacturan solamente en el Establecimiento de TOMAS HOLLOWAY,

78, NEW OXFORD STREET, LÓNDRES (*ántes 533, OXFORD STREET*).

Los compradores deben fijarse en los rótulos de los botes y de las cajas. Si en ellos no se halla la direccion 533, Oxford Street, Lóndres, evidentemente son puras falsificaciones.

FERNET-BRANCA

El licor mas higiénico conocido, que extingue la sed, facilita la digestion, estimula el apetito, cura las fiebres intermitentes, el dolor de cabeza, mal nervioso, mal de hígado, spleen, mal de mar; el licor vermífugo, anticolérico, antifebril, segun queda comprobado por cantidad de certificados médicos, es el

FERNET-BRANCA

de los Hermanos Branca de Milan, premiado con medallas de oro en Turin 1884, Niza 1883, Milan 1881, Bruselas 1880, Melbourne 1880, Sidney 1879, Paris 1878, Filadelfia 1876, Viena 1873, etc.

Unicos concesionarios para la exportacion á la América del Sud desde 1875: CARLOS F. HOFER y Ca., comisionistas y consignatarios en Génova

UNICOS INTRODUCTORES EN EL RIO DE LA PLATA Y PARAGUAY

MALLMANN y Ca.

BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

debidamente apoderados para proceder con todo el rigor que acuerdan las leyes contra los falsificadores y contra los infractores á dicha concesion.

No dejarse engañar por las nocivas imitaciones que se espenden bajo varios nombres de **FERNET**

M1º v30 Abril 1886—d. p. m.

INJECTION CADET

CURACION CIERTA en 3 DIAS sin otro medicamento

PARIS — 7, Boulevard Denain, 7 — PARIS

Dr. Roberto Lloueras
Consultorio de enfermedades
DE
OIDO y GARGANTA
386- Piedad -386
De 9 á 10 a. m.
CONSULTORIO GRATUITO
Hospital de Mujeres
32-Esmeralda-32
De 12 á 1 p. m.
j17 v78bre

Union Telefonica

Sistema Bell perfeccionado

Mas de 1400
Suscritores en Buenos Aires
Mas de 3500 de estos teléfonos
EN USO EN EL RIO DE LA PLATA
Suscricion general $m/n 8 al mes
Casas de familia " 6-50 "
Por detalles, ocurrir á la Gerencia: 24—San Martin—24 (altos)
S19 pm

Exíjase el sello Francés. **SOLUCION COIRRE** Exíjase el sello Francés.

AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL

El mas poderoso de los reconstituyentes adoptado por todos los Medicos de Europa en todos los casos de *Estenuacion de fuerzas, no Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia ó Cacoquimia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Dificultades de crecer, Inapetencia, Dispepsias.*

Paris, COIRRE, Farmacéutico, 79, calle de Cherche-Midi.—Depósitos en las principales Farmacias.

TINTORERIA A VAPOR
DE
LOS MIL COLORES
A. CONORT
375- Artes- 375

Se tiñe, se limpia toda clase de ropa y géneros nuevos usados, se planchan al estado de nuevo las cortinas de muselina.

SE COMPONE
ROPA DE HOMBRES Y NIÑOS
UNICA SUCURSAL
287 -- PIEDAD -- 287
a7v7

Ferro-Carril
Buenos Aires
y
Puerto de la Ensenada

Desde el 15 de Abril de 1885, inclusive y hasta otro aviso, el servicio de los trenes entre Central y La Plata será como sigue:

Salidas de Buenos Aires

	+	+	+	+
Central	8.0	10.0	4.10	5.10
3 Esquinas	8.14	10.12	4.23	5.23
Quilmes	8.40	10.40	53.	6 00
Pereyra F C. E.	9.10	11.10	6.00	6.35
La Plata	9.42	11.43	6.35	7.10

Salidas de La Plata

	+	+	+	
La Plata	7.15	2.00	4.45	8.10
Pereyra F C. E.	7.55	2.35	5.20	8.45
Quilmes	8.45	3.05	5.55	9.20
3 Esquinas	9.10	3.33	6.23	9.55
Central	9.30	3.45	6.35	10.10

+ Estos trenes tienen frenos continuos.
a15 perm

HIERRO GIRARD

El profesor **Hérard**, encargado de la Memoria á la **Academia de Medicina de Paris** ha comprobado « *que los enfermos lo aceptan fácilmente, que lo soporta muy bien el estómago, reanima las fuerzas y cura la cloroanémia ; y lo que particularmente distingue esta nueva sal de hierro es que no sólo no extriñe, sino que combate el extreñimiento, y elevando la dósis provoca numerosas deposiciones.* »

El **HIERRO GIRARD** cura la **palides de color, los calambres de estómago, el empobrecimiento de la sangre; fortifica los temperamentos débiles, excita el apetito, regulariza el trabajo mensual, y combate la esterilidad.**

Dep. en Paris, Casa GRIMAULT y Cª, 8, Rue Vivienne, y princip. Farmacias y Droguerias.

JOHN HODSOLL

Calle Corrientes 210 ½

REPRESENTANTE PERMANENTE

En el RIO DE LA PLATA, de las siguientes fabricas Norte-Americanas

JOHN A. GIFFORD—Artículos de carruages.
HOWARD & SON—Botones de camisas "American-Lever".
WHEELER, PARSONS & HAYES—Relojes de oro y plata, y joyeria de oro.
AIKIN, LAMBERT & Co.—Lápices, lapiceras y plumas de oro.
MASON & HAMLIN ORGAN & PIANO Co.—Organos para casas particulares, Escuelas é Iglesias y Pianos.
EDWARD MILLER & Co.—Lámparas y artículos de bronce.
SIMPSON, HALL, MILLER & Co.—Artículos de electro-plata.
HALE & Co.—Sillas y muebles.
W. O. HEADLEY & SON—Baules y balijas.
E. A. BLISS & Co.—Cadenas de relojes.
HAYWARD & BRIGGS—Cadenas de dublé, etc.
CARTER, DINSMORE & Co.—Tintas y Gomas.

Esta casa será abiertatodos los dias desde las 9 a. m. hasta las 6 p. m., y para exhibir la nueva LAMPARA ROCHESTER, será abierta los Lúnes y Juéves de la noche.

Esta lámpara dá una luz equivalente á 65 velas. Se invita á los comerciantes por mayor á venir á examinarla.

JOHN HODSOLL

Unico representante de la fábrica

CALLE CORRIENTES 210 1/2.
a5 v8s

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

de GRIMAULT y Cª, Farmacéuticos en Paris

[illegible] de las afecciones del estómago provienen de la falta de jugo gástrico en cantidad [illegible] la digestion. La Pepsina Grimault y Cª, preparada con el jugo gástrico del [illegible] en el hombre este elemento de la digestion. Es la sustancia que [illegible] en el estómago la carne en un líquido asimilable, que es la fuente de la [illegible]

[illegible] de Pepsina, mejor que cualquiera otro agente. La forma de Elixir [illegible] para administrar este medicamento. [illegible]

A LAS SEÑORAS

CAMBIO DE DOMICILIO

La casa de artículos de modas y fábrica de sombreros de señoras y niñas de A. Lifsart y Cia. de la calle Victoria 243 se ha transferido en la misma 305 entre Tacuari y Buen Orden, donde seguirá despachando de recibir artículos de novedad y su fabricacion de sombreros para señoras. al6v15st

Dr. Emilio Marin

Médico veterinario

Recien llegado de Europa, con diploma de la Facultad Médico-Veterinaria de Milan, ha abierto su estudio

116-Calle Artes-118

Cura cualquier enfermedad de animal vacuno, caballar, lanar y doméstico.

Dá consultas diarias de 9 á 10 a. m. en la cochería y caballeriza del Hipódromo del Sr. D. Eduardo Deagustini, calle Arenales 41 esquina á Esmeralda, y recibe en el mismo local animales enfermos para ser atendidos bajo su direccion. j14v14obre

TERRA - COTTA'S
PARA
JARDINES Y PATIOS
M. NOTHMANN
86-DEFENSA-86

m23v31-Dbre

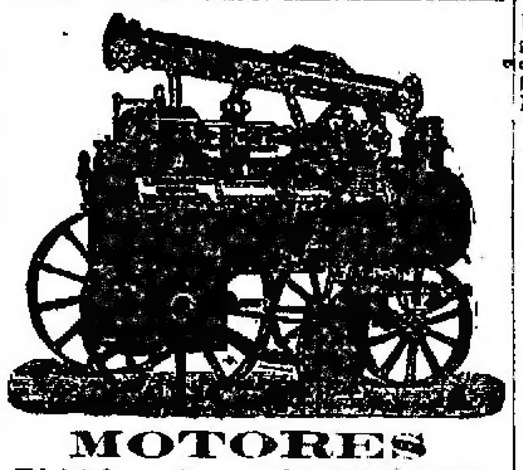

MOTORES
FIJOS Y PORTATILES
CALDERAS
Verticales y horizontales
HORNOS Y MAQUINAS
De todas clases
Siempre en deposito
S. YORK & Ca.
50 — ALSINA — 50
a7 v6 n

AVISOS MARITIMOS

LLOYD
NORTE ALEMAN

A VIGO

Salidas fijas los 10 y 25 de cada mes
El magnífico y rápido vapor de gran porte

Franckfurt

saldrá fijamente el 25 de Agosto de 1885.

Admitiendo pasageros de cámara y proa para dicho puerto y los de Carril, La Coruña, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite tambien pasageros para todos los pueblos del interior de España que esten ligados á Vigo y la Coruña por ferro-carril, siendo de cuenta de la Compañía el viage á su destino.

Se dan billetes de pasage de venida, valederos por un año y con derecho á embarcarse en la Coruña, Carril ó Vigo en los vapores del Lloyd Norte Aleman que tocan en dicho puerto dos veces al mes.

Precios de pasage, sumamente reducidos.

Estos vapores toman carga para España, para lo cual debe ocurrirse al Sr. Vr. van Emster, calle Maipú núm. 102.

Para pasages y demas informes referentes á España, dirijirse á los agentes especiales.—Miguel Santiago y Ca.—Rivadavia 235.

E. P. & C.

Para San Nicolás y Rorario

El Vapor paquete Nacional

PROVEEDOR

Capitan Emilio Piaggio.

Sale los dias Mártes Juéves y Sábados, en combinacion con el Ferro-Carril á Campana á las 3 y 1/2 de la tarde de la Estacion Central, admitiendo pasageros carga y encomiendas.

Boletos de tren y equipajes gratis.

La carga se recibe en los depósitos del F. C. Campana (RETIRO) todos los dias hábiles.

La agencia se encarga de remitir mercaderias para las principales Estaciones de los F. C. del Interior.

Por pasajes, órdenes, carga, encomiendas ú otros informes: Ocurrir á David Bruce (hijo).—54-Cangallo-56. permt.

R. PIAGIO & Ca.

COMPAÑIA ITALIANA DE NAVEGACION A VAPOR

Servicio de vapores bi-mensual: Carrera entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.

Saldrá el 18 de Agosto

Para Rio Janiero, Génova, y escalas:

EL ESPLENDIDO VAPOR

UMBERTO I

Precio de pasages—1a. clase, ptas. oro 150—2a. clase, ptas. oro 120—3a. clase, ptas. oro 50—Ernesto Piaggio, agente—25 de Mayo 192, Buenos Aires. 12 pm.

LA PLATENSE

Nuevo itinerario que regirá desde el 6 de Julio de 1885 hasta nuevo aviso.

Para Montevideo: los Lúnes, vapor **Rivadavia**, los Miércoles vapor **Apolo**, los Sábados vapor **Minerva** á las 5 p. m. Balizas interiores—Para Salto y Escalas: los Mártes vapor **Minerva**, los Juéves vapor **Rivadavia** los Sábados, vapor **Apolo**; á las 10 a. m. Balizas interiores—Para Rosario y Escalas: los Lúnes, Miércoles y Viérnes, vapor **Leda** ó **Diana**, los Mártes, Juéves y Sábados, vapor **Tridente**, los Domingos (carga solamente) **Wilhelm ó Say**, F. C. Campana, E. Central, 3 1/4 p. m. Balizas interiores—Para Santa-Fé y Escalas: los Lúnes, Miércoles y Viérnes, vapor **Leda** ó **Diana**, Ferro Carril Campana, E. Central 3 1/4 p. m. Para Bahia-Blanca y Patagones, el 1º de cada mes, vapor **Pomona**,—Agencia General, **Piedad 182** j6 perm.

Para Bahia Blanca y Patagones

Saldrá el 28 de Agosto el vapor nacional

MERCURIO

DE LA BOCA DEL RIACHUELO

A las 12 del dia

Recibe carga, encomiendas y pasageros. al1v25

NAVEGACION

GENERAL ITALIANA

FLORIO Y RUBATTINO

Línea regular postal entre Italia, Brasil y Rio de la Plata de paquetes italianos. Salidas fijas de Buenos Aires á Génova el 15 y 1º de cada mes.

El rápido vapor

PERSEO

Saldrá el [illegible] para Génova, Nápoles y escalas. Precios de los pasages: 1ª clase ps. oro 150. 2ª id ps oro 120, 3ª ps. 60 papel.—Agentes—Lavarello y Cª.—Corrientes 75. m13-pm

RES NON VERBA

Mensagerias Fluviales á Vapor

NUEVO ITINERARIO
DESDE AGOSTO 10 DE 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo: Los Lúnes vapor **Cosmos**—Los Mártes **Rio de la Plata**—los Juéves **Saturno**—los Sábados **Olimpo**—los Domingos **Silex** á las 5 p. m. Balizas interiores.

Salidas de Buenos Aires para el Salto y Escalas: Los Mártes vapor **Olimpo**—los Miércoles **Silex** los Juéves **Cosmos**—los Viernes **Rio de la Plata**—los Domingos **Saturno**, á las 10 a. m. Balizas interiores.

Salidas para Rosario y Escalas solamente: Los Viérnes vapor **Villa del Salto**.

Carrera del Paraná hasta Santa Fé, haciendo cuatro viages directos semanales con los vapores **Júpiter, Pingo y Villa del Salto**.

Salidas: Lúnes, Mártes, Juéves, y Sábados para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás Rosario, Diamante, Paraná y Santa Fé, en combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipages para los ferro-carriles, la Agencia los dará gratis á los señores pasageros.

Los vapores **Júpiter y Villa del Salto** salen de Campana con el tren de las 3 1/4 de la Estacion Central.

La carga se recibe la víspera de la salida, en las Estaciones Retiro y Campana. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como de los despachos de Aduana.—Comunicacion con el teléfono Gower Bell.—Pedro Risso, Agente.—Calle Reconquista y Cuyo.

Lloyd Argenitno

Compañía de Navegacion á vapor

Carrera de Paraná y Paraguay

Itinerario del mes de Agosto 1885

SALIDA DE BUENOS AIRES—Dia [illegible], vapor **Guarany**—Dia 9, **Mensagero**—Dia 15, vapor **San Martin**—Dia 20, vapor **Rio Uruguay**—Dia 25, vapor **Taraguy**—Dia 10, vapor **Mensagero**.

Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.

En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana habrá zorras para los equipajes y tramways para los señores pasajeros gratis.—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.

CARRERA DEL ALTO PARANA—Salida de Corrientes los dias 10, 20 y 30—Salida de Ituzaingó los dias 4, 14 y 24, el nuevo vapor **Posadas**.

Habiendo-agua este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario.

NOTA—La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderia.

SECCION DE EDICTOS

De acuerdo á lo resuelto por la Comision Municipal en fecha 28 de Julio del corriente año, ha dispuesto llamar por edictos á los que se consideren con derecho á la chacra núm 314 del ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 30 dias, contados desde el dia de la publicacion del presente. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escrituracion de la misma que ha solicitado doña Teresa Celesia de Torre.—Bahia Blanca, Agosto 6 de 1885—*Francisco Bozzano*, Presidente—*Modesto Spuch*, Secretario. a21v26a

De acuerdo á lo resuelto por la Comision Municipal en fecha 28 de Julio del corriente año, ha dispuesto llamar por edictos á los que se consideren con derecho á la chacra num 341 del ejido de este pueblo á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 30 dias, contados desde el dia de la publicacion del presente. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escrituracion de la misma que ha solicitado Don José Torre.—Bahia Blanca, Agosto 6 de 1885—*Francisco Bozzano*, Presidente—*Modesto Spuch*, Secretario. a20v20

Por el presente, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña Gregoria Barragan, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias desde la publicacion del presente, comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Ayacucho, Agosto 19 de 1885.—*Damian Rodrigues*.—Juez de Paz suplente. a25v26s

Nombrado por el señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. B. Basualdo, para practicar la mensura del terreno perteneciente á la testamentaria de D. JUAN FRANCISCO LOPEZ, ubicado en esta ciudad y formando esquina á las calles San Juan y Pichincha, prevengo á los Sres linderos D. Francisco Nieves, D. Luis Pippo, D. Nicolás Mochetti y herederos de Don Vicente Casares, que procederé á la mensura el dia 29 del corriente, para que asistan á presenciarla.—Buenos Aires, Agosto 21 de 1885—Federico C. de Meyrelles. a22v30

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Benjamin Basualdo, se llama y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Martin Horrgra, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Julio 25 de 1885—*Carlos Silveyra*, Secretario. i26v26ag

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Catalina Capurro de Mórtola ya sean como herederos, acreedores ó de otra manera, para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S.S., por intermedio de la Secretaria del autorizante, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto de 1885—*José Agustin Novoro*, Secretario. a19v25s

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, contando desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Fernandes Riviere, ya sean como herederos ó acreedores ó de otra manera, para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S., por intermedio de la Secretaria del autorizante, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 17 de 1885.—*José Agustin Navarro*,—Secretario. a19v19st

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia, en lo Civil, Dr. D. Benjamin Basualdo, se llama á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. BENITO ANDRES, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma ante S. S. y Secretaria á cargo del Escribano que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 25 de 1885—*Cárlos Silveyra*—Secretario. a15v149

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, desde la publicacion del presente, [illegible]

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. Don Benjamin Basualdo, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente á todos los que bajo cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ENRIQUE CHAMBELAN, para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaria á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 30 de 1885—Manuel Olgorraga. a14v14S

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Luis M. Drago, ha ordenado se cite, llame y emplace por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyugues D. JULIAN ORTIZ y DOÑA ATANASIA DIAZ, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante este Juzgado y Secretaria del autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes; Julio 30 de 1885.—*Juan Cárlos Ponce.* a8v12a

MUNICIPALIDAD DE BAHIA BLANCA

De acuerdo á lo resuelto por la Comision Municipal en fecha 28 de Julio del corriente año, ha dispuesto llamar por edictos á los que se consideren con derecho á la Chacra N. 294 del ejido de este pueblo á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 30 dias, contados desde el dia de la publicacion del presente. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escrituracion de la misma que ha solicitado Don Leonardo B. Tratus.—Bahia Blanca, Agosto 6 de 1885—Francisco Bozzano, V. Presidente—Modesto Spuch, Secretario.

De acuerdo á lo resuelto por la Comision Municipal en fecha 28 de Julio del corriente año, ha dispuesto llamar por edictos á los que se consideren con derecho á la Chacra N. 296 del ejido de este pueblo á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 30 dias, contados desde el dia de la publicacion del presente. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escrituracion de la misma que ha solicitado D. Basil L. Smith.—Bahia Blanca, Agosto 6 de 1885—Francisco Bozzano, V. Presidente—Modesto Spuch Secretario.

De acuerdo á lo resuelto por la Comision Municipal en fecha 28 de Julio del corriente año, ha dispuesto llamar por edictos á los que se consideren con derecho á la chacra núm 295 del ejido de este pueblo á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 30 dias contados desde el dia de la publicacion del presente. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escrituracion de la misma que ha solicitado D. Roberto Romeo.—Bahia Blanca, Agosto 6 de 1885. Francisco Bozzano, V. Presidente—Modesto Spuch, Secretario.

De acuerdo á lo resuelto por la Comision Municipal en fecha 28 de Julio del corriente año, ha dispuesto llamar por edictos á los que se consideren con derecho á la chacra núm 297 del ejido de este pueblo á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 30 dias, contados desde el dia de la publicacion del presente. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escrituracion de la misma que ha solicitado D. Rufino Varela (hijo).—Bahia Blanca, Agosto 6 de 1885—Francisco Bozzano, V. Presidente Modesto Spuch, Secretario.

De acuerdo á lo resuelto por la Comision Municipal en fecha 28 de Julio del corriente año, ha dispuesto llamar por edictos á los que se consideren con derecho á la Chacra N. 299 del ejido de este pueblo á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 30 dias, contados desde el dia de la publicacion del presente. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escrituracion de la misma que ha solicitado D. Juan Kent.—Bahia Blanca, Agosto 6 de 1885.—Francisco Bozzano, V. Presidente—Modesto Spuch, Secretario.

De acuerdo á lo resuelto por la Comision Municipal en fecha 28 de Julio del corriente año, ha dispuesto llamar por edictos á los que se consideren con derecho á la Chacra N. 302 del ejido de este pueblo á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 30 dias, contados desde el dia de la publicacion del presente. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar su escrituracion que ha solicitado D. Juan C. Moore.—Bahia Blanca, Agosto 6 de 1885—Francisco Bozzano, V. Presidente—Modesto Spuch, Secretario.

De acuerdo á lo resuelto con la Comision Municipal en fecha 28 de Julio del corriente año, á dispuesto llamar por edictos á los que se consideren con derecho á la Chacra N. 303 del ejido de este pueblo á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 30 dias, contados desde el dia de la publicacion del presente. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar su escrituracion que ha solicitado Don Juan V. Sinclair.—Bahia Blanca, Agosto 6 de 1885—Francisco Bozzano, V. Presidente Modesto Spuch, Secretario.

De acuerdo á lo resuelto por la Comision Municipal en fecha 28 de Julio del corriente año, ha dispuesto llamar por edictos á los que se consideren con derecho á la chacra num 304 del ejido de este pueblo á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de treinta dias, contados desde el dia de la publicacion del presente. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar su escrituracion que ha solicitado D. Percival A. Goodhall.—Bahia Blanca, Agosto 6 de 1885—Francisco Bozzano, V. Presidente Modesto Spuch, Secretario.

De acuerdo á lo resuelto por la Comision Municipal en fecha 28 de Julio del corriente año ha dispuesto llamar por edictos á los que se consideren con derecho á la chacra num 301 del ejido de este pueblo á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 30 dias contados desde el dia de la publicacion del presente. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar su escrituracion que ha solicitado D. Guberto Ironmonger.—Bahia Blanca, Agosto 6 de 1885—Francisco Bozzano, V. Presidente Modesto Spuch, Secretario.

De acuerdo á lo dispuesto por la Comision Municipal en fecha 28 de Julio del corriente año, ha dispuesto llamar por edictos á los que se consideren con derecho á la chacra num 307 del ejido de este pueblo á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 30 dias contados desde el dia de la publicacion del presente. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar su escrituracion que ha solicitado D. Alejandro H. Leighton.—Bahia Blanca, Agosto 6 de 1885—Francisco Bozzano V. Presidente—Modesto Spuch, Secretario.

De acuerdo á lo resuelto por la Comision Municipal en fecha 28 de Julio del corriente año, ha dispuesto llamar por edictos á los que se consideren con derecho á la chacra num 306 del ejido de este pueblo á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 30 dias, contados desde el dia de la publicacion del presente. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar su escrituracion que ha solicitado D. Ricardo C. Dawson.—Bahia Blanca, Agosto 6 de 1885—Francisco Bozzano, V. Presidente—Modesto Spuch, Secretario.

De acuerdo á lo resuelto por la Comision Municipal en fecha 28 de Julio del corriente año, ha dispuesto llamar por edictos á los que se consideren con derecho á la chacra 305 del ejido de este pueblo á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 30 dias, contados desde el dia de la publicacion del presente. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar su escrituracion que ha solicitado D. Niels Suldrup.—Bahia Blanca, Agosto 6 de 1885—Francisco Bozzano, V. Presidente Modesto Spuch, Secretario. a21v31sbre

Por disposicion del señor Don Carlos N. Carman Juez Comisario del concurso de D. CARLOS DUCAU se convoca á junta general á todos los acreedores de dicho concurso para el dia veintinueve del corriente á las dos de la tarde á fin de proceder al nombramiento de Síndico definitivo. Se les previene que la reunion tendrá lugar en la Secretaria á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1885—Ramon Peralta—Secretario, Cabildo 2º patio. a20v28

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Dr. don Gabriel Larsen del Castaño, se cita llama y emplaza á don VICENTE F. del FABRO, á fin de que dentro del término de veinte dias contados desde la fecha de la primera publicacion del presente, comparezca ante el Juzgado de SS. por intermedio de la Secretaria á cargo del que suscribe, á practicar el reconocimiento de una firma que dice: Conforme: V. F. del Fabro y Cia, puesta en una cuenta con un saldo de 917 ps. 50 cts. m/n que ha sido presentada en juicio por los Sres Tomkinson, Durgey y Cia, bajo apercibimiento de dársela por reconocida en la rebeldia sino concurre.—Buenos Aires, Julio 27 de 1885—Ramon Peralta—Secretario, Cabildo, segundo patio. a19v11-6

De acuerdo á lo resuelto por la Comision Municipal en fecha 28 de Julio del corriente año, ha dispuesto llamar por edictos á los que se consideren con derecho á un terreno solar situado en la Manzana núm. 39 del ejido de este pueblo á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 15 dias, contando desde el dia de la publicacion del presente.—Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la confirmacion de Título que ha solicitado D. Mauricio Olivera en representacion de su hija Nicolasa.—Bahia Blanca Agosto 6 de 1885.—Francisco Bozzano Presidente.—*Modesto Spuch*, Secretario. a19v4i6

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Benito Carrasco se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA REGINA SILVA DE IBARGUENGOITIA ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan, por ante este Juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores Julio 27 de 1885—Rodolfo L. Agote. a21v21s

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. Don [illegible] hace saber á todos los [illegible] formado á don Mariano Cu[illegible] Antonio Viñas do[illegible] San Martin núm 90 dentro del [illegible] [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauce, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. GUILLERMO AGUSTIN NEWLAND, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 6 de 1885—Clodomiro Gallardo. a7v12s

Juzgado de Paz de San Antonio de Areco—Por el presente, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contando desde la primera publicacion de éste, á todos los que, ya como herederos, ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Josefa Castillo de Sosa, para que dentro del término señalado, comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—San Antonio de Areco, Agosto 4 de 1885.—Bartolomé Cané. a5v13sbre

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. Don Federico M. Agarrabal, se cita llama y emplaza por el presente, que deberá publicarse por el término de treinta dias, á Don Francisco Morales para que comparezca á este Juzgado por intermedio de la Secretaria á cargo del infrascripto, á tomar la intervencion que le corresponde en el juicio ab-intestato de Don Dionisio Morales, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—San Nicolás, Julio 31 de 1885—*Esteban G. Natta*—Secretario. a7v12st

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

78-CALLE ALSINA-78

POR EL MISMO

CARNEROS
RAMBOUILLET - ARGENTINO
Procedentes de la CABAÑA
Las ACACIAS
propiedad de los señores
Eduardo Olivera Hnos.

Participamos á los señores interesados de esta cria que hemos fijado los dias Miércoles 9 y Lúnes 21 de Setiembre para vender en remate en nuestra casa Alsina 78.

Los dos últimos lotes que traerán este año dichos señores. a25v5s

POR EL MISMO

En venta particular

7 TOROS DURHAM

Sangre pura

Tenemos en venta un lote de 7 toros puros, animales muy notables, jóvenes y de sangre; nacidos y criados en el Establecimiento LAS BARRANCAS por el Señor D. Diego Church.

Los señores estancieros que necesiten animales de esta clase y calidad, deben aprovechar la ocasion, pues los precios que pedimos por ellos son muy favorables.

Para tratar y verlos á nuestra casa Alsina 78. a18v29

POR EL MISMO

Carneros

RAMBOUILLET PUROS

DE LAS CABAÑAS

DE LOS

Sres. SENILLOSA Hnos.

El 15 de Setiembre remataremos un lote de Carneros Rambouillet sangre pura, procedentes de la Cabaña "San Felipe" partido de Ayacucho y el 22 del mismo mes venderemos otro lote de carneros de la misma sangre de los anteriores, pero procedentes de la Cabaña "El Venado" partido de [illegible], unos y otros son animales notables como conocen todos los señores estancieros.

Estos animales se rematarán en nuestra casa Alsina 78. al6v26

POR EL MISMO

ULTIMO NOTABLE

ESPECIAL REMATE

DE ESCOJIDAS PLANTAS

Provenientes del

Gran establecimiento de Horticultura

(Fundado en 1841)

de los señores

PEDRO MARGAT Hnos.

DE MONTEVIDEO

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 26 de Agosto

A LAS 12 DEL DIA

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado y órden de los señores Pedro Margat Hnos y procedente de su renombrado establecimiento en Montevideo, un variado y selecto surtido de las mejores plantas que tienen estos señores y que no necesitamos recomendar porque es bien conocida en ambas orillas del Plata; como siempre, las plantas vienen perfectamente bien acondicionadas y se compone de gran variedad de plantas de adorno y de ornamento, plantas para parques y jardines, plantas frutales de las mejores clases, bulbos de flores, árboles forestales y todo lo más moderno que se conoce para los adornos de salones, vestíbulos, invernáculos, parques jardines, etc. etc.

Esta magnífica coleccion de plantas se encontrará en nuestra casa Alsina 78, tres dias antes del remate. a9

POR EL MISMO

Primer remate de Carneros

DE LA

Estancia Negrette

Propiedad del señor Don

DAVID A. SHENNAN

De 10

CARNEROS NEGRETES

Y

10 Carneros Rambouillet

Sangre pura

Animales notables por su tamaño

En nuestra casa Alsina 78

EL

JUEVES 27 DE AGOSTO

A LAS 2 DE LA TARDE

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes del Establecimiento arriba indicado, 10 carneros Negretes, 10 carneros Rambouillet sangre pura, animales notables por su tamaño y finura de lana.

Estos animales estarán en exhibicion 5 dias antes del remate en nuestra casa, Alsina 78. a12

POR EL MISMO

DE LINDOS CARNEROS

Rambouillet

SANGRE PURA

Hijos de carneros de la Cabaña Nacional de Francia

Procedentes del acreditado establecimiento

El Espartillar

Propiedad del señor

Don JUAN FAIR

Dirigido por el Sr. Telley

En nuestra casa

78 ALSINA 78

[illegible]

POR EL MISMO

DE 44 LOTES DE TERRENO

LINDANDO

CON EL CANAL SUD

DEL

Gran Puerto de La Plata

Terreno por medio de lo reservado por el Fisco

SITUACION INMEJORABLE

Inmenso porvenir

VENTA AL MEJOR PRECIO

EN LOTES CON OPCION

ó

EL TODO

Al gusto de los compradores

En nuestra casa Alsina 78

El Viérnes 4 de Setiembre a las [illegible] de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de sus propietarios, en liquidacion de una sociedad:

44 lotes de terreno de 10 varas de frente por [illegible] de fondo, lindando con el Canal Sud del gran Puerto de La Plata, terreno por medio de lo reservado por el Fisco.

Estos terrenos son inmejorables, tanto por su proximidad á uno de los grandes canales del puerto, como por su inmediacion á la gran ciudad de la Plata.

En cuanto al inmenso porvenir que tienen estos terrenos que están ubicados sobre un puerto, nos parece inútil demostrarlo, pues sabido es que en todas partes del mundo ha sucedido que los que están en idénticas condiciones como los que vendemos en venta.

Que el puerto mencionado es un hecho, y creemos tambien inútil insistir sobre este punto, pues los canales será librado al servicio público en un breve plazo.

La venta se hará al mejor postor en lotes con opcion á los que quiera el comprador.

Títulos inmejorables.

Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78.

POR EL MISMO

DE UN HERMOSO TERRENO

Formando esquina á las calles

2a Bella-Vista y Ayacucho

Inmediato á los pintorescos paseos

De la Recoleta y Paseo de [illegible]

A una cuadra de los

Y de la Avenida Alvear

El barrio mas lindo

De la CAPITAL

EL

Domingo 30 de Agosto

A LA UNA DEL DIA

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño:

La esquina arriba indicada teniendo [illegible] cts. de fte á la calle núm. 53 ó 2ª Bella Vista, 50 cts. en su contra frente 24 [illegible] frente sobre la calle Ayacucho y 24 [illegible] costado opuesto.

En esta localidad ya no hay quien [illegible] sencilla razon que quien adquiere una fraccion de terreno ó una finca no se deshace sino en casos muy escepcionales, pues es perfectamente que el valor en este barrio aumentar como en ningun otro.

Los alrededores son los mas hermosos de la Capital, allí á una cuadra está el paseo de la Recoleta y mas inmediato el recreo que está formando nuestro intendente sobre el mismo magestuoso Plaza da Alvear y el Paseo de Julio están á [illegible] gran calle Callao, adoquinada hasta Rivadavia á cien varas; así que las mejores comunicacion están á la mano.

Creemos que con lo enumerado basta para atraer que el terreno que vendemos es una [illegible]

Se rematará por lo que dén.

Títulos de primer órden, por mas datos á casa Alsina 78.

POR EL MISMO

Remate especial para criadores

DE LA

RAZA HEREFORD

NOTABLES

ANIMALES DE SANGRE [illegible]

VENIDOS

EN EL VAPOR "HOGARTH"

Importados por el señor

DON ARTURO YEOMANS

CRIADOR

En el condado Hereford

2 vacas con cria

1 VACA SERVIDA

5 Toros

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El sábado 5 de Setiembre á las 2 [illegible] remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr. D. [illegible] mans remitido directamente por su [illegible] Juan H. Yeomans criador afamado de Hereford, los siguientes animales

TOROS

Invador nacido en Enero 3 de 1881 5881 por Bertha 2ª, H. [illegible] pág 349.

Prince Primrose nacido en Junio [illegible] Prince Monis 9071 y Primrose [illegible] pág 527.

Ash Grove nacido en Octubre [illegible] Grove 3º 5051 que fue vendido [illegible] y la vaca Sunflower Vol. 414.

Fisherboy, nacido Mayo 20 de 188[illegible] hoe, y de Queen of the Vale [illegible] pág. 410.

Leonard, nacido Marzo 10 de 188[illegible] guard, de Lidia [illegible]

VACAS

Duchess 7ª nacida en [illegible] pág 448, hija Nobleman [illegible] 5ª, Vol. 15, pág 418 [illegible]

Yellow Tulip 2ª nacida en Julio [illegible] hija de Sir Arthur 5181 y [illegible] Con cria al pié.

[illegible] Rose nacida en [illegible] Vol. XIV, pág 462, hija de [illegible] y Young Rose 4ª—Vol. [illegible] Con cria al pié.

Al mismo tiempo

Remitidos por el mismo Señor

Dos carneros Cotswold, de [illegible] [illegible] premio [illegible]

Dos carneros Shropshire down [illegible] ambas especies son de sangre pura.

Todos estos animales pueden verse en nuestra casa Alsina 78.

POR EL MISMO

De una central y productiva

PROPIEDAD

Calle Talcahuano Nos. 201 y 203

ESQUINA CORRIENTES

DOS CASAS PARA FAMILIA

RENTA

$ 91 M. N. AL MES

Base para la venta

$ 7500 m/n.

AD-CORPUS

El Miércoles 26 de Agosto

A las 3 de la tarde

Remataremos con la base arriba fijada, por órden de sus herederos mayores de edad y direccion de:

La propiedad arriba señalada, edificada en terreno de 17 1/2 varas de frente al Sud ó calle Corrientes, 15 3/4 varas de frente y fondo á Talcahuano.

El edificio se compone de dos casitas á saber: Talcahuano núm 201 con 4 habitaciones, sala, dormitorios, comedor, cocina y letrina, pisos de mármol y baldosa, [illegible] de mármol, aljibe, etc.

Talcahuano núm 203 con sala, dos dormitorios, cocina, letrina, aljibe, pisos de baldosa [illegible]

[illegible] por 30 m/n al mes y la otra [illegible] hace 15 años gana ps [illegible]

[illegible] $7500 m/n por ambas [illegible] de interés al año.

[illegible] por las escrituras [illegible]

POR EL MISMO
De espléndidos y elegantes
Muebles
INGLESES
...mentos espejos—Riquísimos chiffoniers—Magnífico juego de comedor, raíz de nogal—Juegos de dormitorio ingleses, raíz de nogal—Cortinados, Alfombrados, Adornos y
Demas menage
De la casa habitacion
Del señor don
MANUEL R. DORADO
CALLE
SUIPACHA N. 68, altos
Por haberse ausentado para Europa
EL VIERNES 28 DE AGOSTO
A LAS 12 DEL DIA

Venderemos á la más alta postura y dinero de contado, todo el rico y elegante menage de la casa arriba indicada, por haberse ausentado sus dueños del país y creo permanecer es el siguiente.

SALON—Un juego de ébano con incrustaciones de marfil y filete dorado, construccion inglesa, tapizado en raso y cachemir capitoné, compuesto de 2 sofás, 2 sillones, 12 sillas y cuatro banquitos, una gran otomana de centro haciendo juego todo, con sus fundas correspondientes, un inmenso espejo luna biseuté marco dorado con jardinera al pié, otros dos grandes espejos marcos dorados, lunas inglesas, dos elegantísimos chiffoniers ingleses con cristales al frente, haciendo juego con los muebles, 2 columnas armolidas con estátuas imitacion bronce, 3 grandes columnas doradas, jarrones y jardineras de porcelana fina, un adorno de centro bronce dorado al mercurio y cristal Baccarat compuesto de 3 piezas, otro juego id, id, y una estátua imitacion bronce, una gran araña de cristal Osler de 12 luces para gas, alfombrado moquett, 4 grandes cortinados haciendo juego con los muebles, adornos, etc, etc.

PRIMER SALONCITO—3 cortinados completos de raso carmesí, 1 juego jacarandá forro raso carmesí compuesto de un sofá y cuatro sillones con fundas, un piano piorna calzon de Kaps con funda de paño, 3 chiffoniers de boule, una mesa de centro y un estante para servicio, un espejo chinesco luna bisonté, 2 jardineras porcelana pie de bronce, una garnitura chimenea de bronce, un reloj y 2 candelabros, otro de 3 floreros, 1 centro de porcelana, otro id, id, un lustre cristal para gas, 6 luces, alfombrado, 1 broquetta, quillargo etc. etc.

SEGUNDO SALONCITO—Un juego de jacarandá forro raso punzó con fundas compuesto de sofá, 2 sillones, 6 sillas, 2 mesas de juego, estilo Luis XV, de Boule, 2 piesde bronce con platos porcelana, 2 jardineras porcelana, una mesita de nogal ovalada, una garnitura, 1 chimenea, 1 cortinado completo raso punzó, cortinitas, espejo de chimenea marco ovalado, dos brazos para gas, un rico piano de Pleyel con incrustaciones de bronce, adornos, alfombrado de tripe etc.

ESCRITORIO—2 cortinados de tul completos, gran biblioteca de nogal con de tres cuerpos, roble ... centro, un escritorio del mismo, un sofá, un sillon y 6 sillas nogal tapizadas en marroquin, 2 sillas de ... americana, una mesa ... bambil, prensa de copiar, araña para gas bronce tres luces, alfombrado etc.

COMEDOR—Espléndido juego inglés, raíz de nogal compuesto de un gran aparador de 3 cuerpos con ... dent..., con gran espejo, una mesa de ... para 18 cubiertos, con mas tres ..., 12 sillas asiento y respaldo de legítimo marroquin, un mostrador ó estante para cristales, nogal 1 sofá y un sillon forro marroquin 1 espejo chinesco marco de nogal, una araña de ocho luces, una garnitura con reloj y con candelabros bronce, marmol ..., 4 cortinados completos, 8 cuadros pájaros disecados, dos jarrones bronce y marmol negro, dos ... de hamaca americanas, cristales, porcelanas, bandejas juego para té y café electro plata, alfombrado y demás objetos que estarán á la vista.

DORMITORIO PRINCIPAL — Juego raíz de nogal maleá, una gran cama camera con baldaquin, cortinados, colchones etc, 1 gran armario de tres cuerpos, con espejo, cajones y ferro-carril todo de nogal, mota/instrado por centro, un toillete phsiché ..., por dentro, 1 lavatorio con piedra mármol, 2 mesitas de luz con columnas, 2 cómodas con necesario, 1 confidente, 1 sillon y 4 sillas forro raso de lana azul, 2 sillones de fantasía, 1 mesa ovalada, 1 cortinado con cenefa de raso para el toillete, 3 cortinados completos cenefa raso azul, 3 oleografías, tohallero de nogal, mesitas de la india, juego lavatorio completo, jardineras, adornos, 1 escritorio para señora, (Davenfort) alfombrado, araña bronce dos luces.

2º y 3º DORMITORIOS—Cada uno con camas de bronce inglesas, colchones, mosquiteros etc 1 armario raíz de nogal con ... por centro, de tres cuerpos y espejo en el centro, 2 cómodas de nogal, 1 toillete Psiché, 1 lavatorio con mármol, 2 mesas de noche, tohallero, 1 confidente, 2 sillones, 6 sillas de nogal repe dorado con fundas, 2 arañas de bronce, juego lavatorio, 3 cortinados, 1 canasta de bronce completa, 1 id caoba, alfombrado de Bruselas.

CUARTO DE BAÑO—Bañadera forro nogal, 2 bidet de nogal, 3 perchas de bronce, alfombrado, piezas ..., 1 ... para agua corriente.

4º DORMITORIO—Cama de bronce completo, un lavatorio nogal con mármol y espejo, 1 armario de nogal inglés con ferro carril y espejo en el centro 1 confidente, 2 sillones y 2 sillas nogal forro repas con fundas, alfombrado, pico de gas etc.

VESTIBULO Y GALERIAS—Perchas, paraguero nogal, macetas con plantas, suspensiones de alambre para plantas, cortinas de junco, pico de gas, felpudos, etc. etc.

COCINA—Batería de lotos, escaleras, bancos etc.

NOTA—La casa estará en exhibicion el dia antes del ... para el remate.

Al mismo tiempo
A las 2 de la tarde

Un Landeau fabricado por Baulton en Paris una de las principales fábricas de allí de cinco cristales forrado marroquin de ... asientos, esta en perfecto estado y no ha rodado en este país y una Victoria en muy buen uso de 2 y 4 asientos, a20

POR EL MISMO
DE 8000 OVEJAS
Mestizas Rambouillet
EN 5 MAJADAS
SERVIDAS POR
Carneros finos
EN LA ESTANCIA
"LA INDEPENDENCIA"
DE LOS SEÑORES
PIZARRO HNOS.
ESTACION
VELASQUEZ
F. C. S.
En nuestra casa Alsina 78

... rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de los Sres Pizarro Hnos para alivianar el campo:
De 7500 á 8000 ovejas mestizas Rambouillet en 5 majadas á saber:

Puesto San Enrique	1701	ovejas mas ó menos
" San Felix	1603	"
" Santa Elena	1700	"
" Los imposibles	1630	"
" Las Nutrias	1550	"

Son ovejas de lana larga de muy buena clase, tomo ... el precio obtenido el año pasado que fue 10 ps. arroba, ademas que las ovejas están todas servidas por carneros de primer órden.
La esquila ya está encima lo mismo que la paricion de esta primavera, así que son todas ventajas en pró del comprador.
La base para la venta es de ps 1 m[n por oveja al corte.
Los interesados pueden inspeccionar las majadas sin necesidad de ocurrir por órden á nuestra casa.
El Establecimiento dista solamente una legua de la estacion Velasquez del F. C. del Sud.
El remate se efectuará en nuestra casa Alsina 78. a13

POR EL MISMO
10 Espléndidos Carneros
Rambouillet
Y
10 CARNEROS NEGRETE
Buen vellon Lindo tipo
[illegible]
PROCEDENTES DE LA CABAÑA
EN RAMALLO
... del señor don
MANUEL ... GUERRICO
[illegible]

POR EL MISMO
Gran Remate-Feria
EN LA ESTANCIA
'La Figura'
DEL SEÑOR DON
MIGUEL URIBILARREA
Partido de
CAÑUELAS
200 Vaquillonas 3[4 y 1[2 sangre Durham
500 Novillos de 2 1[2 años arriba
200 Ovejas Rambouillet puras
200 Ovejas 7[8 Lincoln
Animales magníficos
Potrillos mestizos CLEVELAND
Carneros Rambouillet
OVEJAS 1[2 SANGRE LINCOLN
En el mismo Establecimiento
EL DOMINGO 20 DE SETIEMBRE
A las 12 del dia
Y despues de un almuerzo campestre
Daremos principio al remate de los siguientes animales:
NOTA—El detalle se dará oportunamente. a25

POR EL MISMO
DE TRES LINDOS
LOTES DE TERRENO
Inmediatos á la
PLAZA CONSTITUCION
Y FRENTE Á LA
Plaza General CONESA
CERCADOS DE PARED
RODEADO DE EDIFICIOS
Calle de Caseros
Entre Salta y Santiago del Estero
Barrio de ...
EL DOMINGO 6 DE SETIEMBRE
A LAS 3 DE LA TARDE
Sin Base
Y
Por lo que den
POR
QUE VENDERLOS

En dia y hora indicados procederemos á la venta al mejor precio y al contado por órden terminante de su propietario y por liquidacion, de tres lindos lotes de terreno, situados en la calle de Caseros entre Salta y Santiago del Estero compuestos como sigue: hay dos lotes de nueve metros de frente al Sud y otro de nueve metros y sesenta centímetros, teniendo de fondo desde cuarenta y cinco metros hasta cincuenta y cuatro, pues el terreno es irregular.
Los planos con las medidas justas se repartirán en el acto del remate.
Estos terrenos se encuentran inmediatos á la Plaza Constitucion, á una cuadra del mercado proyectado que se construirá en la calle Constitucion y frente á la Plaza General Conesa, están todos cercados de pared y rodeados de edificios.
Titulos de primer órden.
Mas datos á nuestro escritorio Alsina núm 78. a21

POR EL MISMO
JUDICIAL
DE LA
BARCA Alemana VELOX
DE
248 toneladas de Registro
Anclada á la entrada de la Boca
Frente al Recreo
Orden del Juez Federal Dr. Tedin
Y por Ejecucion
Tasacion pesos 5750 m[n
2 3 partes
Pesos 3834 m[n
EL
Viernes 11 de Setiembre
A las 12 del dia

Procederemos á la venta al mejor precio que exeda de las 2[3 partes de la tasacion por órden del Sr. Juez Federal Dr. D. Virgilio Tedin y por ejecucion seguida por el Banco de Italia y Rio de la Plata contra el capitan D. Alberto Pfahb de la Barca Alemana "Velox" de 248 toneladas de Registro Construida en 1862 en Bristol de roble y pino, clavada en cobre y fierro, forrada en cobre en el mes de Setiembre de 1883, con masteleros, vergas y aparejos todo en buena condicion y con un inventario, consistiendo en 3 anclas, 2 ..., 4 espias y un juego de velas, 1 bote, un vote con timon, 1 cocina con sus necesarios un cabrestante y 14 de mas del inventario, como tambien algunas provisiones.
La Barca se encuentra fondeada en la entrada de la Boca, frente al Recreo, y el remate tendrá lugar abordo, donde estará nuestra bandera.
Por mas datos dirigirse á la Secretaria del señor don Tristan Almancos ó á nuestro escritorio Alsina 78. a23

POR EL MISMO
VALIOSISIMA PROPIEDAD
CON FRENTE AL
PASEO DE COLON 206
Y LAS CALLES
CHILE Y BALCARCE
Nums 266 al 274
Frente á los diques
DEL GRAN
PUERTO MADERO
Y á corta distancia de los diques y Puerto Huergo—Inmenso é inmediato porvenir—Renta actual ps. 335 m[n. al mes
5 grandes lotes con edificio
SIN BASE
POR DIVISION DE CONDOMINIO
AD-CORPUS
El Domingo 30 de Agosto
A LAS 3 DE LA TARDE

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de sus propietarios y division de condominio.
La valiosísima propiedad arriba indicada y cuya extension total se compone de 33 1[2 vs. de frente al Paseo de Colon y Rio de la Plata 64 vs. 43 cts. de fte. á la Calle de Chile 31 1[2 vs. de frente á la calle Balcarce dividido en cinco lotes para ponerlo al alcance de todo el mundo.
Lote núm. 1—Corralon de caballeriza y 1 pieza teniendo 10 vs. de frente al Paseo de Colon y la ribera, formando esquina á Chile donde tiene 20 vs. 35 cts de frente; produce 50 ps. m[n. al mes.
Lote núm. 2—Corralon con porton, tiene 14 vs. 46 cts. de frente á Chile por 18 1[2 vs. de fondo y pueda dar 45 ps. m[n. al mes, queda contiguo al núm. 1.
Lote núm. 3—Almacen y fonda con tres piezas; tiene 13 vs. de frente á Balcarce formando esquina á Chile donde tiene 24 vs. de frente contiguo al lote anterior; produce 60 ps. m[n. al mes.
Lote núm. 4—Gran casa de inquilinato de tres pisos con 28 habitaciones edificada con materiales de primer órden, cal y maderas duras, algibe y demas comodidades; el terreno consta de 17 1[2 vs. de fte á Balcarce con 36 vs. de fondo; produce hace años ...
Lote núm. 5—Corrales, caballerizas y 3 piezas ... contigua al lote núm. 1 con frente al Paseo de Colon de ... 17 1[2 vs. de frente ... produce 80 ps. ... al mes.
[illegible]

POR EL MISMO
IMPORTANTE REMATE
DE LA
Quinta de Herrera
EN
BARRACAS AL NORTE
Dividida en 27 lotes
Con frente á la Avenida Manuel A. Montes de Oca
A la calle de Australia y á la Plaza de Herrera
Entrando los magníficos edificios
Por LIQUIDACION entre los señores herederos
AL MEJOR PRECIO
Y AL CONTADO
EL
Martes 8 de Setiembre
(FIESTA)
A las 2 de la tarde

Procederemos á la venta por órden de los Sres. Herederos todos ellos mayores de edad, al mejor precio y al contado, de la magnífica Quinta Herrera, situada en Barracas al Norte y con frente á la Avenida Montes de Oca, á la Plaza Herrera y á la calle de Australia, dividida en 27 grandes lotes.
El edificio se compone de dos casas, recien reedificadas y perfectamente bien construidas, con espaciosos corredores, magníficos jardines, gas, aguas corrientes y demas comodidades necesarias.
En el lote núm 3 de la manzana B. hay tambien un edificio de teja francesa.
Creemos innecesario el entrar en recomendaciones sobre la posicion de esta magnífica quinta, pues la localidad es de todos conocida.
Los planos se repartirán oportunamente en nuestro escritorio Alsina núm. 78.
Títulos de primer órden. a20

POR EL MISMO
JUDICIAL
Atencion!
Jóvenes Médicos
De el resto
BIBLIOTECA
Instrumentos de Cirugía
DEL DOCTOR DON
Daniel Iturrios
En nuestra casa
78 - ALSINA - 78
EL
LUNES 31 DEL CORRIENTE
A LAS 12 DEL DIA
Venderemos por orden del Juez de Primera Instancia doctor Basualdo, el resto ... todos los instrumentos y libros que pertenecieron al Dr. Iturr..., cuyos catálogos están á la disposicion de los interesados en nuestra casa, Alsina 78. a26

POR EL MISMO
DE
400 cuadras cuadradas
Campos altos
Y DE BUENA CALIDAD
EN EL
Partido de Pila
BASE DE VENTA
Pesos 6,200 m[n.
En nuestra casa Alsina 78

El Viernes 11 de Setiembre á las 2 de la tarde remataremos con la base arriba fijada dinero de contado por órden de su propietario:
El campo que se menciona, compuesto de 10 cuadras de frente por 40 cuadras de fondo ó sean 400 cuadras cuadradas, ubicadas en el partido de Pila.
Se encuentran en el plano gráfico de la provincia bajo el nombre de Torres núm 150 teniendo por linderos Barragan, El Estado y el partido Rauch.
Es parte del campo que en mayor porcion poseia José M. Torres á cuyos nuevos herederos les tocó igual porcion de campo á la que vendemos que son los que lindan actualmente con esta fraccion.
El campo es superior para ovejas y la figura del mismo perfectamente regular.
Ha sido mensurado judicialmente, cuya operacion fué aprobada en los autos testamentarios del nombrado Torres.
Títulos perfectos.
Por mas datos ocurran á nuestra casa Alsina 78. a21

POR EL MISMO
25 CARNEROS LINCOLN
Animales de 24 y 30 meses de edad
Procedente del Establecimiento
"Estancia Chica"
EN LA
ENSENADA
Propiedad del señor
Don ARCHIBALD BELL
EN NUESTRA CASA
ALSINA N. 78
El Sábado 29 de Agosto á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del señor Archibald Bell y procedente de su Establecimiento Estancia Chica 25 Carneros Lincoln de 24 y 30 meses de edad y que se encontrarán en exhibicion en nuestra casa Alsina 78 ... dias antes del remate. a20

POR EL MISMO
¡ATENCION!
DE 12
Lindos carneros Negretes
Procedentes del Establecimiento
Fundado por el señor Plomer
EN LAS HERAS
Propiedad del señor don J. M. Lozano
En nuestra casa, Alsina 78
EL JUEVES 27 DE AGOSTO
A las 2 de la tarde
Remataremos un notable lote de carneros Negretes, procedentes del Establecimiento arriba indicado.
Todos son animales sobresalientes, en cuanto á su origen la Cabaña en Las Heras es ya muy conocida en plaza, y son conocidos los resultados que dan sus productos.
Llamamos la atencion de los Sres. Estancieros sobre este notable lote de reproductores que estará en exposicion 4 dias antes del remate, en nuestra casa Alsina 78. a13

Bollini y Muro
CASA DE REMATES
COMISIONES Y CONSIGNACIONES
-83 Bolivar-85
Sucursal en LA PLATA, al lado del CORREO
COMUNICACION PANTELEFONICA, NUMERO 537
—
POR EL MISMO
JUDICIAL
DE UNA
Buena propiedad

CONCURSO
TERRENO
Calle Venezuela No. 1271
ESQUINA
A 2a. Catamarca 220
Perteneciente á la testamentaria
DE DON MANUEL LEIRO
39 VS. DE FRENTE
Por 40 de fondo
A dos calles
TRAMWAY DE IDA Y VUELTA
A UNA CUADRA
BARRIO POBLADISIMO
TASACION
9620 ps. m[n. 2[3 partes
BASE DE VENTA
6414 PS. M. N.
El Martes 8 de Setiembre
FIESTA
A las 3 de la tarde

Venderemos en remate público la propiedad mencionada, por órden del Sr. Juez de la Instancia de la Capital Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Leiro; el terreno se compone de 29 varas de frente al Oeste, 40 varas de ... costado Sud, 36 varas ... costado Norte y la ... del Este mide 31 metros 17 centímetros; el edificio consta de 5 habitaciones, cocina, letrina, gallinero y pozo de balde, umbrales de marmol, patios y zaguanes de baldosas, con frisos de marmol blanco en el frente.
Los títulos son de primer órden y pueden verse en el expediente.
OJO A LA BASE
6414 Pesos M. N.
NOTA—Por disposicion del Sr. Juez del asunto, el comprador abonará en el acto ... a7

POR EL MISMO
DE UN ESPLENDIDO
Terreno
Con bastante edificio
CALLE
215 - INDEPENDENCIA - 217
Entre Chacabuco y Piedras
28 y 3[4 varas de frente
POR
30 varas de fondo
El barrio mas lindo de la ciudad
LLENO de MAGNIFICOS EDIFICIOS
Calle adoquinada
Con gas y aguas corrientes
A 8 cuadras de la Plaza VICTORIA
Tramway en todas direcciones
No hay nada mejor en LA CAPITAL
Base de venta
PESOS 400 M.N.
VARA DE FRENTE
EL EDIFICIO POR MUERTO
La venta se hará en uno o dos lotes, al gusto de los interesados
TITULOS DE PRIMER ORDEN
EL
Domingo 30 de Agosto
A LAS 3 P. M.

Venderemos en remate público este magnífico terreno con edificio, siendo su área ... 28 3[4 varas de frente por 30 varas de fondo, y se ... 10 piezas de material, piso de tabla, dos patios embaldosados, algibe, cocina, etc., etc.
Como situacion no hay nada mejor, pues toda la cuadra está llena de familias como ... y buenos edificios. Como terreno hay para hacer lo que se quiera, puesto que el tamaño da para todo.
Obsérvese que solamente se vende el terreno, el edificio va como si no lo hubiera.
Base de venta
Pesos 400 m. n. la vara de frente
NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto, el 2 1[2 o[o del importe de la compra como garantía. a21

POR EL MISMO
JUDICIAL
Rebaja del 25 o[o
DE 5000
Ovejas al corte
En el partido del Monte
Conocido por la antigua
ESTANCIA DE FERREIRA
Perteneciente á la testamentaria de don
Jose J. Vega
BASE DE VENTA
75 cts. m[n. cada una
El remate se efectuará
En el mismo campo
Donde están las haciendas
El Domingo 30 de Agosto
A las 2 de la tarde

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de la Instancia de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la citada testamentaria las haciendas y útiles cuyo detalle es el siguiente:
Estancia: 2800 ovejas al corte, lienzos, estacones de ñandubay, etc.
PUESTO AUGUSTO: 1100 ovejas, lienzos, estacones, etc. etc.
PUESTO CASADOS: 1100 ovejas, lienzos, estacones y un rancho de paja y barro.
NOTA—Los compradores tendrán que recibirse inmediatamente de las haciendas y objetos que compren. a12

POR EL MISMO
JUDICIAL
DE 1100 OVEJAS
CABALLOS ...
Utiles etc. etc.
En el partido de BOLIVAR
Territorio Provincial
SECCION 11
A 4 LEGUAS DE PEHUAJÓ
Perteneciente á la testamentaria de don
Balbino Ercoreca
Base de venta de las ovejas 0.72 cts. m[n.
Id caballos 5.84
EL DOMINGO 13
DE SETIEMBRE
A LAS 2 de la TARDE

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de la Capital Dr. D. Luis Sauze y como perteneciente á dicha testamentaria las haciendas y útiles que á continuacion se detallan: 1100 ovejas al corte, caballos [illegible]
NOTA IMPORTANTE—El remate se efectuará en la propiedad perteneciente á la misma testamentaria situada frente á la plaza principal de dicho pueblo y que se rematará al ... a12

POR EL MISMO
De una preciosa
CASA
CALLE CANGALLO 1011
A 2 cuadras del
BOULEVARD CALLAO
Paraje altísimo
Barrio de primer orden
Tramway a la puerta
Edificio moderno! Gran renta!
8 varas de frente
POR 33 VARAS DE FONDO
BASE DE VENTA
PESOS 4800 M. N.
Da el 1 1[2 por ciento de interés
EL
JUEVES 3 de Setiembre
A LAS 4 P. M.

Venderemos en remate público esta lindísima propiedad situada en uno de los barrios mas preciosos de la ciudad: su terreno se compone de 8 varas de frente por 33 de fondo, y su edificio en perfectísima condicion como para habitarlo; tiene 5 piezas, tres con pisos de tabla y dos de baldosas, cocina y demas dependencias, las paredes son medianeras, tiene grandes puertas á la moda, umbrales de marmol, pozo de rica agua, tirantes y alfajías de urunday, todas las puertas con contramarcos, gas en toda la casa, lindísimo frente, un gran parral, etc.
La casa es de edificacion moderna y se le ha hecho una gran refeccion como para no gastar un peso en muchos años.
Título completamente garantido
LA VENTA ES AD-CORPUS
Ojo a la base
Pesos 4800 m[n.
NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto 200 pesos m[n como garantía.
OTRA—La casa está desocupada y los interesados pueden verla todos los dias, de 12 á 2 de la tarde. a22

POR EL MISMO
Una espléndida propiedad
Calle
Europa 831
A media cuadra del gran
Boulevard Entre-Rios
Barrio que progresa de una manera asombrosa
Dentro de dos meses habrá la gran via de tramway de ida y vuelta por el Boulevard
La cuadra donde está esta propiedad está empedrándose
RENTA INMENSA
Magnífico edificio
Edificacion MODERNA
A TODO COSTO
14 1[2 varas de frente
POR
55 varas de fondo
BASE DE VENTA
Pesos 8400 m[n.
VENTA FORZOSA
Por division de condominio
Títulos garantidos
Con deuda al Banco Hipotecario
DE
4000 PESOS FUERTES
DE LA SERIE F
El Domingo 6 de Setiembre
A las 3 de la tarde

Venderemos en remate público la magnífica propiedad mencionada con un espléndido edificio frente de 3 cuerpos con dos grandes balcones, 14 piezas, 2 cocinas, 2 algibes, sumideros, etc., todas las piezas con cielo-rasos de yeso, construccion inglesa, grandes galerías con cielo-rasos de yeso, pisos de mosáico y tabla, los balcones con persianas, magníficos patios. La casa está construida como para formar dos por medio de un tabique. Lindo mirador, etc.
Merece la pena ver el edificio por su construccion y elegancia. Actualmente está alquilada en 70 pesos m[n., pero puede ganar bastante mas.
NOTA—El comprador abonará en el acto de compra 200 ps m[n. como garantía
Atencion a la base
Pesos 8400 m[n. a20

POR EL MISMO
JUDICIAL
DE UNA CASA
En el pueblo de
BOLIVAR
Frente á la Plaza Principal
32 metros 68 cents. de frente por 30 de fondo
Perteneciente á la Testamentaria de don Balbino Ercoreca
Tasacion Pesos 1240 m[n
2[3 partes base de venta
Pesos 826-67 m[n
EL REMATE SE EFECTUARA
EN LA MISMA PROPIEDAD
El Domingo 13 de Setiembre
A LAS 2 P. M.

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de la. Instancia de la Capital Dr. D. Luis Sauze y como perteneciente á dicha testamentaria la referida casa compuesta de 32m680 de frente al S. E. por 30 de fondo al N. O. con frente á la Plaza principal del pueblo, consta de 2 piezas de material techo de fierro y 2 ranchos de paja y barro.
NOTA IMPORTANTE—El mismo dia y á la misma hora se rematarán en esta propiedad todas las haciendas, útiles, etc, pertenecientes á dicha testamentaria cuyo aviso está inserto mas abajo. a12

POR EL MISMO
JUDICIAL
Nueva tasacion
REBAJA DEL 25 o[o
DE UNA PROPIEDAD
CON
Dos cuerpos de edificio
En el pueblo de
San Vicente
Perteneciente á la Testamentaria de don Balbino Ercoreca
Base de venta
Pesos 2500 M[N
EL
Domingo 13 de Setiembre
A LAS 2 P. M.

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de la. Instancia de la Capital de la República Dr. D. Luis Sauze y como perteneciente á la citada testamentaria la propiedad mencionada, compuesto su edificio de dos cuerpos con 18 piezas, 2 cocinas, letrinas, porton de madera, pozo de balde, etc. El terreno son: 48 metros 60 centímetros de frente al Este calle San Vicente, 120 metros 60 centímetros al Norte calle de las Artes, 38 metros 60 centímetros al Oeste calle de las Flores y 61 metros al Sud calle sin nombre, lo que da una superficie de 7784 metros cuadrados y 44 centímetros.
Títulos completamente garantidos
OJO A LA BASE
Pesos 2500 m[n.
NOTA—El remate se efectuará en la misma propiedad. a12

POR EL MISMO
Al Norte Al Norte
DE 2 BUENAS PROPIEDADES
CALLE
Azcuénaga 429 y 431
Entre Córdoba y Paraguay
Espléndido terreno Buen edificio
Gran renta
Barrio de inmenso porvenir
Las propiedades en esta altura valdrán el doble en el verano
20 varas de frente
Por 70 de fondo
10 varas de frente cada una
BASE DE VENTA
Pesos 3800 m[n. CADA UNA
Base regalada
Venta forzosa por division de condominio entre varios herederos, mayores de edad
Títulos completamente garantidos
EL
Domingo 13 de Setiembre
A las 3 de la tarde

Venderemos en remate público con la base mencionada estas dos buenas propiedades, situadas en la calle de Azcuénaga entre las de Córdoba y Paraguay, con una área de terreno cada una de 10 vs de frente por 70 de fondo, y su edificio se compone de 8 piezas con pisos de tabla, cocina, letrina, algibe, pozo, cielo-rasos empapelados etc.
Las dos son completamente iguales, así que el detalle de una sirve para ambas.
La venta es obligatoria por division de herencia.
FIJARSE EN LA BASE
PESOS 3800 m[n CADA UNA
NOTA—El comprador ... boleto 200 pesos m[n como garantía. a15

POR EL MISMO
JUDICIAL
NOTABLE REMATE
DE UN
ESPLENDIDO CAMPO
Situado en el Partido del
Carmen de Areco
Campo flor
Con aguada permanente
PARA PASTOREO
CON POBLACIONES
Estancia conocida por
El "Eucaliptus"
786 CUADRAS
DE 130 METROS CADA UNA
Perteneciente á la testamentaria
DEL SEÑOR DON
JOSE J. VEGA
TASACION
PS. 50,654 M. N.
2[3 PARTES
BASE DE VENTA
PESOS 33,770 M. N.
EL
MARTES 15 DE SETIEMBRE
A LAS 3 DE LA TARDE
En nuestra casa, Bolivar 85

Venderemos en remate público este magnífico lote de campo por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de D. José J. Vega. El campo es propio como pastoreo, campo riquísimo de primer órden, el área se compone de 786 cuadras de mas de 130 varas. Está situado en el partido de Carmen de Areco á 20 leguas de la Capital.
Ademas del campo, hay un puesto con habitacion de material, techo de teja, un pozo sin brocal, un puesto con habitacion de fierro, techo de fierro, un pozo con brocal.
Este campo queda á 3 leguas del Carmen de Areco, en direccion al Salto, á 2 y 1[2 leguas de este pueblo, á 2 y 1[2 leguas de la Estacion Sarmiento y á 2 y 1[2 de Castelli.
Se garante que este campo es de lo mejor del partido.
Base de venta por todo
PESOS 33,770 M. N. a13

Andres A. Becher
REMATADOR Y BALANCEADOR PUBLICO
VENTA EN REMATE
DE
MERCADERIAS GENERALES
LOS DIAS
LUNES
MIERCOLES
Y SABADO
A LAS 12 DEL DIA
86-Victoria-86
27 perm.

T. S.
Tallaferro y Sanchez
—
En la antigua casa Baltar y Quesada
—
51—SANMARTIN—51
—
POR EL MISMO
ALERTA ESPECULADORES
4 LEGUAS
DE
RICO CAMPO
UBICADO EN LA
SECCION 9
Letra D Lote num 24
Lindando al Norte lote núm 17, al Sud el núm 4, al Oeste núm 23 y al Este el núm 3—Todo del Plano de los
CAMPOS NACIONALES
La ubicacion es inmejorable, el campo es bueno
LA VENTA ES
POR LO QUE DEN
AL MEJOR PRECIO
En nuestra casa
SAN MARTIN 51
EL
MARTES 25 DE AGOSTO
A LAS 2 DE LA TARDE a15

POR EL MISMO
ALERTA ALERTA
Especuladores
20 3[4 LEGUAS KILOMETRICAS
EN
MISIONES
Divididas en 3 lotes de 6 3[4 leguas cada lote
Venta por lo que den
Por liquidacion de un condominio
El VIERNES 11 de Setiembre
A las 2 p. m.
ATENCION ATENCION

Esos campos son de grandioso porvenir, tierra fertilísima, bosque inmenso de cedro, palo de rosa, pinos y varias calidades de madera dura, de mucho valor, pasto abundante en toda estacion, yerba virginal, clima inmejorable, ausencia de plagas y epidemias. Al costado de esos campos hay un pueblo que actualmente tiene mas de 1,400 á 1,600 habitantes formado bajo la direccion del Señor Pedro Paggi, italiano, que hace mas de 40 años que reside en aquella altura, tiene tambien la conveniencia vecinal de la poblacion fronteriza del Brasil para el consumo de los productos (esos datos véanse, libro Sobre Misiones del Señor Alejo Peyret) tambien dice que el colono explotando la riqueza indígena de la madera, la yerba-mate, plantas medicinales, cortando leña y haciendo carbon vegetal, todo se vende al contado y se entrega sin costo de trasporte á la orilla del mismo rio. Recomendamos mucho á nuestra clientela, este remate de gran porvenir.
Planos y datos, San Martin 51. a20

POR EL MISMO
Tercer lote
VEINTE SELECTISIMOS
CARNEROS
RAMBOUILLET
Acreditados Productos de la Cabaña
BERNARDINO RIVADAVIA
Propiedad del señor don
Fernando BRUNKHORST
Dirigida por el señor
Enrique Mayer
ANIMALES
DE
Hermosísimo tipo
Y
MUY GRAN TAMAÑO
SON VERDADEROS PADRES
PARA CABAÑA
Alerta Sres. Hacendados
EN NUESTRA CASA
51-San Martin-51
EL
JUEVES 27 DE AGOSTO
A las 2 p. m.
Al mejor precio y al contado
Por catálogos á nuestra casa. San Martin 51 a22

POR EL MISMO
UNA BUENA CASA
EN BUEN BARRIO
Calle General Viamont N. 767
(Antes Temple)
Entre las hermosas calles CALLAO y RODRIGUEZ PEÑA
9 1[4 varas de frente al Sud por 38 varas de fondo
Edificio sólido y elegante
Compuesto de siete cómodas habitaciones, techos de maderas duras, puertas de cedro, gas, pozo, las piezas con cielo-rasos de yeso, etc. etc.
La finca es ventilada y sana
Ocupada por una familia
Produce buena renta y el inquilino es de primer órden
Base de venta ínfima
PESOS 6800 m[n.
ES REGALADA
Venta al CONTADO
AD-CORPUS
¡TITULOS PERFECTOS!
EL
DOMINGO 30 DE AGOSTO
A LAS 4 DE LA TARDE
Nadie debe faltar, pues es una buena casa en un parage inmejorable.
ALERTA! a15

POR EL MISMO
En la calle Tucuman 503
A un paso de la gran plaza
General Lavalle
UNA BUENA CASA
Para FAMILIA
Con 7 buenas piezas, maderas duras en los techos, gas, algibe, cocina, letrina, parral, 2 patios, techo de vidrio en el primero etc. etc. y demás comodidades
9 1[4 varas de frente
Por 38 varas de fondo
LA FINCA ES MODERNA
Produce de renta 68 ps m[n al mes
Inquilino de primer órden
VENTA AD-CORPUS
BASE REGALADA
PESOS 7300 m[n CURSO LEGAL
Vale mucho mas—Titulos perfectos
EL
Domingo 30 de Agosto
A LAS 3 DE LA TARDE
Venderemos por un precio mayor que la ínfima base y al contado, la buena finca á que nos referimos la que recomendamos á los señores especuladores por su buena edificacion y base ínfima.
Los títulos son perfectos y los señores interesados pueden verlos en nuestra casa San Martin 51. a15

POR EL MISMO
Para criadores
UN
Notable PADRILLO ruso-arabe
ORLOFF
Dos espléndidas yeguas
UN
¡¡SOBERBIO PADRILLO!!
La mas pura sangre de carrera
Elegidos entre los mejores ejemplares de las mas reputadas caballerizas de Rusia—Tanto las yeguas como el padrillo son de gran trote—Animales hermosos de notable tipo é inmejorable sangre—Próximamente llegarán á nuestra directa consignacion.
Serán vendidos en nuestra casa
San Martin 51
Al mejor precio
Y al contado
EN LOS
Primeros dias de Setiembre
A las 2 en punto de la tarde
Mas detalles mañana.
T. S.

HOY!
DE NOCHE
DUODECIMO
REMATE — EXPOSICION
En mi casa Bolivar 14
Juegos de sala—Juegos de dormitorio—Juegos de comedor—Pianos [illegible] Cuadros al óleo [illegible]

HAY DE TODO Y PARA TODOS
No faltar
Los que necesiten muebles de lujo y última novedad.

Hoy Hoy
A las 7 1|2 P. M.
a26

Miguel Cano
EN LA BOCA
PARAJE DENOMINADO
VUELTA de ROCHA
Lo mejor de la Capital
Por liquidacion definitiva
DE
67 lotes
DE TERRENO
Solares grandes y pequeños
Situacion comercial sin rival
Con frente á las calles
Rocha, Australia, Defensa,
Calle número 130 y 129
Esta última con frente al gran edificio de Escuelas de la Nacion
Distante una cuadra de la Ribera
SIN BASE
Por lo que den
Escrituras gratis
Los dias Domingo 6 y Martes 8
DE SETIEMBRE
A las 2 de la tarde

Remataré por órden de su dueño y dinero de contado, por liquidacion definitiva de negocio sin base, y á la mas alta postura sin retirar lote 67 magníficos lotes de terreno situados en la Boca del Riachuelo, parage conocido por la Vuelta de Rocha donde está la gran ensenada para los buques de cabotage. Los 67 lotes que venderé empezando el Domingo 6 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, continuaré si fuese necesario, el Martes 8 (dia festivo) á la misma hora, tienen frente á las calles de Rocha, Australia, Defensa núm. 130 y núm. 129 esta última con frente al gran edificio de la Nacion.

Los terrenos son altos y posicion comercial sin rival en toda la Boca y conocidos por todos como el emporio de la fortuna.

El dia del remate todos los lotes estarán divididos y amojonados por un ingeniero para poder hacer la entrega en el acto de la venta, evitando asi dudas á los compradores.

Las escrituras serán gratis y con la obligacion de escriturar dentro de los 15 dias de firmado el boleto garantiendo títulos perfectos.

Todo comprador dará en seña 50 ps. m|n, por cada lote en garantía al firmar el boleto, para asegurar la mayor seriedad del remate.

No se establecerá excepcion á este respecto.

Para mas informes y planos á mi escritorio Reconquista 81.
a26

Luis Godoy

De la linda y bien situada finca calle de Brasil núm 563, calle empedrada, gas, tramway á la puerta, á 2 cuadras de la gran Estacion del Ferro Carril del Sud é igual distancia de la Plaza Constitucion—El barrio del Sud es de un sublime porvenir—Atencion sin base de venta por lo que dén—Títulos superiores—No faltar á este remate.

El Domingo 30 de Agosto á las 4 en punto de la tarde, venderé esta buena propiedad que se compone de 12 varas de frente por 85 de fondo, 5 hermosas habitaciones de material, maderas de urunday, 2 ventanas á la calle, cocina, letrina, pozo, parral y árboles frutales, casa toda rebocada, pisos entablados, vereda de piedra y todas las demás comodidades, etc. Atencion pues la venta es á lo que dén—El remate se efectuará aunque llueva.
a26

Pascual Costa
Brillante OPORTUNIDAD
Lean el aviso
JUDICIAL
Terreno con edificio

Listo para renta ó construir una buena casa, Calle Alsina 802, á pocas varas del boulevard Entre-Rios continuacion de la calle Callao, calle empedrada con tramway, gas, etc.—Tasacion ps m|n [illegible]—Base de venta ps m|n [illegible]

EL DOMINGO 27 de Setiembre á las 3 de la tarde, á la mas alta postura sobre la base, venderé en remate por órden del Sr. Juez de la. Instancia de la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo, y por cuenta de la testamentaria de doña Manuela Bedoya de Rossi, por division de condominio, á saber: Ad-Corpus.

La fraccion de terreno situada en la calle Alsina núm. 802, con edificio al fondo, gran muro con pilares y porton de fierro al frente y cuya área se compone de 11 varas, 52 centímetros ó sean 9 metros 75 cts. de frente al Norte, por 33 varas, 50 cts., ó sean 28 metros 1 cts. de fondo al Sur, y cuya tasacion hecha, por el maestro mayor Cabrera, el año 1874, (es decir hace 11 años), fué de $ m|c 144,847, moneda antigua.

Este lindísimo terreno, cuya situacion es inmejorable, rodeado de lindos edificios, con calle empedrada, dos líneas de Tramways, y á poca distancia de la espléndida Avenida E. Rios, continuacion de la calle Callao, tiene en su frente gran muro de material, con pilares y porton de fierro.

En el fondo tiene una construccion de material, dispuesta para el establecimiento de un taller ó fábrica, previniendo que hay interesados para alquilarla por $ 50, y aun 60 mensuales, obligándose á invertir [illegible] mejoras.

Omito entrar en otros detalles, pues este remate se recomienda por sí solo.

Los interesados pueden visitar el local solicitando las llaves en la casa contigua, Alsina 800.

Los títulos son inmejorables, los interesados pueden revisarlos en los Tribunales, oficina del Escribano Secretario señor Marina, ó por otros informes acudir á nuestro Escritorio Reconquista 43 (primer patio). Exijiremos al comprador el 5 ojo al firmarse el boleto de venta.
a26

Eulogio Cuenca
DE UNA CASITA MONADA
Muy central
CALLE SALTA N. 300
A una cuadra de Monserrat
Tasacion regalada ps 4500 m|n
Base de venta
PESOS 3000 M.N.
[illegible]
300 m|n mensuales
[illegible]
Domingo 30 de Agosto
A LAS 3 P.M.
[illegible]

Bolivar núm. 412
A dos cuadras
De la Plaza de la Victoria
SITUACION PRIVILEGIADA
CALLE ADOQUINADA
BASE DE VENTA
PESOS 6000 M. N.

El DOMINGO 6 de Setiembre á las 2 de la tarde remataré por órden de su dueño, á la mas alta postura y dinero de contado la finca, calle de Bolivar número 412, compuesta de cuatro piezas antiguas y un gran galpon, aguas corrientes, etc. etc. edificada en un terreno que mide segun los títulos ocho y tres cuarta varas de frente al Oeste por setenta de fondo ó lo que resulte entre los muros.

El comprador dará en seña doscientos pesos moneda nacional como formalidad de la venta, al firmar el boleto.

Títulos de primer órden, los cuales podrán ser examinados por los interesados en la calle General Viamont núm 879, de 10 á 11 por la mañana y de 5 á 6 por la tarde.
a23

POR EL MISMO
EN LA PLATA
El dia 6 de SETIEMBRE
A la 1 de la tarde
De dos manzanas alambradas

En la ciudad "La Plata", Seccion 20, manzanas X X y Q Q, en lotes y con arreglo al plano que se tendrá á la vista. Paraje inmejorable, y terreno alto; á la mas alta postura y dinero de contado, venderé las dos manzanas que se expresan, divididas en 40 lotes. Por informes ocurrir calle Gral. Viamont 879 de 10 á 11 por la mañana y de 5 á 6 por la tarde.

Si hubiere algun interesado por toda la fraccion se puede vender particularmente.
a23

POR EL MISMO
EN LA CALLE DEFENSA
Esquina á Industria
EN LA
BOCA DEL RIACHUELO

El dia 6 de Setiembre, á las 3 y 1|2 de la tarde venderé por órden de su dueño á la mas alta postura y dinero al contado un terreno ubicado Defensa frente al Oeste é Industria frente al Norte, á pocas cuadras del Puerto del Riachuelo, constando su estension de 10 varas de frente por 50 de fondo.

El comprador entregará en seña en el acto de firmar el boleto, la cantidad de 100 pesos m|n.

Títulos de primer órden.
a23

Isidoro de la Sota
GRAN REMATE
EN JUNIN
DE
80 PRECIOSOS CARNEROS
Rambouillet
De la cabaña de los señores
Villafañe Hnos. y Bartis
3|4 sangre Lincoln
¡SIN BASE!

El Domingo 30 del corriente Agosto, á las 2 de la tarde, venderé, dinero de contado y al mayor postor, por segunda vez en varios lotes ó á gusto de los interesados, 80 carneros padres Rambouillet, 3|4 sangre Lincoln, de edad de 15 y 18 meses, descendientes de las afamadas Cabañas de los señores Duportal, Nazar, Unzué y A. O'Conor.

Estos ricos carneros, se encuentran con seis dias de anticipacion en el Corralon del Sr. Oestendorp al lado de la casa del Rematador, donde pueden visitarlos los interesados y curiosos.—Entrada libre.

Los aficionados á la cruza y lo bueno no deben faltar, ni los curiosos, encontrarán algo que les sea tónico y que les ayude á la digestion, escuso decir que los estancieros que necesiten carneros no deben de perder esta brillante oportunidad que se presenta.

Este año es el primer remate que dan los señores Villafañe y Bartis y no dudan que el público no será indiferente á los sacrificios hechos para el mejoramiento de la raza en el Partido y aseguran prestando la proteccion como el año pasado, con concurrir al dia y hora indicada.—á lo que les será grato el rematador.

Los compradores pueden recibir concluido el remate, corriendo por su cuenta una vez recibida la boleta.

Por mas datos al rematador en Junin ó al Establecimiento de los señores Villafañe Hnos. y Bartis, á tres leguas del pueblo.
a30

C. R.
Carlos Ristorini
De una buena Casa moderna
9 varas de frente por 32 varas de fondo
Renta ps. 32 m|n.
Puede dar mas de 40 m|n.
Base de venta
Pesos 3300 m|n.

Situada en la gran calle Belgrano núm 1276 al lado de la esquina [illegible] (la famosa calle de Belgrano es un Boulevard de 30 varas de ancho con tramway de ida y vuelta) queda mucho antes de llegar á el Hospital Español y estacion del tramway Caridad y el progreso y la edificacion en ese barrio es inmensa.

El Domingo 30 de Agosto a las dos y media en punto, se rematará esta buena casa por tener que ausentarse su dueño á Europa, garantiéndose los títulos; tiene mas ó menos 9 varas de frente por 32 ó 33 de fondo, (no tenemos los títulos á la vista) el edificio es moderno, tiene tres ó cuatro piezas de azotea está bien rebocada aunque está bastante desaseada; tiene terreno de sobra para edificar 3 ó 4 piezas y el barrio es magnífico.

Por otros informes ocúrrase calle Bolivar 75, de 12 á 4 p. m.
a25

POR EL MISMO
De TERRENOS al NORTE
Rodeado de lindas casas
En un centro de mucho progreso
A la mas alta postura
Sin limitacion de precio

Estos terrenos están situados frente al nuevo hospital para mujeres, calle Gallo núm 36 á la derecha de la calle Santa-Fé para el rio, otro frente calle núm 35 A (todo está edificado calle en medio), otro frente calle Melo núm 59 (calle en medio todo está edificado) y calle 58 A Chavango (calle en medio todo está edificado).

El Domingo 30 de Agosto á las tres y media (3 1|2) se rematarán los siguientes lotes por liquidacion de testamentaria.

Calle Gallo núm 36 (frente al jardin Municipal) hay una esquina con 29 varas de frente por 40 á la calle Chavango núm 58 A, y varios otros lotes con 10 ó 12 varas por 30 y 40 varas.

Calle 35 A: Hay varios lotes con 10 y 12 varas por 20, 30 y 40 de fondo.

Calle Melo núm 59: lotes con 9 y 10 varas por 29 y 40 de fondo.

Calle Chavango núm 58 A: varios lotes y una esquina.

Esta manzana está rodeada de edificios nuevos.

Por otros informes calle Bolivar 75 de 12 á 4.
a26

M. Gutierrez y Cia.
DE UN
Lindo Terreno
Formando esquina
Calles Cuyo y Bermejo
Frente á la Estacion del Ferro-Carril del Oeste (11 Setiembre)
[illegible]
Base para la venta regalada
Pesos 2000 m|n.
VALE MAS DEL DOBLE
[illegible]

[illegible]
Núm. 549
TODO EDIFICADO EN CAL Y A LA MODERNA
6 hermosas piezas [illegible]
la mejor de Buenos Aires.
Atencion Sres interesados que es muy barata
BASE REGALADA
4000 PESOS MON. NACIONAL
El edificio solo vale doble
SUSPENDIDO POR HABERSE VENDIDO PARTICULARMENTE

POR EL MISMO
UN LINDISIMO TERRENO
ESQUINA
Calles Alsina
Y
24 de Noviembre
20 varas 80 cents. de frente por 41 varas 20 cents. de fondo
Aparente para hacer tres casas

Frente al gran Colegio Normal de Profesoras—Calle por medio con el Mercado proyectado A dos cuadras de la Estacion del Ferro-Carril del Oeste—A una cuadra del Tramway Caridad, una cuadra del de Moreno y tres cuadras de la gran Plaza Once de Setiembre

Sin base! Al mas alto precio!
AD-CORPUS

El Domingo 30 de Agosto (Sta Rosa) á las 2 de la tarde, venderé en público remate al mas alto precio y dinero de contado por órden terminante de su dueño, este precioso terreno y cuya superficie es de 20 varas 80 centímetros de frente al Este por 41 varas 20 centímetros de fondo al Norte, teniendo en el frente del fondo solo 14 varas, pues, es irregular; me es escusado decir lo que la tierra vale por esos contornos, etc.

Títulos de primer órden—El comprador abonará pesos 100 m|n en garantía al firmar el boleto.
a18

POR EL MISMO
DE UN BONITO
TERRENO ESQUINA
CALLES
Europa y Alberti
12 varas de frente
POR
22 varas de fondo
SIN BASE
POR LO QUE OFREZCAN

El Domingo 6 de Setiembre á las 3 en punto, venderé en remate público al mejor precio, el terreno mencionado, cuya superficie es de 12 varas de frente al Sud por 22 de fondo, teniendo un pozo de rica agua, etc. Ojo! Que es sin base.

Títulos perfectos.—El comprador abonará 50 ps m|n en garantía al firmar el boleto.

Por informes al rematador Bolivar 110.
a26

H. Baizan
DE UNA CASA
Recientemente construida
En el terreno mas alto del municipio
CALLE
VENEZUELA Segunda
Entre la de Venezuela y Mejico
Al lado de la esquina que forma con la de 24 de Noviembre
A una cuadra de la Estacion Caridad del Tramway Buenos Aires
Y á treinta y cinco varas de la puerta del Hospital San Roque á la calle 24 de Noviembre
Calles que van á ser empedradas muy pronto, las dos
CON BASE DE
PESOS 4000 nacionales
Puede dividirse en dos lotes si los compradores lo exigen
EL DOMINGO 30 DE AGOSTO
A las 2 1|2 de la tarde

La casa es recientemente construida con los mejores materiales. Tiene Once piezas perfectamente rebocadas con piso de tabla. Los techos del frente son de teja francesa asentados sobre ladrillos en cal. Los de los demás cuartos son techos dobles de madera y fierro galvanizado encima, habiendo una cuarta de luz entre uno y otro techo de madera.

Tres de las habitaciones dan frente á la calle Venezuela 2a. y una tiene ventana de reja y las otras dos tienen puertas con vidriera y ventanas de vidriera aparente para dos negocios. Está arreglada la casa como para vivir dos familias, dividiendo el patio con un simple tabique de ladrillo.

La finca ocupa 20 1|3 varas de frente á la calle Venezuela 2a. mirando al Norte y 25 de fondo al Sud, todo está edificado.

Es apropósito tambien para una casa de inquilinato habiendo mucho vecindario del tramway y del hospital.

Títulos garantidos. Escrituras recien otorgadas por el Juez de 1a. Instancia sobre títulos antiquísimos y perfectos.

Por mas datos á mi escritorio, Victoria 31, cuarto núm. 22.
a23

POR EL MISMO

El Domingo 30 de Agosto, dia de Santa Rosa de Lima, Patrona de las Américas, á las 4 en punto de la tarde, de 18 lotes de terreno y una gran finca, con ocho piezas hechas á todo costo, y una gran área de terreno que mide de superficie 4,131 varas cuadradas, tambien uno de los lotes tiene una casita vieja, todo cercado de pared, con su verja de fierro correspondiente, fruta y flores de primera clase. La situacion es calle Coronel, 40 varas de ancho, formando esquina á la de Juncal, frente mismo á un costado de la Penitenciaria. A donde estuvo establecido uno de los mejores Café-Rotisserie que se han conocido en Buenos Aires. se cerró por que la dueña murió de amor por los ojos de un oriollo, si no hubiera sido esa causa, hasta la fecha estuviera ganando dinero allí. El pormenor es como sigue:—La finca que esta edificada al centro está edificada sobre un terreno que mide 18 varas de frente por 110 varas de fondo, dónde está todo el jardin y los mejores árboles frutales, despues hay 8 lotes con frente á la calle Coronel que miden 10 varas de frente por 50 de fondo cada uno, despues hay una linda esquina que mide 17 varas de frente por 40 de fondo, y 7 lotes mas con frente á Juncal, de 10 varas de frente por 36 de fondo próximamente cada uno. Estas fracciones ó mejor dicho, esta preciosa quinta, pertenece á un caballero que solamente con mirarlo la cara ya dice lo formal que es en sus tratos es un verdadero inglés aunque á la simple vista no parece. la órden de venta está firmada en estos términos: Faculto al martillero Baizan para que despedace mi quinta y la remate á la mas alta postura. Es una órden bastante seca, pero de mojadas consecuencias.
a20

POR EL MISMO

El Domingo 30 del corriente á las 5 p. m., de 8 lotes de terreno, incluso 3 esquinas, situados en las calles de Beruti, Aranales, Laprida y 35 A. compuesto cada uno de 10 varas de frente por 35 de fondo y las esquinas, dos tienen 18 varas de frente por 50 varas de fondo, y la otra 10 varas de frente por 36 varas de fondo: éstos son los terrenos mas altos que hay en esos alrededores, todo el mundo se interesa en comprar por allí y muy especialmente en los que se rematan. El propietario que es un verdadero cristiano, no quiere que padezca nada su reputacion como Católico Apostólico Romano para que las monjas no le pierdan la confianza que hasta hoy le han dispensado, ha dado la órden de hacer este remate á la mas alta postura y con su producto comprar un San Antonio y un San Ramon y que el mismo martillero los coloque con sus propias manos sobre sus correspondientes altares. hay pocos italianos como éste, pues por lo general son judíos.
a30

Francisco Baygorri Matheu
EXTRA JUDICIAL
Por DIVISION de CONDOMINIO
Y
Por Orden Autorizada
Procederé á vender en remate público el Domingo 30 de Agosto á las 2 1|2 de la tarde [illegible]

[illegible]
De CORDOBA
Calle de Rioja núm. 1141
[illegible]
Base de venta Pesos 500 m|n
OJO ESPECULADORES
Es un barrio bien edificado [illegible] garantidos. Por mas informes al rematador, Perú 141, á las 3 de la tarde.
NOTA—En seguida venderé una casa y un terreno que está allí cerca.

POR EL MISMO
JUDICIAL
EL
Domingo 27 de Setiembre
A LAS 2 P.M.
DE
Una Casa-Quinta
Dividida en 21 lotes
ENTRAN DOS ESQUINAS
UNA DE ELLAS
CON EDIFICIO DE ALTOS
CON
14 Piezas
FRENTE A LA
PLAZA DE ARMAS
Y
PARQUE de Artilleria
CALLE
Entre-Rios
Armonia
Y Sda. CASEROS
Perteneciente á la Testamentaría de don Sebastian Ghigliasa y mandados vender por órden del señor Juez de Primera Instancia, Dr. D. Benjamin Basualdo

El edificio forma esquina y está construido en el lote Núm. 16 (del plano), es de altos y se compone de dos pisos el primero consta de 7 habitaciones de material los tirantes son de maderas duras, pisos de baldosa, escaleras de mármol, con pasamano de cedro; el segundo piso se compone tambien de 7 piezas, cocina, y letrina, todas de material asentados en mezcla de cal, los techos con sus tirantes de maderas duras, con dos hiladas de ladrillos y baldosa, todas las piezas están rebocadas interiormente con buena mezcla, los pisos de los corredores son de baldosa, lo mismo el de la cocina y el cuarto de baño los demas pisos de las otras piezas son de tabla machimbrada, todas las puertas de las cuatro fachadas tienen celosías.

UN LINDISIMO JARDIN

Con una fuente de manposteria rebocada con mezcla de cal y arena, con su caño correspondiente y un depósito de hierro para agua, en terreno de 23 mts. 40 centímetros de frente al Oeste (calle Entre-Rios) por 43 mts. 40 centímetros de frente al Sud, calle 2ª Caseros.

TASADO EN PESOS
BASE DE VENTA
Pesos 5692 con 60 centavos

LOS CINCO LOTES con frente á la calle Armonia, se componen de 8 metros 66 centímetros de frente al Sud, por 56 metros al Sud, (lotes señalados en el plano con los números 1, 2, 3, 4 y 5); tasados cada uno en la ínfima suma de—

PESOS 794 CON 8 CENTS.
BASE DE VENTA
$ 529 con 82 cents.

EL LOTE Nº 6 DEL PLANO forma esquina y se compone de 43 metros 40 centímetros de frente al Norte (calle de Armonia), y 8 metros 66 centímetros de frente al Oeste, (calle de Entre Rios).
TASADO EN
Pesos 946 con 90 cents.
BASE DE VENTA
PESOS 631 CON 28 CTS.

LOS LOTES 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14 se compone cada uno de 8 metros 66 centímetros de frente al Oeste, Boulevard Entre Rios (frente á los edificios del Gobierno) por 43 metros 40 centímetros de fondo al Este.- TASADOS CADA UNO EN
Pesos 783 con 68 cents.
BASE DE VENTA
Pesos 522 con 45 centavos

EL LOTE 15 tambien tiene el mismo frente y fondo, pero tiene un porton, un tarzo de fierro de 50 varas y una glorieta.—TASADO EN
PESOS 998 CON 52 CENTS.
BASE DE VENTA
$ 655 con 15 cents.

LOS LOTES 17, 18, 19, 20 y 21 se componen de 8 metros 66 centímetros de frente al Sud, (calle Caseros), por 55 metros de fondo al Norte.—TASADOS CADA UNO EN
Pesos 865 con 52 cent.
BASE DE VENTA
Pesos 577 con 11 centavos

Por planos á mi escritorio, PERU 141, á las 3 de la tarde.

NOTA—Tengan presente los interesados el parage donde están situados estos terrenos, pues son los mas altos de todo el Sud, quedan á un paso de la Plaza de Armas, tienen pared á su frente, tiene verdin cada lote, y por último no olviden que la calle Entre-Rios se encuentra abierta y se está empedrando. Los interesados pueden tomar el tramway de Zeballos en comunicacion con Caseros y los deja una cuadra.

Tambien pueden tomar la calle de Entre Rios derecho como un paseo y entonces, se podrán convencer del gran adelanto del barrio del Sud, pues es preciso tener presente que todas las calles del Sud se están empedrando.
a11

R. y U. Amoretti
DE MERCADERIAS
Para tenderos, merceros, roperos y zapateros, & REMATES AL CONTADO
Los Lúnes, Miércoles y Viernes
En nuestra casa Peru 96 y 98

La casa cuenta con departamentos para que los señores compradores de la campaña puedan encajonar y acondicionar sus efectos con toda comodidad.

Los remates que se nos comisionen para efectuar en nuestra casa ó fuera de ella de liquidaciones de negocios de todos ramos y de propiedades, terrenos, etc. en la capital ó en la campaña, los anunciamos como de práctica en avisos especiales.
pm.

Benito Mamberto
JUDICIAL
EN EL
Pueblo de San Pedro
EN LA MISMA CASA
El Domingo 30 de Agosto
A la una de la tarde

Venderé á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Señor Juez de Paz de este Partido, y perteneciente al prófugo Don Vicente Catería los bienes siguientes:

1 Armazon y mostrador, 300 mazos cigarrillos [illegible]

[illegible]

[illegible]
ENTRE LAS DE CHARCAS Y SANTA-FE
SIN BASE

El Domingo 30 del corriente á las 4 en punto de la tarde, procederé á la venta, á la mas alta postura y dinero de contado por órden de sus dueños de un terreno situado en la calle del Medrano entre Charcas y Santa Fé (á solo 10 varas de la de Santa Fé) compuesto de 10 varas de frente por 36 de fondo rodeado de valiosos edificios.

Escuso recomendar la posicion de este terreno, pues, todos saben que está situado en el parage mas pintoresco y de mas porvenir de la Capital.

Títulos de primer órden. Por mas pormenores ocurran al rematador calle de Córdoba núm 532.

NOTA—El comprador dará 100 ps. m|n. en garantía de la compra.
a23

POR EL MISMO
Al Norte — Al Norte
DE UNA
Preciosa casita
En el parage mas pintoresco de la ciudad
Calle ANCHORENA 546
Entre Charcas y Santa-Fé
AL MEJOR PRECIO

El Domingo 6 de Setiembre á las 4 de la tarde procederé á la venta por órden de su dueño, de la casa calle Anchorena núm. 546 á la mas alta postura y dinero de contado.

El terreno se compone de 13 varas de frente por 17 de fondo. Su edificio consta de dos magníficas piezas, la primera, con dos espléndidas ventanas á la calle, piso de tabla, puertas, y tirantes, todo de primer órden; cocina, letrina, y pozo. Los interesados pueden pasar á verla antes del dia señalado para su venta.

Títulos garantidos de primer órden.

Por mas pormenores al rematador calle Córdoba núm. 532.

NOTA—El comprador entregará 100 ps. m|n en garantía de la compra.
a23

Martiniano Bonorino
De Comestibles y Bebidas Calle Defensa núm. 48

El Juéves 27 del corriente á las 12 se rematarán á la mejor oferta y á dinero al contado los artículos siguientes:

20 cajones bacalao, 25 bolsas garbanzos, 70 cajones aceite italiano, 50 bolsas azúcar terciada, 100 cajones coñac, 100 damajuanas anisado, 30 cajones quesos de Holanda, 35 bolsas arroz, 25 cajones almidon francés, 50 damajuanas aguardiente, 30 cajones licores finos, 40 bolsas azúcar blanca, 30 cajones vermouth, 80 damajuanas ginebra, 20 cajones sardinas, 25 tarros pimienta molida, 100 barriles aceitunas, 30 cajones té en paquetes, 10 bordalesas vino, 30 fardos papel amarillo, 30 cajones maizena, 25 tarros café molido, 50 cajones higos de Nápoles, 10 fardos papel blanco, 30 cajones ciruelas, 25 jamones ingleses, 15 cajones atún, 30 tarros canela molida, 25 cajones vino italiano, 40 tarros especias, 30 cajones orejones, 10 mil cigarros virginia, 10 cajones grasa de chancho, 20 latas hongos etc. etc.
a22

M. Marasso y Ca.
En Barracas al Norte
DEL
ALMACEN SANTA FELICITA
EN LA
CALLE PROGRESO 571
Formando esquina
EL JUEVES 27 DE AGOSTO
A las 12 del dia

Procederemos á vender por órden de su dueño, á la mas alta postura y al contado, todas las existencias de dicho negocio, como ser:

Armazon, mostrador, mesas grandes y chicas, banco id id vidriera, fiambrera, cuadros, percha, 2 relojes, balanza con sus pesas, papel de estraza, 1 molinillo para café, 1 tostador, yerba, azúcar, depósito de aceite, id de kerosene, arroz, nueces, almendras, almidon, fideos, azul, café, té, tarros cristal, jarras, palanganas, bidones, botellones, platos, fuentes, soperas, pavas, cacerolas, baldes, sartenes, quesos, asadores, bolsas, arpillera, sal, cigarros varias clases, tarros de conservas, anchoas, sardinas, atun, lámparas de pared, cuerda, piolin, clavos, cuarterolas, coñac, ginebra, aguardiente, vinagre, vinos, carlon, francés, priorato, garnacha, oporto, vino barbera, jerez, vermouth torino, francés, coñac, hesperidina, bitter, licor, ajenjo, fernet, aperital, amer-picon, curaçao, goma, tamarindo, limonada, horchata, soda, cerveza y otras cosas que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista el dia del remate.

Por mas datos á los martilleros calle Gral. Brown 33 ó en la ciudad San Martin 11.
a25

POR EL MISMO

Suspendido hasta el 30 del corriente
Importante remate de terrenos en la Boca (Vuelta de Rocha) 24 lotes entrando 6 esquinas.

Frente al Norte, calle Sarmiento. Al Sud California—Al Oeste 128. Al Este vía del Ferro-Carril á La Plata. En el gran centro de comercio, á una cuadra del puerto, á una del gran Colegio recien construido—Rodeado de los tramways de Boca y Barracas—Todo poblado y lleno de edificacion, de un porvenir inmenso!

Donde se saca el 3 y 4 por ciento de interés al mes—Terreno parejo precioso—Venta completamente liberal. A todo precio!—Sin base—Por lo que den!

El Domingo 30 de Agosto á la 1 de la tarde, venderemos en remate público á la mas alta postura, esta preciosa manzana de terreno, señalada en el plano general con la letra E frente al Norte calle de Sarmiento, al Sud California, al Oeste núm 128 y al Este la vía del Ferro-Carril á la Ensenada.

La calle Sarmiento vá desde el puerto hasta el Puente Alsina, calle de un inmenso tráfico.

Donde se encuentran estos terrenos está todo poblado.

La venta se hará con arreglo á los planos.

Títulos de primer órden. Los compradores entregarán al firmar el boleto el 5 por ciento como garantía—Ojo á la venta. Sin precio—Por lo que ofrezcan—Por mas datos á nuestro escritorio San Martin núm 11.
a19

POR EL MISMO
IMPORTANTE REMATE
DE
Una gran finca
CALLE DEFENSA
ESQUINA PRESIDENTE

CINCUENTA varas de frente á la primera calle por 75 varas á la segunda—Apropósito como para curtiembre—Fraccionada en 7 lotes—Inmejorable posicion, terrenos los mas altos que hay en toda la Boca, á 2 cuadras de la ribera, con tramway á la puerta de ida y vuelta—A 1 cuadra de la Estacion Peña, inmediato á los Depósitos de arena frente al proyectado jardin y plaza: El Domingo 6 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde.

Procederemos á vender en remate público por órden de sus dueños la finca calle de Defensa esquina á la de Presidente número 105 al 111 sobre la primera calle y números 381 al 385 sobre la segunda, la cual debe efectuarse fraccionada en 7 lotes del modo siguiente:

(Finca) número 1 Forma esquina á las calles Defensa y Presidente, en terreno de 17 varas y 1|2 de frente por 42 de fondo á la segunda calle; el edificio consta de 5 espaciosas piezas de material con tirantes de madera dura, 5 ventanas sobre la calle con rejas á la moderna, en 4 de las piezas, pisos de madera, reboques en cal, 2 cocinas, 1 algibe de 60 pipas, 2 letrinas, 1 parral, 1 jardin y una gran variacion de árboles frutales.

Lote número 2 calle Presidente 11 varas de frente por 50 varas de fondo, con cerco.

Lote número 3 y 4 calle Presidente, 11 varas de frente por 50 varas de fondo, con una casilla (cada uno).

Lote número 5 calle Defensa, 10 1|2 varas de frente por [illegible] varas de fondo, con un gran galpon, [illegible] de material, 10 varas cuadradas de piedra [illegible]

Lote número 6 calle Defensa, 11 varas de frente por [illegible] de fondo.

Lote número 7 calle Defensa, 11 varas de frente por [illegible] de fondo.

La venta se realizará al mejor postor pudiéndose [illegible] en un solo lote.

[illegible]

De un gran
Terreno
EN UN SOLO LOTE
¡OJO!
Especuladores

De 70.600 varas cuadradas de terreno situadas al costado Este del Ramal de las basuras ferro-carril del Oeste y formando esquina con la calle que vá al Puente-Alsina, antes de llegar á los depósitos de las Basuras, con fondo hasta el pié de las barrancas, lindando con la Municipalidad, con D. Juan Aldao con el Señor French y Sanchez.

Base ínfima para la venta
10 centavos la vara cuadrada
Allí acaba de venderse
A 50 centavos

El [illegible] á la [illegible] en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura sobre la ínfima base de 10 centavos la vara cuadrada y en un solo lote el terreno deslindado cuyo plano puede verse en casa del rematador Perú núm. 80.

Este terreno que se compone de tres cuadras y una fraccion cuadradas, puede servir para cualquier establecimiento industrial.

Los licitadores pueden transportarse por el tramway de la calle Caseros hasta el puente que existe sobre el ramal del ferro-carril de donde pueden caminar por la vía férrea hasta encontrar la Bandera de Remate á corta distancia.

POR EL MISMO a15
De bonitos muebles
Pertenecientes al señor don
Edmundo Wagenknecht
Por ausentarse con la familia para Montevideo
En la casa-quinta del Sr. Pfeiffer
EN
El Caballito
Calle Rivadavia
CAMINO REAL A
SAN JOSE DE FLORES
EL
Domingo 30 de Agosto
á las doce en punto

Venderemos al mejor precio y dinero de contado, todo el lindo moublaje y menage de dicha casa, cuyo detalle publicaremos despues.
a25

Rufino Degreef
DE UN
Gran TERRENO
Con frente á las calles
VICTORIA Y LINIERS
Con bastante edificio y galpones
—Ocupado por la fábrica de tejidos de cerda— A dos cuadras de las estaciones Lacroze y Rivadavia
SE VENDERAN EN 8 LOTES
Al mas alto precio y SIN BASE

El Domingo 30 de Agosto á las 4 de la tarde, remataré el terreno arriba mencionado, se venderá en ocho lotes ó en uno solo al gusto de los interesados.

Los edificios y galpones producen buen alquiler están ocupados por la fábrica de tejidos en cerda.

Este terreno por su posicion, altura, línea de tramway que lo rodea no puede ser mas importante ni de mas porvenir, siendo por consiguiente escusado toda recomendacion al respecto.

Títulos perfectos. Por planos y otros informes á mi escritorio Piedad 80.

NOTA—Los compradores entregarán el 5 ojo al firmar el boleto.
a25

POR EL MISMO
De un Terreno bien situado
CALLE
PIEDAD Num....
Pasando Bermejo
Lindando con la Estacion del Ferro-Carril del Oeste
8 3|4 varas de frente
Por 50 varas de fondo
No hay terreno mejor situado en ese barrio
Cercado de pared y con porton
AL MAS ALTO PRECIO
SIN BASE

El Domingo 30 de Agosto á las tres y media de la tarde, rematará el terreno que arriba se expresa, no hay terreno mejor situado.

Todo el costado Este, linda con la plazoleta y Estacion de pasageros del F. C. del Oeste en el 11 de Setiembre y cuya pared divisoria pertenece al Ferro-Carril

Dista media cuadra de la Estacion Lacroze.

Se rematará al mas alto precio, sin límite alguno.

Títulos perfectos—Por mas datos ocurrir á mi escritorio Piedad 80

NOTA—El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto.
a25

POR EL MISMO
De un terreno
SITUADO
Calle VICTORIA
Esquina a Pringles
Con frente á una Plaza Pública
A una cuadra de la Estacion Lacroze
La misma distancia á la calle Rivadavia
A tres cuadras de la Estacion del Ferro-Carril del Oeste
Calles empedradas y rodeadas de tramways
SIN BASE
Al mas alto precio
22 1|2 varas á Victoria por 30 varas á Pringles
EN UNO O DOS LOTES

El Domingo 30 de Agosto á las 5 de la tarde, remataré el terreno arriba indicado, en uno ó dos lotes al gusto de los interesados.

Este remate tendrá lugar sobre el mismo terreno á la hora expresada.

Títulos perfectos.

NOTA—El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto.
a26

Jorge A. Kern
JUDICIAL

De una casa-quinta situada en la calle Chavango esquina á la de Ministro Inglés, frente á la Penitenciaría y muy cercana del Parque 3 de Febrero.

Tasacion [illegible] 3217 ps. 00 cents. m|n.—Base [illegible] las 2|3 partes 2145 ps. 33 cents. m|n.—Venta ad-corpus.

El Domingo 27 de Setiembre de 1885, procederé á vender en público remate por la suma que exceda las 2|3 partes de la tasacion por órden del señor Juez de 1a Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaría de los conyuges Don Eulogio [illegible] y Da. [illegible], la mencionada casa quinta, cuyo detalle es el siguiente:

El terreno que es irregular, se compone de 34 metros 37 cents. de frente á la calle de Chavango por [illegible]

[illegible]

[illegible]
El Domingo 13 de Setiembre
A LA 1 P.M.
En el Hotel de Londres
DE
37 LOTES DE TERRENO
[illegible]
BASE
PESOS 6 M. N. LA HECTAREA

Llamo la atencion de los [illegible] especial del terreno alto y lindos bajos sin bañados, campo de provecho, tierra vegetal y de buenos pastos, como son alfilerillo abundante, trebol de olor, y de carretilla y alfalfilla.

Alerta Colonos

La mejor oportunidad para comprar rica tierra y barata y á tres cuadras de la gran Estacion [illegible], que tiene grandes galpones para recibir depósitos; se garante la exactitud y á solo 6 leguas del gran Puerto de Bahía Blanca, 1|2 hora de camino, ventajas inmensas para sus trasporte con poco costo, y gran provecho.

No se presenta oportunidad mejor para poblar lindas chacras, á solo 3 cuadras de la Estacion en donde nadie vende; sus linderos son por el frente don Juan y B. Vidal por el fondo el doctor B. Novaro señor Roque Perez, por otros costados M. Piñero Gonzalez y Bonemaut, Heusser; títulos del Gobierno son de primer órden, por datos, Victoria núm. 47 altos estudio del doctor C. Saavedra Zavaleta. Hasta 10 dias antes del remate, se puede vender particularmente; el comprador de lotes á el todo abonará en garantía el 10 ojo.

Los lotes de terreno se entregarán mensurados previniendo que el lote número 8 solo tiene 10 cuadras y el 27, 27 cuadras; serán para integrar en caso falte: aprovechar, los que quieran emplear bien su dinero ó hacerse ricos por el gran valor que toma la tierra sobre el grandioso Puerto de Bahía Blanca.

Francisco Bulnes
JUDICIAL
El Domingo 6 de Setiembre
A LAS 2 DE LA TARDE
DE UN GRAN
Molino Hidraulico
Situado sobre el Rio de Las Conchas En el Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires
Testamentaria del
SEÑOR DON MATEO CASTAÑO
Por órden del señor Juez Dr. [illegible]
Construido á todo costo, sin economía
Terreno
Edificios
Maquinarias
Arboles
Alfalfares
Tasado el todo en
Pesos 25000 m|n
Base de venta
PS. 16.668 M. N.
LA VENTA SE EFECTUARA EN EL MISMO MOLINO
Este espléndido Molino
Puede moler diariamente
100 FANEGAS DE TRIGO

No hay otro igual en toda la Provincia [illegible] corriente de agua disponible y [illegible] su fuerza impulsiva, ésta equivale poco más ó ménos á veinte y tantos [illegible] de vapor—Este establecimiento está situado como á dos kilómetros al Este de la Plaza del Pueblo de Moreno y frente al Rio de Las Conchas.

El terreno mide en su frente S. E. [illegible] 174 metros y 20 centímetros con igual [illegible] al N. O. y 194 metros 85 centímetros [illegible] S. O. y N. E. lo que hace una superficie total de 33.748 metros cuadrados, igual á [illegible] 3.748|10.000 ó sean 2 cuadras [illegible]

Linda por el frente con el rio, por el fondo [illegible] del ferro-carril del Oeste, y por [illegible] con terrenos de la sucesion de don [illegible] Cortés; su calidad es excelente y se halla cercado de alambre y zanja, rinconada. Hay un [illegible] como de 3 años de 2 hectáreas poco mas [illegible] doscientos sauces y paraisos y algunos [illegible]

Edificios y construcciones varias.

I—El edificio principal donde está [illegible] el molino está construido en cal; sus dimensiones 15 metros de largo, 15 de alto y 10 de [illegible] techo de fierro de canaleta, se divide en [illegible] el piso bajo de ladrillo y los entre-pisos de madera. En este edificio se halla colocada toda la maquinaria del molino, con sus útiles, depósito para harina y trigo etc.

II—Edificio de 2 cuerpos, adjunto al anterior, paredes de ladrillo y cal, techo de teja [illegible], pisos de ladrillo y madera 13 metros [illegible] tros.

III—Edificio contiguo al anterior 17 metros [illegible] centímetros galpon granero, piso de madera, techo de fierro. Todas las puertas, ventanas, [illegible] tones y pisos de estos edificios son de pino [illegible] con sus herrajes correspondientes y los [illegible] vereda de ladrillo.

IV—Dos puentes de material, fierro [illegible] con su reja de fierro sobre el canal, [illegible] de agua mueve la maquinaria y que [illegible] comunicacion con el tajamar.

V—Tajamar sistema perfeccionado, [illegible] de ladrillo con tierra hidráulica y [illegible] con sus puertas, compuertas, rejas [illegible] correspondientes. Las paredes [illegible] que están perfectamente calzadas con tierra hidráulica á ambos costados, [illegible] zos de madera apropósito y [illegible] var los parapetos segun las necesidades.

VI—Edificio para escritorio, [illegible] de ladrillo en barro y techo de teja [illegible] 25 metros x 5 metros. Se compone de [illegible] pisos de madera, puertas y ventanas [illegible] una vereda de ladrillo.

VII—Tres piezas de madera con techo [illegible] dos de lo mismo con techo de fierro [illegible] edificio anterior, cocina con depósito [illegible]

VIII—Caballeriza de ladrillo en [illegible] francesa, pesebres y bajada al rio [illegible] metros x 5 metros.

IX—Un palomar de material de [illegible] metros.

X—Una pieza de madera con techo [illegible] de 5 metros x 3 metros contigua [illegible]

XI—Una pieza de ladrillo con techo de [illegible] 4 metros x 3 metros.

XII—Un pozo de balde con calce [illegible]

NOTA IMPORTANTE El molino con toda su maquinaria y acceso [illegible] tajamar etc. se hallan en perfecto estado y puede trabajar inmediatamente.

El comprador dará el 5 [illegible] 10 [illegible] en garantía. Para ver la tasacion ocurrir á la Escribanía del señor [illegible] y por mas informes al rematador, [illegible] num. 426.

Risso-Patron y Ca.
De 3 espaciosos Terrenos
En una situacion preciosa
Miden 10 vs de fte por 46 de fondo
Altos y perfectamente situado
Venta liberal
Por lo que den
EL
DOMINGO 30 DE AGOSTO
A LAS 2 DE LA TARDE

El dia y hora citado remataremos al mejor postor y sin retirar lote, 3 lindos terrenos en la calle Matheu entre Avenida Brasil y otra sin nombre, su posicion es elevadísima, lleno de poblacion y rodeados de edificios importantes, títulos á satisfaccion; por datos á los martilleros Pasage [illegible] escritorio 32.

NOTA—Si hay interesados venderemos cuatro mas.
a15

POR EL MISMO
De 2 casitas
PARA POBRES
Base pesos 1000 m|n. cada una
Dan de renta pesos 16 m|n
EL DOMINGO 30 DE AGOSTO
A las 4 de la tarde

La primera mide 10 vrs. por 36-85 de fondo calle Paraguay entre Bustamante y Billinghurst, con 2 habitaciones, techo de teja con ladrillo abajo, piso de baldosa, letrina y gallinero, pozo con brocal y aros [illegible] con parrales, árboles y sembrado todo de [illegible]

La segunda mide 10 vrs. por 33-71 de fondo, calle [illegible] y Gral. Soler, 2 piezas, [illegible] los materiales son [illegible] El comprador depositará el [illegible] Títulos á satisfaccion. Por [illegible]
a15